AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, SABADO 5 DE MAYO DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pio V y Conversion de s. Agustin [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE MAYO DE 1883

Pregunta estraña y extemporánea

La discusion de la cuestion Puerto, derramando luz sobre sus puntos no vulgarizados hasta ahora, está apasionando á la opinion pública.

En los círculos sociales se habla con particular interés de ella.

Se repiten versiones sobre grandes influencias puestas en juego, que son objeto de largos comentarios, con mencion de nombres propios.

Los trabajos recónditos han recrudecido en estos últimos dias.

Los que se reputan más interiorisados y mejor informados, aseguran que el Ministro de Instruccion Pública, interinamente á cargo de la cartera del Interior, es quien firmará el contrato preliminar que se anuncia como convenido con el señor Madero, contrato que el Ministro Irigoyen no se resolvia á suscribir, despues de sus conferencias con la Comision Especial.

Como es natural, los comentarios de que son acompañados esos rumores, van empapados en sal ática.

No hacemos nuestros esos ruidos subterráneos del negocio del Puerto, pero debemos reproducirlos para que sean conocidos de los gobernantes que tramitan la cuestion.

Puede decirse que la opinion está encima hoy de ese asunto.

No podemos persuadirnos de que el Ministro de Instruccion Pública, transitoriamente del Interior, entre á tratar y, mucho ménos, á resolver un problema tan árduo y tan complicado—improvisando.

Los breves interinatos, jamás autorizan resoluciones de fondo y de trascendencia en materias de una índole delicada y séria.

Tampoco podemos creer que el Ministro de Instruccion Pública juegue tan mala partida á su colega momentáneamente ausente, porque eso trascenderia á un plan preconcebido.

El Gobierno no resolverá, lo creemos sinceramente, de improviso, por celada ó por asalto, una cuestion como la que nos ocupa.

El Ministro del Interior emprendió el estudio de ella; declaró que no la conocia con propiedad: nombró una Comision Especial para que lo asesorase é iluminase, á fin de formar opinion: conferenció larga y repetidas veces con ella: le fijó los puntos sobre que deseaba se le ilustrase: la Comision espidió su dictámen, que fué pasado en vista al interesado: éste ha presentado su réplica.

Esta es la situacion del espediente en los momentos en que el Ministro Irigoyen se ausenta por pocos dias, reemplazándolo el Ministro Wilde.

Y bien, ¿es creible que este último ha de poner sus manos en los autos, exabrupto, ganando momentos, antes que regrese su colega? ¿Y alguien puede sustentar la sospecha siquiera de que el Presidente habia de consentir que se tratase con esa ligereza y chocante irregularidad acaso el mas grave negocio que el Gobierno tiene en sus manos en la hora presente?

Nó: aquellos rumores deben ser falsos, no es posible que sean fundados.

Y en la hipótesis de que lo fueran, ningun reproche de la opinion seria suficientemente severo, pero, desechamos como impertinente de nuestra mente esa idea.

El Ministro del Puerto es quien debe resolver las cuestiones que con él se relacionan. No es un negocio comun del movimiento ordinario de la Administracion, que los interinos concluyen. A estos les están vedados aquellos negocios graves, que el Ministro titular tiene en sus manos, puestos bajo su meditacion y que afectan la política y las marchas fundamentales del Ministerio.

Si en alguna ocasion el P. E. debe proceder concienzudamente, con el aplomo de las convicciones profundas, es cuando trata de ejecutar leyes facultativas, meras autorizaciones legislativas ámplias, de que puede ó nó hacer uso, como en el presente caso, en las que asume personalmente toda la responsabilidad de sus resultados.

¿Y puede resolverse, bajo un interinato de dos ó tres semanas, sobre una autorizacion, que compromete veinte millones de duros, y el porvenir de Puerto de Buenos Aires?

No deben quererlo bien los que se empeñan en precipitarlo.

Y todo eso, sin contar los peligros de errar que corre un interino al penetrar con paso inseguro en el fondo de esa estirpe de cuestiones.

Y en el caso actual, ya tenemos al Ministro de Instruccion Pública incurriendo en un error grave, desde el sillon del Ministro del Interior, precisamente con relacion á la cuestion Puerto.

Si en un detalle secundario ha sufrido un traspiés ¿qué le sucederia si penetrase más al fondo?

El miércoles dirigia una nota al Departamento Nacional de Ingenieros, pidiéndole informase al Ministerio respecto de los siguientes puntos:

1° Sobre el estado de las obras del Puerto del Riachuelo y las modificaciones que se hayan introducido en su prosecucion á los planos aprobados por el Gobierno; y

2° sobre los "estudios que se hubiesen practicado para la confeccion del proyecto definitivo de las obras á que se refiere la ley de 1881."

El primer punto importa un reproche directo, sin las informaciones prévias, á los que han manejado el asunto, reproche que alcanza en primer término al Ministro titular, ausente, pues parte de la base de que los planos aprobados por el Gobierno han sido modificados.

El segundo punto carece de esplicaciones razonables.

El Ministro del Interior no puede preguntar al Departamento de Ingenieros sobre los estudios que se hubiesen practicado para la confeccion del proyecto definitivo de las obras, á que se refiere la ley de 1881, por la sencilla y concluyente razon, de que ese proyecto ha sido confeccionado y presentado en Abril de 1882, y sometido precisamente por el Ministro del Interior (ausente) al estudio del Departamento de Ingenieros.

Esta oficina podria informar al Ministro en estos términos:

"El Departamento se ocupa de estudiar el proyecto definitivo de puerto, confeccionado de acuerdo con la ley de 1881, que V. E. se sirvió remitirle hace algunos meses para que informase á su respecto."

Riesgos de esta clase corren los interinatos que encaran improvisando los negocios graves precedidos de una tramitacion larga, complicada, que eslabona una serie de hechos y circunstancias múltiples.

La pregunta es tan estraña como extemporánea.

Por otra parte, el Director del Departamento de Ingenieros, que preside un Consejo de Obras Públicas, encargado del estudio de esos negocios, está tambien ausente, acompañando al Ministro del Interior.

De manera, que un Ministro interino se dirije á un Director interino de la Oficina técnica de la Nacion, para que lo ilustre sobre materias de suyo delicadas y difíciles.

El procedimiento es á todas luces incorrecto.

Lo regular y hasta lo leal, seria aguardar el regreso del Gefe de la Oficina, para pedirle cuenta de sus actos é informes respecto de una cuestion [illegible] que, como Gefe, es de suponer sea quien la haya manejado.

Y agréguese aun, que ese alto empleado está ausente de la capital, cumpliendo instrucciones del Gobierno, y es despues de tres dias de haber partido que se solicitan de su oficina, por un superior interino, las preguntas arriba consignadas.

Hay algo en ese procedimiento que el espíritu instintivamente rechaza.

Otra faz de la cuestion

Un nuevo campeon baja á la arena, agitando en sus manos la propuesta Madero, cuya fé de bautismo forma el introito de la série de trabajos que promete exhibir en su sostenimiento.

El colega, con quien nos place cambiar ideas, empieza desfilando conceptos que sería conveniente [illegible], desde que se propone abrir una [illegible] sobre una gran cuestion nacional.

LA PRENSA no [illegible] disfraces, ni se ha pronunciado [illegible] á última hora.

[illegible]

cuestion no es histórica, sino económica y de ingeniería.

Con todo, prometemos al colega que en nuestro próximo número, al replicar los argumentos de fondo que ofrece desenvolver hoy, hemos de penetrar en el campo de la historia de las tentativas luchas para dotar de Puerto á Buenos Aires, campo que algunas veces hemos explorado, y nos lisonjea la confianza de que le hemos de señalar más de un error fundamental en su artículo de ayer.

Nos place que se nos llame la atencion sobre todas las faces que presenta el negocio que venimos combatiendo, porque así se nos presentará la oportunidad de exhibir á la luz del sol hasta sus defectos é insuficiencias de detalle.

Mientras esperamos la aparicion del grueso de la columna de argumentos de fondo que el colega promete hacer desfilar, le apuntaremos algunas reflexiones muy breves respecto del carácter imperativo que le asigna á la ley sobre Puerto del año pasado.

Y con esto no anticipamos en manera alguna la réplica: es un punto de actualidad palpitante sobre el que deseamos decir algo, que completaremos despues.

Si no tiene la propuesta Madero otro punto de apoyo más eficaz y más poderoso q' el que aquella sancion legislativa le proporciona, es muy ágil y desmantelado su bagaje.

A propósito de las objeciones que LA PRENSA opone á la celebracion del contrato preliminar, observa el colega que la ley debe cumplirse, que la cuestion es entonces de saber si el *Congreso es ó nó Congreso*.

Más correcto seria plantear la cuestion en estos términos: la propuesta presentada *es un proyecto de puerto, ó nó*.

Todos sabemos que el Congreso es Congreso y que sus leyes son leyes, así como sabemos que muchas leyes ineficaces tiene dictadas desde remotos tiempos para solucionar el problema del Puerto, y su inejecucion no ha hecho peligrar su existencia.

Numerosas leyes sobre obras públicas conocemos desde antaño, que no se han ejecutado; unas veces por abandono y otras por no ser convenientes á los intereses públicos.

En el caso actual, hay otra consideracion más que esa.

La ley del año pasado no es *imperativa*, sino *facultativa: autoriza* al P. E. para contratar con Don Eduardo Madero las obras del Puerto.

Y ese—"Autorízase"—fué puesto en la ley á solicitud del Ministro del Interior, quien declaró que el P. E. no habia estudiado el asunto, y, por consiguiente, no tenia opiniones á su respecto.

Y esa declaracion la repitió dos veces despues de promulgar la ley: la indicó cuando nombró la Comision Especial para que lo asesorase—y la consignó en las conferencias que celebró con esa Comision, segun lo declara ella en su Informe.

Lo que nosotros sostenemos es esto: que el P. E. *no haga uso de esa autoridad*, por razones de conveniencias públicas, de crédito del pais y hasta de decoro gubernativo.

Sostenemos, en una palabra, q' la propuesta Madero es radicalmente inaceptable, y que por lo tanto, el P. E. no debe usar de la facultad que la ley le confiere—y que, sin pérdida de tiempo, como el Presidente lo indica en su Mensaje, corresponde q' presente ideas hechas y maduras al Congreso para dar cima *material* al problema *resuelto* del Puerto de Buenos Aires sin perder mas tiempo.

Tal es la cuestion, planteada en su terreno.

Allí aguardamos á los partidarios de la propuesta Madero.

En nuestro próximo número; y despues que se opere hoy el despliegue de sus fuerzas, procuraremos patentizar que el colega pisa un terreno inconsistente, tanto en la parte histórica como facultativa de la gran cuestion.

El General D. José Miguel Arredondo

Un sentimiento irresistible nos impulsa á escribir en estas columnas el nombre de aquel militar distinguido, despues de leido el Mensaje del Presidente de la República, en que anuncia un proyecto de ley, reponiendo en sus grados á los Gefes y Oficiales borrados del escalafon bajo la accion de nuestras disenciones intestinas.

Los propósitos del Presidente son patrióticos y sus palabras envuelven un gran fondo de verdad filosófica.

Ningun partido político es poseedor de toda la razon: las guerras civiles son la obra de todos, arrostremos todas nuestras responsabilidades, con miras altas y levantados sentimientos, bajo la administracion del amor santo de la pátria, de su prosperidad y de su grandeza.

He ahí el pensamiento filosófico que descubrimos en el fondo de las palabras que el Presidente consagra á aquel tema delicado y grave.

Adherimosnos á él de corazon.

Felicitamonos de la reposicion en el goce de sus derechos que se acuerda á los que conquistaron gloria y galones en el servicio de la patria comun.

Se nos ha de permitir, empero que consignemos de una manera especial el nombre de uno de esos militares—el General D. José Miguel Arredondo—que en una hora suprema y aciaga para la República, en que peligraba su suerte en el exterior y acaso su integridad en el Interior, dió el golpe de muerte en los gloriosos campos de San Ignacio á la criminal rebelion de Cuyo, la más colosal y sanguinaria que registran los anales contemporáneos de la Nacion.

Hay razones que á nadie se ocultan, que autorizan la escepcion que hacemos, al particularizarnos en esta ocasion por la reincorporacion del General Arredondo al Ejército, del que siempre fué uno de los miembros mas beneméritos.

Despues de rendido ese homenaje público, del que ponemos por Juez á la opinion pública, generalizamos nuestras congratulaciones respecto de todos los demas militares comprendidos en la ley de olvido que se anuncia.

SECCION JUDICIAL

Extranjeros

LA SEGUNDA EDICION DEL PROCESO POLIGNAC

La sentencia absolutoria recaida en el proceso seguido al hijo natural del príncipe Polignac, si no podemos decir que ha influido directamente en el principio del asunto que ha ocupado recientemente á los tribunales de París, no hay que dudar habrá contribuido á su prosecucion.

Si los tribunales no remedian el mal, creemos que no ha de ser tampoco este el último ejemplar de hijos naturales pretendiendo vengarse de sus padres que se presente ante los tribunales.

El conde de Maisniel parece tenia á un hijo natural llamado Cárlos Augusto Richard.

El 8 de Diciembre último recibia el conde una carta, cuyos principales párrafos son los siguientes:

"Señor conde:

Perdonadme si turbo un momento la tranquilidad de vuestra vida para recordaros quizá lo que estais más léjos de suponer.

¿Recordais—y poned un momento la mano en vuestro corazon para leer esta carta—recordais haber conocido hace mas de treinta años á una jóven extremadamente hermosa?

Sí lo recordareis; y que inocente, sencilla, la trocásteis, con mil halagos, en vuestra querida, y que de vuestros amores nacieron dos niños.

Pronto cumpliré el mayor treinta años. A éste lo atendísteis, prodigándole vuestros cuidados hasta que tuvo trece años, dándole 600 francos cada año.

Al segundo lo abandonásteis por completo, cuando no era ni moral ni justo pagar una deuda de sangre con el olvido.

¡Y esto lo hacen los que, como vos, son hombres nobles, distinguidos y del primer rango social!

Diréis que no me conoceis, pero yo tengo la ventaja de conoceros.

Yo deseo veros: habia pensado incoar para obtener una declaracion de paternidad, un proceso, pero renuncio á ello, lo mismo que á dirigirme á vuestra esposa.

Yo me dirijo á vos para asegurar mi porvenir, para pediros un capital, que no me negareis, porque si nó, tengo ya adoptada mi resolucion.

A buen entendedor...

Cárlos Richard.

18, boulevard Saint Germain.

El resultado de esta carta fué que el conde, por medio de su notario y su banquero, entrase en negociaciones con Cárlos Richard: quien pidió primero 60,000, luego 80,000, y más tarde 100,000 francos.

Viendo que sus gestiones no llegaban á buen término, escribió á la condesa una carta anunciándole que habia resuelto matar á su marido, por ser el causante de la desgracia de su madre, á quien habia seducido.

En la carta añadia que su marido podia haberse salvado entregándole 80,000 francos pero que ya era tarde, y que necesitaba 300,000 ó su vida.

Al dia siguiente, Cárlos, armado con un rewólver de seis tiros, rondaba en la calle de San Honorato la casa del conde de Maisniel.

Como *ultimatum* dirigió á la condesa la siguiente carta:

"7 de Febrero (cinco de la tarde.)

"Señora condesa:

"Vuestro portero acaba de impedirme la entrada en la casa. No me importa. Esperaré delante de vuestra puerta. El primero que salga será asesinado.

"Necesito en este mismo momento 300,000 francos.

RICHARD."

Advertida la policía, se apoderó de Cárlos Richard, que fué conducido á Mazas.

Pocos dias despues recibia la condesa una carta fechada en dicho establecimiento de reclusion.

He aquí sus dos últimos párrafos:

"Mi padre [illegible] en 18,000 francos [illegible] las haya con su conciencia. Un paquete de billetes de banco no [illegible] pagar [illegible]. Yo quiero que el castigo sea proporcionado á la falta, y persigo un objeto moral que conseguiré, porque tengo de mi parte la fuerza.

"Decidle que le concedo cuarenta y ocho horas para [illegible] de la prision, y no estaré ya ni los 300,000 francos que le he pedido. Llegaré hasta el más espantoso escándalo.

Richard, celda 88.

P. S.—Apresuraos y veré si debo perdonar."

Hasta aquí los antecedentes del proceso que se juzgó el viernes último en los tribunales de París.

El acusado es un muchacho [illegible] alto y dura mirada. Viste un paletó [illegible] pretenciosamente adornado con [illegible] pieles.

El Presidente comienza el interrogatorio:

—Desde el 8 de Noviembre último, no ejerceis profesion alguna ¿qué érais antes?

He sido cinco años soldado; he servido de Secretario á los generales de Barrail y Charreyron. Cuando me licenciaron me he dedicado á diferentes [illegible] no ganaba una peseta, era la miseria.

Vos teneis un hermano, Georges R[illegible] vive con vuestra madre y que es [illegible] del conde de Maisniel.

[illegible]

—El Conde ha cuidado de la educacion de vuestro hermano, de quien es padrino. Siempre ha sido [illegible]

[illegible]

—No ha influido nada el proceso Polignac (Sensacion.)

El Presidente da lectura á la primera carta dirigida al Conde, y dice que lo que en ella se pretende es un *chantage* que sabrá apreciar el tribunal.

—¿Qué sucedió despues de esa carta?

—Al dia siguiente el Conde vino á mi casa y me dió un luis, prodigándome todo género de caricias y promesas. Al otro dia tambien vino y me trajo una carta de recomendacion para el director de compañía de seguros: al mismo tiempo me trajo un par de sábanas, diciendo que las habia comprado para mí, porque las mias estaban sucias.

Hay que advertir que segun el mismo procesado, el conde no tomaba la actitud de un padre, sino la de un amigo cariñoso.

Las visitas amistosas se continuaron hasta que, á causa de no obtener la enorme suma que pedia Richard, escribió á la condesa la carta que conocen nuestros lectores.

—¿Por qué obrásteis así con una señora?—le pregunta el Presidente despues de leer la carta.

—Porque el Conde me habia abandonado.

—Estas amenazas á una mujer son atroces.

—Yo tenia en mi favor el derecho jurídico. (Rumores). Si el Conde me hubiera dado la primera suma, le hubiera conservado cariño; aunque hubiera soltado la última, no hubiera tenido más que mi desprecio.

—¿Pero le hubiérais matado?

—No lo sé. Lo podia esperar todo de aquella suprema entrevista. Además, yo tengo en mi favor el derecho jurídico.

El primer testigo es el mismo conde de Maisniel, un viejecito completamente blanco; pero con mirada viva y movimientos desembarazados.

El Conde declara con mesura y reserva.

Dice que en Octubre recibió una carta anónima; que en Diciembre, la que ha entregado á los tribunales.

"Yo no debia nada á ese jóven; yo nó lo conozco, no es mi hijo; yo ignoraba su existencia. (Sensacion); pero asustado y temiendo el escándalo en mi casa, tomé el partido de verle.

En presencia de la desgracia de ese jóven, de la que me compadecí, le dí algun dinero y ropas, y procuré buscarle una colocacion; pero no era eso lo que él queria, sinó 60,000 francos. Yo le ofrecí 150 francos por mes, pero me dijo que era poco. Yo no lo reconozco por hijo, ni he tenido conocimiento de su existencia.

—Entónces, ¿por qué le ofrecísteis ayudarle?

—Porque tenia miedo.

—Habia de qué.

Cuando el testigo va á retirarse, el abogado defensor de Richard le dice señalando un paquete:

—¿Conoceis estas cartas?

—Sí, son mias.

—Pues la defensa piensa sacar algun partido.

El segundo testigo no tiene importancia alguna.

El tercero es el banquero encargado por el Conde para entenderse con Richart, y dice que no pudo conseguir nada, porque el acusado no queria destino, sino 200,000 francos.

—Lo que queriais darme era un destino en Santo Domingo para alejarme. (Risas.)

El último testigo que declaró, fué Jorge Richard, hermano del procesado.

"Varias veces—dice—me habia manifestado mi hermano deseos de ver á nuestro padre. Yo trataba de disuadirlo, porque vivo tranquilamente con mi madre; pasaba por hijo de una viuda y estaba contento con mi posicion.

Cuando mi hermano me contó su visita al Conde y me dijo que tenia propósito de hacerle pagarés, yo fuí á ver al conde y le disuadí de que comprometiese su firma: eso podia acarrear un proceso, y yo no queria esto.

La intencion de Mr. du Maisniel, era darnos los 60,000 francos, queria colocar á mi hermano en una pequeña posesion que tiene junto á París; yo no queria nada.

—¿Mr. du Maisniel, es vuestro padrino?

—Es mi padre; además, él no le niega.

—Os costeó la nodriza y os hizo educar hasta los trece años.

—Desde entónces apenas lo he visto. Pero yo no le he pedido nunca nada; yo vivo con mi madre, gano mi vida, y eso nos basta. ¿Sabeis por qué me considero dichoso? Por haber salido alguna vez del brazo de ese viejo, que, á pesar de sus defectos, es bueno, y de haber tenido el orgullo de no querer nada de él.

Mi madre, que fué abandonada, lo ha dejado en paz. Jamás ha consentido en mezclarse en este asunto. Yo he conseguido que poco á poco le devolviese todas las cartas amorosas, á fin de que este asunto quedase completamente olvidado. Mi madre, señores, ha sido admirablemente hermosa y es una mujer honrada. Si miento, ahí está el Conde, que venga á contradecirme."

El Conde permanece callado.

La audiencia se levanta para seguir al dia siguiente.

Reanudada la sesion el Conde protestó de las palabras pronunciadas por Jorge Richard cuando dijo este que era su hijo, pues padre no es, sino el que está así reconocido por la ley.

El acusado lée una porcion de cartas del Conde, viéndose interrumpido en su lectura, porque el Presidente no las juzga pertinentes.

Concedida la palabra al abogado defensor, monsieur Demange, comienza diciendo que no llegará á decir, como dijo Dumas, que el padre q' abandona á un hijo debe sentarse con los asesinos y ladrones; pero que no puede menos que ser severo con el Conde.

Censura duramente la conducta de éste, por haber comprado en el Havre una jóven de diez y seis años para abandonarla en cuanto tuvo síntomas de estar embarazada segunda vez.

Para probar que su defendido no ha obrado tan precipitadamente como se cree, da lectura de una porcion de cartas que mediaron entre la primera que recibió el conde y la primera de amenazas.

En esas cartas, se vé que el conde trató por todos los medios posibles de disuadir al jóven de que promoviera un escándalo, apelando á todos los recursos, hasta el de calumniar á su madre.

Despues de esta conmovedora defensa, el tribunal, concediendo circunstancias atenuantes al acusado, lo condenó á tres meses de prision.

CRONICA UNIVERSAL

Las mujeres durante la "Commune"

Desde las manifestaciones anarquistas de estos últimos dias, se ha vuelto á hablar mucho de Luisa Michel del papel que las mujeres representan en Francia en cada revolucion. A este propósito, *El Figaro* reproduce un pasaje estractado de la obra de Mr. Máximo du Camp *Las convulsiones de Paris*, que es una justísima apreciacion de la conducta de ciertas mujeres durante la *Commune*.

No se trata, sin embargo, de establecer ningun paralelo entre la émula de Luisa Michel, Mlle. d'Erlincourt—cuyo verdadero nombre era Poiret, y las furias de que nos hablaba Mr. Máximo du Camp

Todo fué siniestro en esta *Commune*, en que la frivolidad parecia marchar al lado de la violencia; mientras que los altos personages llevaban una vida gozosa en los Ministerios y en el Hotel de Ville, mientras que París se despoblaba y huia ante aquellas fieras que se apoderaban de él, mientras que los niños tomaban la ferocidad por el valor, las mujeres no quisieron quedarse atrás y se lanzaron á figurar en primera línea. El sexo débil hizo que se hablara de él, y como continuacion del *Mérito de las mujeres*, se podria escribir un libro curioso: *Del papel de las mujeres durante la Commune*.

La narracion de esas tonterías deberia tentar el talento de un moralista ó de un alienista. Las que se entregaron á la *Commune*—y que son en gran número—no tuvieron mas que una sola ambicion: elevarse por encima del hombre, exagerando sus vicios. Fueron malas. Utilizadas por la policía de los Rignult y de los Ferré, se mostraron implacables en la busca y captura de los refractarios que se ocultaban por no servir á la *Commune*.

Como encargadas de la ambulancia, propinaban á los heridos aguardiente bajo pretesto de animarlos, y empujaron á la muerte á muchos desgraciados que se hubieran curado con un simple medicamento. En las escuelas, en fin, se instalaron, enseñando á los niños á maldecir de todo, exceptuando la *Commune*. Desde lo alto de los púlpitos, en las iglesias, convertidas en clubs, vociferaban reclamando sus derechos políticos, la igualdad que se les negaba y otras reivindicaciones no bien determinadas que ocultan quizás el sueño secreto que ponian en práctica con mucho gusto: la pluralidad de hombres.

Se disfrazaron de soldados: se armaron y fueron implacables.

Se embriagaron con la sangre vertida, y su furiosa borrachera era terrible de ver. Hacian manifestaciones, se reunian en bandas y hacian recordar á sus abuelas las calceteras. Todas iban á Versalles: las pupilas de San Lázaro, las naturales de la Polonia chica y de la Gran Bohemia, las vendedoras de tripas de Caen, las vestales del templo de Mercurio y las vírgenes de Lourcine. Estas prófugas del correccional hablaban de Juana de Arco y no desdeñaban el compararse á ella. La *Commune*, sin echarlo apenas de ver, ayudó á esta rebelion femenina, que dejaba desiertas las casas con detrimento de la salud pública y en provecho de la guerra civil.

Supo resolver de un solo golpe el problema social que turba, hace tantos años, á los hombres de administracion, á los economistas, moralistas, filósofos, médicos y legisladores. Hizo pegar un papel sobre las paredes de París, y la dificultad quedó resuelta para siempre. Por un simple cartel abolió la prostitucion.

Las pobres criaturas, libertadas de todo lazo administrativo, de todo registro sanitario, no se lo hicieron repetir: se desparramaron por la ciudad como una lepra; y cuando, reducidas á la miseria por los hombres que las explotaban, no tuvieron pan que comer, tomaron la casaca de soldado y acudieron á las avanzadas donde no fueron ménos formidables para sus amigos que para sus adversarios.

En los últimos dias, estos marimachos [illegible] de la barricada [illegible] los hombres; se [illegible] allí donde se cometian las mayores crueldades: en la avenida Parmentier, cuando se asesinó al conde de Beaufort; en la avenida de Italia, cuando se expulsó á los dominicos; en la Petite Roquette, cuando se mató á los rehenes; en la calle Haxo... Se detuvo á muchas, con las manos negras por la pólvora, con la huella del fusil en el hombro, conmovidas aun por la sobreexcitacion de las batallas. Mil cincuenta y una fueron conducidas á Versalles, entre las que se podian contar, segun los informes de la estadística, 246 solteras sometidas á la policía. Como para los niños, no se empleó con ellas gran severidad, y se dictaron en favor suyo 850 autos de "no ha lugar"; entre las prisioneras, cuatro fueron enviadas á una casa de locos. Han sido pocas. Para quien ha estudiado la historia de los poseidos, apenas es posible engañarse: casi todas las desgraciadas que combatieron por la *Commune*, eran lo que el alienismo llama "*enfermas*".

MÁXIMO DU CAMP.

SECCION LITERARIA

El último milagro

(Del francés para LA PRENSA*)*

El abate Miryex, cura de S..., ha venido al mundo tres siglos despues de lo que debia. En la edad média, habria sido uno de los verdugos que se hicieron célebres en el arte de martirizar á los judíos.

Flaco, con la frente caida, una brasa sobre cada párpado, se notaba en él la necesidad de un esfuerzo continuo para moderar el exceso de su voz y disciplinar sus gestos. Habria estado mejor colocado en un convento de dominicos que en un curato de provincia, pero la casualidad más que su voluntad, lo habia conducido á S... Allí [illegible] por un hombre de costumbres [illegible] una intolerancia que [illegible] ciertos espíritus [illegible]

Desde lo alto de su púlpito, el abate Miryex tronaba contra [illegible]

[illegible]

[illegible] ciertamente, era un lunar en la familia. Se habia dejado arrastrar por la corriente moderna; se habia convertido en propagador de las ideas subversivas. Con todo, no era un cualquiera; se habia formado un nombre.

El señor Miryex contestó á su sobrino, que lo veria con placer y lo recibiria como buen pariente. El sacerdote fanático no se molestó en el fondo, de tener cerca de él á un enemigo de sus doctrinas.

El señor Brênier se hospedó en el hotel y fué solamente á hacer una visita á su tio. Este, despues de haber evocado los primeros recuerdos de su infancia y de haber derramado algunas lágrimas por la hermana querida á quien Dios habia llamado, insistió porque su sobrino se quedara á comer.

—He convidado para hoy, dijo, á dos eclesiásticos amigos mios, y quiero presentarles un libre pensador. Comerás con mi vicario, el Sr. Anselmo, y el cura de Saint-Claude, el Sr. Parentés.

El profesor de filosofía aceptó la invitacion de su tio.

La comida fué burguesa, modesta, pero suficiente. Vino del pais. Frutas del jardin del cura.

Hasta los postres, la conversacion se habia sostenido en el tono de la más completa familiaridad.

De repente, el abate Miryex se levanta y, abriendo la ventana:

—Mirad el cielo, gritó. Contemplad esos millares de estrellas encendidas para la gloria de Dios! La mano de Dios está en todas partes, en esos árboles que hace temblar el viento, en esos perfumes que se desprenden de las flores y vienen hasta nosotros. Ella está sobre el gusano que orada la tierra bajo el césped que se estiende á nuestros piés, en esa mariposa que viene á revolotear al rededor de la lámpara, en la fuente cuyo murmullo llega á nuestro oido, en todo lo que es grande y en todo lo que es pequeño!

El vicario Anselme y el cura Parentés hicieron ambos la señal de la cruz.

—Mi tio, dijo Brênier con un tono grave, respeto vuestra fé y no he venido aquí para entablar controversia con vd.

—Desearia, por el contrario, escuchar alguna vez un filósofo, un libre pensador, al que podré mirar bien de frente. Estos caballeros tienen necesidad, como yo, de conocer las armas que se emplean contra la religion......

—La ciencia, interrumpió Brênier, persigue su fin, que es la investigacion de la verdad, y no tiene ideas preconcebidas sobre ninguno de los asuntos que toca.

—Y bien! habla, te escuchamos.

Entonces, dijo Brênier sonriendo, lo que me pedís es un curso de filosofía.

—Una conferencia sobre el gobierno del universo.

—Las ideas que voy á esponer no son mias, dijo Brênier. Son el resúmen de las diferentes obras de los filósofos contemporáneos.

—Te escuchamos.

—¿Es verdad, dijo Brênier, que hay hombres que sin haber cometido la menor falta, estén predestinados á una vida de torturas y de miserias? Ciceron, citado por Lactancio, ha dicho: "Una ley eterna é inmutable abraza las cosas y los tiempos."

Hay dos maneras posibles de interpretar el gobierno de este mundo, la intervencion continua de Dios; la accion invariable de la ley.

Los sacerdotes se indignaron siempre hácia la primeras, supuesto que su funcion se reduce á interponerse entre el hombre que ruega y la procedencia que actúa.

En la Roma pagana, su oficio era anunciar el porvenir por medio de oráculos, por la inspeccion de las entrañas de las víctimas, y ofrecer los sacrificios para hacer á los dioses propicios á los hombres.

En la nueva Roma, levantan á mayor altura sus pretensiones, quieren ordenar el curso de los acontecimientos humanos, desviar los peligros que nos amenazan, hacer milagros y aun cambiar el órden de la naturaleza.

No es, pues, sin fundamento, que los sacerdotes son enemigos de la doctrina que enseña la soberanía de la ley en el gobierno del mundo. Esta doctrina les parece que rebaja su dignidad y aminora su importancia.

Sin embargo, el movimiento regular de los astros no ha podido dejar de impresionar profundamente á los observadores; la salida y la ocultacion del sol, las faces de la luna, la alternativa de las estaciones, la marcha de los planetas, nos prueban que hay un orden y un encadenamiento. No ha habido nunca ni habrá jamás intervencion arbitraria en las leyes de la naturaleza. Los hechos que se producen en un momento dado, son la consecuencia de los hechos anteriores y la causa directa de los hechos subsiguientes.

Yo pregunto así, ¿no se excluye al Omnipotente del mundo que él ha hecho?

Pero no hay creacion. Una nube se forma en el cielo sereno; el vapor aumenta de volúmen y concluye por oscurecer una parte de los cielos. Toma formas fantásticas, se impregna de la luz del sol y despues desaparece, disipada por el viento. Sabemos en qué consiste la condensacion del vapor de agua y no se nos ocurre la idea de hacer intervenir un Dios en esta operacion de la naturaleza. Ahora bien, el universo no es otra cosa que una nube, una nube de soles y de mundos, una niebla flotante.

Como la nube sucede á la nube, el sistema sideral (lo que llamamos el universo) sucede á un número infinito de otros sistemas que le han precedido y será seguido de otra sucesion de sistemas igualmente infinita. Las metamórfosis de la materia, el encadenamiento de los efectos y de las causas, no tienen ni principio ni fin.

El vicario Anselmo y el cura Parentés, se miraban asustados. El abate Miryex, levantaba de tiempo los ojos al techo y petrificaba con su nerviosa mano un pedazo de pan que habia quedado sobre la mesa.

—La palabra creacion, continuó el profesor de filosofía, implica la idea de una aparicion repentina; la palabra *trasformacion*, la de una aparicion gradual. De este modo es que se presenta á nuestro espíritu la grande idea de evolucion. Progresion, desenvolvimiento, órden invariable. Nada es súbito, nada repentino.

Los animales de sangre caliente, no podian existir en una atmósfera tan cargada de ácido carbónico como lo era la de los primeros tiempos. La absorcion de esta sustancia por las plantas bajo la accion del sol, la pérdida del carbon en la tierra, el desprendimiento del oxígeno, les hace posible la existencia.

Si alguno de vosotros pretende sonreirse de la doctrina del desenvolvimiento sucesivo de las formas animales, cadena orgánica no interrumpida desde la aparicion de la vida sobre la tierra, es menester que reflexione que él mismo ha pasado por modificaciones que son la repeticion de aquellas que rehusa admitir. En los nueve meses de la gestacion, su tipo de vida ha sido el tipo acuático. En el momento de su nacimiento su tipo se ha hecho aereo. Entonces respira y absorve nuevos alimentos. Con el tiempo, aparecen los dientes, órganos adaptados á ese cambio de alimento. Despues que se ha llegado al punto culminante de la vida, comienza el ocaso.

¿Y existe, para cada uno de nosotros, intervencion de la providencia, al pasar de un estado á otro? ¿O acaso todos los séres humanos no se han encontrado bajo el imperio de una ley inmutable?

Las naciones nacen y mueren como los individuos; los mundos nacen y mueren como las naciones.

Los huesos, los cabellos, las reliquias de toda clase, nada podrán sobre el particular. Nada ha sido el asunto ni el objeto de milagro alguno.

El abate Miryex no pudo contenerse por mas tiempo. Sus ojos eran dos relámpagos.

—Miserable blasfemo! gritó, no temes que Dios te pulverice?

—Nó, contestó tranquilamente Brênier.

—Tú niegas que El tenga poder para matarte?

—Lo niego absolutamente. Ved, tio, estoy sujeto á enfermedades; puedo morir repentinamente de una apoplejía, de la ruptura de una aneurisma, de alguna otra enfermedad violenta; y bien! corro el riesgo. Desafío á Dios que me mate en diez minutos de plazo.

El vicario y el cura se santiguaron otra vez; el abate Miryex miró el reloj, Brênier permaneció tranquilo y con la sonrisa en los labios.

El abate Miryex fijaba en él sus ojos ardientes, como hubiera podido hacerlo un magnetizador. Seguramente invocaba á Dios por lo bajo, suplicándole que castigase al impío.

Brênier se sonreía siempre.

Lo que aumentaba la exasperacion de Miryex, era que él leia muy bien en el rostro de su vicario que no creia tampoco en una intervencion milagrosa.

Sin embargo, los minutos corrian.

El péndulo dejó oir el pequeño *tac* que precede á la campana. El décimo minuto iba á concluir.

Repentinamente, el fanático toma un cuchillo de la mesa y, enterrándolo dos veces en el pecho de su sobrino!

—Hé aquí el milagro! exclamó. No soy yo el que quiere matar al hijo de mi hermana, sino Dios que arma mi brazo!

Brênier cayó bañado en su sangre y exhaló el último suspiro en los brazos del vicario Anselme.

—Triste época, dijo éste, aquella en que uno mismo necesita hacer los milagros!

Estábamos entonces bajo el gobierno del 16 de Mayo. La prensa estaba amordazada, y poderosas influencias encubrieron este asunto. Se hizo pasar al abate Miryex por loco. Se le encerró cinco ó seis meses en una casa de sanidad, despues fué mandado á Bélgica. Vive allá con un nombre supuesto, en una de las comunidades religiosas que infestan ese país.

Los contumaces de todo órden tienen allí un refugio. Se me ha asegurado por lo demás, que el superior ha suplicado al abate Miryex, se abstenga de hacer milagro alguno en territorio belga.

AURELIEN SCHOLL.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

Por el "Aconcagua" hemos recibido nuestros últimos canges del Pacífico, de los cuales tomamos las siguientes noticias; muchas de las cuales nos han sido ya trasmitidas en estracto por el telégrafo:

Ecuador

Las proposiciones hechas por Veintimilla para abandonar el pais y separarse del gobierno, son las siguientes:

1°. Que se dén garantías á él, á su familia y á sus compañeros de armas;

2°. Que se le reconozca su título de Capitan General y se le pague el sueldo de seis mil pesos anuales asignados á ese empleo;

3°. Que se le dén 50,000 pesos para retirarse á Europa con el decoro correspondiente á sus empleos y servicios;

4°. Que se aprueben todos sus actos;

5°. Que se reconozcan las adjudicaciones de propiedades nacionales que le hizo la asamblea de Ambato;

6°. Que se deje funcionar su gobierno en Guayaquil hasta la reunion de la convencion Nacional.

Lisarzabun, en nombre del gobierno de Quito rechazó estas pretensiones [illegible] á la dictadura, y pidió la entrega inmediata de Guayaquil. Añadió que sólo concedia indulto al dictador, permitiéndole que se embarcara con su familia en algun buque.

El Ministro chileno y Lis[illegible] estaban en Yaguachi [illegible] la contestacion definitiva de Veintimilla. Este ordenó en Guayaquil el servicio militar á los bomberos, los cuales protestaron y se disolvieron.

Perú

—Pacheco Céspedes, habia aparecido entre Arequipa y Moquegua con 350 hombres armados.

—En Lima se habia apresado por las autoridades chilenas á varias personas que habian propagado contra la paz proclamada por Iglesias.

—El Sargento Mayor Ordoñez, á quien se atribuye el propósito de asesinar [illegible]

[illegible]

—Habia [illegible] Valparaiso [illegible] un despacho de [illegible] 600 pesos.

—Se habian preparado [illegible] para festejar el 21 de Mayo, aniversario del hundimiento de la Esmeralda y del [illegible] del "Huáscar", en la rada de Iquique.

—El arzobispo [illegible] Taforó, habia salido en viaje al norte del Pacífico. En Iquique se le hizo una recepcion honrosa. En Lima era esperado con entusiasmo por la colonia chilena.

—Habia llegado á Valparaiso la corbeta japonesa "Riujio". Nakaurizo, su jefe, visitó al señor Niel jefe político de la provincia, el cual le obsequió con una comida.

—La prensa seguia preocupada con los escandalosos sucesos de San Pablo, en donde, como se sabe, fueron apedreados un ministro protestante y varias mujeres.

Bolivia

—El General Campero, con motivo de la organizacion de la guardia nacional activa y de los últimos decretos de las autoridades chilenas, habia expedido la siguiente proclama:

Conciudadanos:

A fin de hacer práctico el importante servicio de las guardias nacionales, espidió el gobierno supremo los decretos de 14 y 15 del mes en curso.

Era ya tiempo de satisfacer esa imperiosa necesidad porque la fuerza cívica es la columna más firme del órden público y el más poderoso elemento de la defensa nacional.

Hijos celosos de la patria, poneos en pié y se habrá definitivamente asegurado su libertad é independencia.

Felizmente ha desaparecido el caudillaje que en mala hora naciera en nuestro suelo. Toca á vosotros estirparlo de raiz para que no renazca jamás.

Hace algun tiempo que los hombres públicos de Chile, cansados de esperar en vano que la guerra civil diera cuenta de Bolivia, se lisonjeaban con la idea de poder seducirla con halagüeñas promesas ó de intimidarla con amenazas de invasion. Como preámbulo de realizacion de esa amenaza lanzan ahora el decreto fechado en Tacna á 17 del corriente. Para entónces, para coincidencia! el gobierno de Bolivia tenia ya formulados los decretos de que al principio he hecho mencion.

Quisieron sitiarnos por necesidad, por hambre; pero como en contraposicion á semejante hostilidad, la Providencia nos brinda un año de extraordinaria abundancia. ¿No es esta, otra muestra visible de que ha llegado por fin la época de las compensaciones y que el señor de los ejércitos está con nosotros?

¡Arriba, pues, nacionales! para engrosar, llegado el momento, las filas de nuestro ejército de línea que, imbuido como nunca en los deberes de su profesion, sabrá guiaros debidamente al campo del honor bajo la direccion de vuestro amigo y capitan general—*Narciso Campero*.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Mayo 3 de 1883—El "Times" analizando las declaraciones hechas en el Senado francés por M. Challemel-Lacour, dice que Inglaterra no podria mirar impasible una agresion armada contra la Francia, y la desaprobaría abiertamente.

NUEVA YORK, Mayo 3 de 1883—Los últimos avisos de la república de Haití, notician que las fuerzas del presidente Salomon tuvieron un encuentro con los insurrectos en Miragoane y los derrotaron completamente.

La insurreccion puede considerarse terminada.

ROSARIO, 5 de 1883—La torpedera "Maipú" zarpó hoy con destino á ese puerto.

El Ministro Irigoyen siguió á Tucuman en tren espreso, acompañado de los ingenieros.

El Dr. Iriondo llegó de Santa Fe y siguió á ésa.

OFICIALES

Telégrafo del Estado

Saladillo—Regular 2 y 40 á 6 p. m.
Chacabuco—Fuerte 3 á 6 p. m.
Salto—Id 4 á 6 p. m.
Alvear—Despacio 5 p. m á 6 a m
Junin—Regular 1.30 á 5 40 p. m.
Mercedes—Despacio de 4 á 6 p. m.
Chivilcoy—Regular de 1 20 á 6 p. m.
9 de Julio—Fuerte de 12 30 á 2 p. m., regular de 2 á 6 p. m.
25 de Mayo—Regular 4.15 á 6 p. m.
Rojas—Fuerte de 3 á 5 p. m.
Lincoln—Despacio 12.25 á 1.55 p. m. fuerte 1.55 á 2.23 p. m. y regular hasta 6 p. m.
Cármen—Id. á 5.20, regular 5.20 á 6 p. m.
Magdalena—Regular de 10.30 á 5.45 p. m.
Ranch—Ayer de 3 a. m. á 2 p. m.
Tigre—Regular desde 10 a. m. sigue.
Ensenada—Despacio 8 á 10, 5 a. m.; fuerte 11 20 a. m. á 3 20 p. m. á intervalos.

Telégrafo Nacional

San Isidro—Ayer llovió regular desde la 1 12 p. m. hasta las 10 10 p. m. á intérvalos.—Baradero—Ayer llovió abundante y á intérvalos desde las 2 20 á 10 p. m. y hoy sigue lloviendo y semi nublado

COLON, Mayo 4 de 1883—Al Prefecto Marítimo—Rio Uruguay crece con fuerza de arriba, hacen dos dias. Por este puerto no ocurre novedad.—Sub-Prefecto.

ROSARIO, Mayo 4 de 1883—Al Prefecto Marítimo—Torpedera "Maipú" zarpó para esa hoy á las 11 a. m. Sub-Prefecto.

BOLETIN DEL DIA

La apertura del Congreso—Como estaba anunciado, ayer abrió las sesiones del Congreso el Presidente de la República, dando lectura al mismo tiempo al Mensage que es de práctica.

La barra que asistió era bastante numerosa, y además una gran cantidad de gente se hallaba apostada en la calle.

Primeramente entraron en asamblea las dos cámaras, con el objeto de nombrar las comisiones de interior y exterior, encargada la primera de recibir al Presidente y su comitiva en el Congreso y la otra encargada de ir á buscarle á la Casa Rosada.

Hé aquí como quedaron compuestas:

Comision de Interior—Senadores, Dr D. Diego de Alvear y Sr. D. Servando Bayo. Diputados, Dr. Lafael Ruiz de los Llanos y Olmedo

Comision de Exterior—Senadores, Barros y Cambaceres; Diputados, Balza y Darquier

A las tres de la tarde el Presidente de la República penetraba en el recinto seguido de todos los gefes, oficiales y empleados que, en traje de etiqueta, lo acompañaban en ese acto.

Dió comienzo á la lectura del mensaje, cuyos detalles conoce ya el lector por el minucioso extracto que publicó LA PRENSA de ayer.

La voz del Presidente era débil, por cuyo motivo entregó el Mensage al Secretario de la Cámara de Diputados, Dr. Sorondo, para que lo leyese, despues de pasar los primeros capítulos.

Al concluir, fué bastante aplaudido en la parte donde se refiere á la reposicion de los grados de los gefes actualmente de baja, á causa de nuestras pasadas disensiones políticas.

En seguida se retiró á la Casa Rosada, donde fueron á saludarle muchas personas.

La formacion de tropas que se acostumbra hacer, era compuesta por la Escuela Militar de Palermo, Escuela Naval, Escuela de Cabos y Sargentos y Escuela de Artillería de Marina.

Entre todas ellas, la que llamó mas la atencion fué la última, por su maestría en los movimientos, la enseñanza que revelaron y el cuidado de los trajes y demás elementos con que se exhibieron.

Y en general, todas lucieron ó hicieron muy lindo efecto.

Es la primera vez que la guardia del Congreso en la ceremonia de su inauguracion, la forman tan solo los alumnos de las escuelas militares.

Era un buen augurio: los temores de guerra deben estar lejanos, cuando el P. E. exhibe á los Congresos, no batallones, sino los soldados del porvenir.

Ha sido una idea simpática.

Enseguida desfilaron ante la Casa Rosada, desde donde siguieron á sus respectivos cuarteles.

Antes de concluir, queremos consignar un hecho que nos llamó la atencion en el Congreso.

Habian asistido los miembros del Cuerpo Diplomático, ocupando el sitio reservado que especialmente se les destina. Todos ellos se hallaban en trajes ordinario ó de calle, miéntras que todas las personas que se encontraban dentro del recinto estaban vestidas de etiqueta.

Dado el acto de que se trataba es en nuestro concepto una falta al respeto ó á la consideracion que merece el Congreso, el prescindir de la exigencia que no solo la etiqueta oficial sino hasta las conveniencias sociales imponen.

Consignamos con pena este reproche, pero conceptuamos indispensable hacer constar la falta.

El Presidente del Congreso habria tenido muy buen derecho para no franquear á los Sres. Ministros la entrada al recinto.

Conflictos en Corrientes—Se nos ha trasmitido anoche una noticia, que la publicamos con el carácter de rumor á nuestros lectores, pues no la hemos podido confirmar como deseábamos.

En la ciudad de Corrientes, creemos que el 1° ó 2 del que rige, hubo un conflicto entre el doctor Derqui y el Gefe de Policía, señor Fuentes.

Este último se negó á obedecer órdenes del Gobierno, y concluyó por resistir la entrega de la Policía.

Asumió, en consecuencia, la actitud de resistencia armada al Gobierno.

Este último solicitó el apoyo de las fuerzas nacionales, ante cuya presencia, Fuentes se rindió sin oposicion.

Estando preso, fué herido por un tiro de rewólver, á causa de un altercado, en una rodilla.

El incidente concluyó allí.

El señor Fuentes figura entre los partidarios de la candidatura del Coronel Roca para la Gobernacion de Corrientes.

La publicacion anticipada del mensaje—Nada se ha adelantado ayer en las actuaciones iniciadas, para descubrir la persona que anteayer hizo circular impreso el Mensaje presidencial.

Las investigaciones carecen ya de objeto, desde que *La Tribuna* ha asumido la paternidad de la hoja en que circuló el documento.

El Gefe de Policía debió dar vista ayer al Asesor del espediente, al que se ha agregado el ejemplar de ese diario, en que hace la declaracion antedicha.

Se nos dice que pasará el espediente al Juez del Crímen, ó al Fiscal, para que proceda como estime conveniente.

Cúmplenos hacer una declaracion.

Ayer opinamos desfavorablemente á la publicacion del Mensage, como un acto impropio é ilegítimo. [illegible]

El mismo colega que lo publicó, ayer da una esplicacion satisfactoria del hecho, para demostrar que no ha sido un acto intencionado.

El principio queda salvado, si bien es deplorable lo que ha sucedido.

La esplicacion es esta: La Redaccion de "La Tribuna" obtuvo un ejemplar del Mensaje en la víspera, del dia en que debió leerse.

Lo imprimió en hoja suelta, para tenerlo listo y circularlo como edicion extraordinaria á la misma hora en que el Presidente le diese lectura en el Congreso, como suele ser de práctica.

Antes de la hora fijada para la apertura, el redactor de "La Tribuna" fué al Cementerio, acompañando los restos mortales del señor Casares, dejando [illegible] en la imprenta que circulasen el boletin á la hora de la apertura.

[illegible]

La postergacion de la apertura se decretó á última hora [illegible]

[illegible]

[illegible] la reunion de vecinos [illegible] del General Villegas que trata de festejar dignamente su llegada á esta ciudad.

La reunion tuvo lugar en el salon del Club Militar en donde se congregó una cantidad de personas conocidas; [illegible] para proceder á nombrar la comision que ha de dirigir los trabajos á su efecto.

Quedó organizada despues de alguna discusion como sigue:

Presidente Honorario, Alejandro Leloir—Presidente, Aristóbulo del Valle—Vice-presidente, Miguel Martinez, Dr. del Campo, Dr. Emilio de Alvear—Tesorero, Cárlos Rodriguez Larreta—Secretarios, Dámaso Centeno, Julian Martinez, Eugenio R. Blanco, Rodolfo Moreno, Jorge Rodriguez, Juan I. Mongillot, Dr. Eduardo Holemberg, [illegible] Reyes—Vocales, Dr. José A. Golfarini, comodoro [illegible] Ariñá, comodoro Bartolomé Cordero, [illegible] almirante Mariano Cordero, Felipe Ruiz, [illegible] Domingo Viejobueno, coronel Augusto La[illegible], Ignacio Sanchez, Gregorio Soler, Santiago Be[illegible], Francisco Seeber, Guillermo Moyano, José F[illegible], Antonio Gramajo, Pedro Bonorino, Lucio [illegible], Rómulo Bermingo, Miguel Simon, Matías [illegible], Mariano Unzué, Benjamin Buteler, [illegible] Pereyra, Martin Berraondo, Pedro J. [illegible], Baltasar Moreno, Evaristo Carriegos, Mariano [illegible], Mariano Roca, Torcuato de Alvear, Federico Elortondo, Manuel Gascon, [illegible] Pereyra, Juan Anherson, Roberto Cano.

Luégo se procedió á nombrar otra comision que llevará el nombre de "Comision Ejecutiva" que quedó organizada así: Presidente, Dr. Aristóbulo del Valle; vice id. Dr. Leopoldo del Campo; secretarios Dr. Dámaso Centeno, Eugenio R. Blanco, Alfredo de Arteag, Mauricio Mayer, Dr. Juan A. Golfarini, Gregorio Soler, Tesorero, Cárlos Rodriguez Larreta.

Despues de esto se procedió á recolectar fondos entre los presentes, para sufragar los gastos que ocasione la fiesta. La suscricion alcanzó á 10,050 pesos m|c.

Luégo se retiró la concurrencia, quedando reunida la comision ejecutiva, que resolvió nombrar 7 comisiones diferentes para recolectar fondos y una de adornos.

El órden de la fiesta será el siguiente: La Boca del Riachuelo será embanderada; se colocará un vigía en la Boca para que en el momento de avistarse el vapor "Villarino" largue doce bombas que será la señal para que la comision se dirija inmediatamente al Riachuelo.

Una vez bajado de á bordo el General Villegas subirá á un tren compuesto de tres wagones lujosamente adornados, en el cual se trasladará á la Estacion Central en donde lo recibirá el resto de la Comision y el pueblo que concurra.

Se resolvió que mañana fueran los miembros de la Comision, Dr. Golfarini y Sr. Rodriguez Larreta, á ver al Prefecto Marítimo, á fin de si es posible, si entra el "Villarino" muy temprano, suspenda su marcha en el canal, para poder entrar en la Boca de 9 á 12 a. m. ó de 3 á 6 p. m.

Despues de esto, el General Villegas irá al salon del Club Militar, en donde se servirá un refresco.

Al bajar el General del tren, será saludado con un discurso por el Presidente de la Comision.

Se trata además de darle un banquete.

Este probablemente tendrá lugar en el teatro de la Opera, pues ha sido ofrecido iluminado, alfombrado, etc., por D. Luis Rodriguez á la Comision.

El Sr. Rodriguez Larreta, propuso que se hiciera una suscricion para regalar una casa al General Villegas, él por su parte designa se suscriba con 1,000 $, pero no fué por de pronto tomada en consideracion.

Se levantó la sesion tarde ya de la noche.

Esta noche vuelve á reunirse la comision ejecutiva.

La irrigacion en el Sud—El camino está abierto bajo las más halagüeñas perspectivas de éxito favorable.

No es uno, sino varios los hacendados del Sud los que se proponen aprovechar los arroyos para derivar acequias y fundar una agricultura rigurosa con riego artificial.

El Sr. Ignacio J. Sanchez, está en los principios de ejecucion de su obra, para sembrar un alfalfar de 200 á 300 cuadras, al estilo de los de Mendoza y San Juan, para establecer invernadas.

En pocos dias más, llegarán á ésta 8 á 10 peones sanjuaninos esperimentados que hace venir espresamente para aquellos trabajos.

A su ejemplo, algunos otros hacendados adyacentes á su estancia, tratan de dar riego artificial á sus campos.

El surco está abierto, pues, y confiamos en que antes de cinco años, los numerosos arroyos que cruzan la Provincia, que hoy pierden sus aguas en el Océano, serán la vida de una agricultura próspera, puesta al abrigo de las contingencias de los caprichos meteorológicos del clima.

Entónces no habrán secas ruinosas, porque la tierra tendrá un riego metódico y seguro.

Hé ahí la base del gran negocio de la exportacion de carne vacuna fresca, que dará aplicacion lucrativa á la ganadería de la Provincia.

Ha tocado la gloria de trazar la primera medicion del canal de riego, de pronunciar la primera palabra técnica sobre su practicabilidad y buen éxito, al Ingeniero Furques, enviado por el Gobierno Nacional espresamente á estudiar la cuestion en el Sud, comenzando desde la zona de Bahía Blanca.

El Gobierno no tiene sino motivos para congratularse de su progresista iniciativa, que el pais sabrá aplaudir, cuando mida toda su fecunda trascendencia.

El Ingeniero Furques, se encuentra ahora estudiando la manera de dar agua á la Villa Roca, sobre el Rio Negro.

Tenemos la grata satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que esos estudios han dado resultados satisfactorios.

Se sabe por telegramas de ese Ingeniero, que tiene la más completa seguridad de dar riego á los terrenos en que está planteada aquella Villa, derivando canales del Rio Negro.

Eso, y asegurar que allí surgirá en breves años una poblacion vigorosa, con vida propia y abundante, es la misma cosa.

Los productos de la agricultura de ese parage, sustentada con riego artificial, sobre una estension de varias leguas, bajarán á Patagones por las embarcaciones que surquen el Rio Negro.

La noticia es de suma importancia: es el anuncio de una gran revolucion económica en las industrias agrícola y ganadera de esa tierra.

Monumento á Gambetta—Los alsacianos-lorenenses residentes en París, han formado un Comité cuya mision será la de recojer fondos con los cuales se erijirá una estátua ecuestre del célebre tribuno.

Dicho Comité ha dirigido circulares á todos sus compatriotas y principales diarios franceses en el estrangero, y ya nuestro colega *Le Courrier de la Plata* inició la suscricion en sus columnas.

Empero, los alsacianos-lorenenses residentes en Buenos Aires, desean aunar sus esfuerzos para obtener un satisfactorio resultado en obra tan meritoria, y al efecto celebran esta noche á las ocho una reunion en el *Club Français de l'Union*, calle Esmeralda núm. 8, siendo los iniciadores de este pensamiento los Sres. E. Hammer, S. Auerbach y A. Heintz.

Han sido tambien invitados los Sr. Césareo Chaçaitana, Dr. M. Omiste (Ministro de Bolivia) y Dr. Emilio Dairaux, que tomaron activa parte en la solemne manifestacion cívica celebrada el 25 de Enero, en honor de Gambetta.

Muy probablemente se arribará, en la reunion de esta noche, á la formacion de un Comité Director que aumentará las probabilidades de éxito que acompañan á esta loable propaganda.

El proceder de los alsacianos-lorenenses, no puede ser más recomendable.

Hallazgo de restos humanos—Cavando ayer tarde en el terreno del templo de la Piedad, para ensancharlo, se encontró un pozo lleno de restos humanos, cuyo orígen no se puede fijar.

Miles de conjeturas se hacian, pero todas eran más ó ménos caprichosas.

Hablen los peritos.

Pincen en la calle de Florida—El famoso ex-señor de la pampa quiso sin duda dar ayer una prueba pública de su ninguna participacion en el último malon dado por los indios.

Ayer se paseó á media tarde por la calle de la Florida.

Lo acompañaba un indio y un hijo.

Los tres iban enfilados, como acostumbran, unos en pos de otros, llamando la atencion de los transeuntes.

Incidente marítimo—El vapor "Claris" es objeto de sérias discusiones.

Lo que hemos averiguado es lo siguiente:

El 28 de Febrero ppdo. firmaba un conocimiento el capitan del "Claris" en Barcelona, por unas mercaderías recibidas á bordo de ese vapor, y consignadas á una fuerte casa de comercio establecida en esta Ciudad que hizo há poco tiempo, una ruidosa quiebra.

El manifiesto fué hecho y visado por el Cónsul Argentino en Barcelona.

Pocos dias despues nos dicen recibia un telegrama en aquella ciudad, dando cuenta de la quiebra.

Allá se arreglaron los comitentes de manera que hicieron un manifiesto falso, en el cual las mercaderías arriba indicadas, venian consignadas á otra casa de comercio.

Este manifiesto no fué visado por el Cónsul Argentino.

Esto fué hecho para que cuando fuesen desembarcadas las mercaderías en esta Ciudad, no fuesen embargadas por los acreedores.

El vapor partió de aquel puerto y llegó sin novedad á éste.

Las autoridades de este puerto sospecharon, sin duda, lo que habia sucedido y llamaron al capitan para interrogarle.

El francamente refirió lo sucedido, pues ya no le cabia duda, y dijo aquí tiene vd. el manifiesto legítimo visado por el Cónsul Argentino en la ciudad de donde recibimos la carga.

El espediente fué elevado al Ministerio de Hacienda, y de aquí á la Direccion General de Rentas, quien dió órden de que no se despachasen esas mercaderías hasta tanto se averiguase el asunto.

El capitan del "Claris" fué citado dias despues al Juzgado de Comercio para reconocer si era suya ó nó una firma.

El, antes de concurrir, consultó con el Cónsul Español Sr. Cuervo, quien lo aconsejó fuese al juzgado, lo que efectuó.

En [illegible] intérvalo, el "Clavis" habia descargado [illegible] y cargado.

Tuvo un pequeño con[illegible]tratiempo, lo que lo obligó á suspender su salida, la [illegible] que anunció para el miércoles á las 2 de la tarde.

El capitan se encontraba á la 1 1|2, el dia [illegible] partida, en casa del Cónsul Español, arreglando sus papeles para marcharse, cuando se presentó en la puerta del salon un procurador á entregarle una citacion para ese mismo dia.

El capitan le contestó que le era imposible asistir [illegible] esos momentos se preparaba á ir á bordo.

El procurador no entendió de [illegible] segun parece, pues seguia instando al capitan á que [illegible]

Viendo esto el Sr. Cuervo, le hizo presente que el capitan no podia asistir á la citacion, pues ya no se le podia considerar como habitante de esta ciudad, toda vez que el vapor correo tenia que salir á la hora indicada y que no habia tiempo para suspenderla, aunque se quisiese.

El procurador no entendió tampoco esta razon y dijo "pues entónces yo haré dar órden para que no se permita la salida al capitan, por el juez competente."

Debemos advertir que en esos momentos el vapor ya tenia los fuegos encendidos y la bandera de partida izada.

El Sr. Cuervo, en vista de la amenaza, dió órden al *canciller* de ese consulado, que acompañase al capitan hasta á bordo representándolo para el caso de que quisieran impedirlo. Cuando llegaron á la punta del muelle, la correspondencia los esperaba.

El Sr. Cuervo, mientras tanto daba cuenta á la Prefectura Marítima de lo sucedido y se declaraba responsable de las ulterioridades del asunto, pues la detencion del capitan importaba la del buque, dado que no era posible reemplazarlo en tan corto tiempo.

Además de esto, el vapor tiene privilejio de paquete concedido por el Gobierno Nacional.

Con este escrito, se presentó el representante español al Sr. Goyena Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, que ejerce las funciones de Prefecto por ausencia del Sr. Mansilla, pidiéndole que se permitiese al vapor su salida.

El Sr. Goyena en ese momento recibió el oficio del Juez de Comercio, Dr. Tedin en que le comunicaba suspendiese la salida del pais al capitan del vapor español "Claris", á pedido de partes interesadas.

Entretanto el capitan estaba ya á bordo.

El Sr. Goyena creyó que con esa fianza no habia dificultad alguna además de creerlo su deber y no puso obstáculo alguno á la salida al vapor que era lo que se solicitaba el Cónsul Español.

[illegible] á lo dispuesto en el artículo 1060 del Código de Comercio, [illegible] Esto es, aunque cargado y pronto para hacer viaje, no puede ser detenido por deudas [illegible] el capitan ni los otros individuos de la tripulacion, á no ser que la deuda provenga de efectos suministrados para ese viaje.

Aún en tal caso, se admitirá la fianza prescripta en el artículo 1,050, que dice:

"Ningun buque cargado y pronto para hacer viaje, podrá ser embargado ni detenido por deudas de su dueño ó armador, sea cual fuere su naturaleza y privilegio, á no ser que se hubiesen contraido para aprestar y aprovisionar el buque para aquel viaje y no alcanzaren ó anteriores.

"Aún en tal caso, cesarán los efectos del embargo si cualquier interesado en la espedicion diese fianza bastante de que el buque regresará al puerto concluido que sea el viaje, y si no lo verifica por causa aunque fuese fortuito ó de causa mayor, pagará la deuda al demandante en cuanto sea legítima."

El señor Goyena devolvió el oficio al juez junto con el documento que habia firmado el Cónsul Español.

Esto es todo lo sucedido.

Ahora nos dicen que al capitan se le sigue un pleito en el que será acusado en rebeldía.

Dicen además, que el Juez Tedin, si lo solicitan los interesados, hará respetar la autoridad que inviste.

Noticias navales—Se ha dado de baja á los marineros Juan Urquiza, Luis Gomez y Miguel Gomes, y de alta en su reemplazo á Calisto Barletti, Ramon Taboada y Pedro Brizuela, todos al servicio de la Sub-prefectura del Uruguay.

—D. Italo Iasparzanti, ha sido nombrado escribiente de la Sub-prefectura de San José.

—El Sub-prefecto del Riachuelo, solicita de la Prefectura Marítima se le conceda una falúa más, [illegible] tiene una, siendo esta insuficiente para el [illegible] de aquel puerto.

—El Sub-Prefecto de Concordia comunica á la Prefectura que [illegible] la mayor parte de los prácticos que [illegible] á ese puerto conduciendo buques, no tienen [illegible] patente de que deben munirse.

Pregunta si les exige [illegible] y la multa que deben pagar por estar [illegible] el plazo para sacarlas.

El individuo Luis Ferrari, [illegible] remitido á la Prefectura en calidad de preso por [illegible] hurtado anteanoche de á bordo del pailebot "[illegible]" anclado en el Riachuelo, un farol perteneciente á ese buque.

Fué visto y corrido por el patron que no lo hubiera aprehendido, sino lo hubiese hecho un guardian de la Sub-prefectura de ese puerto.

—El práctico mayor Sr. Siches, ha pasado una nota á la Prefectura Marítima solicitando se pregunte al señor Huergo, Director de las obras del Riachuelo, el motivo por qué permanece el escollo que se encuentra en ese riacho y que motivó el naufragio del vapor "Tarnguy".

En uno de sus párrafos, dice: "como es público la decision de dicho señor en las referidas obras, es de suponer que tenga motivos fundados para dejar ese escollo."

Pide se le pregunte antes que la Prefectura cumpla con su deber.

La balandra Nacional "Malvina", se fué á pique el Martes en viaje de Concordia á esta Ciudad, cerca del arroyo del Medio.

La causa del naufragio fué el haber chocado con una restinga de fierro que existe en ese paraje.

Fué necesario echar al agua el cargamento para salvar el buque, lo cual se consiguió embicándolo en la boca del arroyo del medio.

—D. Juan Watts, ha vendido el casco de la goleta "Misiones" á los Srs. José y Bernardo Garay.

—La cuestion entre el Sub-Prefecto de Corrientes y las autoridades Provinciales de esa Provincia, parece que va á quedar terminada.

Ha sido segun nos dicen, una mala interpretacion por parte del Sub-Prefecto.

—El enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina, es para aquellos que no estaban enrolados en otros batallones y para los empleados de las reparticiones de marina.

El Sub-Prefecto admitia el enrolamiento á individuos que ya estaban enrolados en otros cuerpos, y esto es lo que motivó el incidente que publicamos hace dias.

Casas para trabajadores—Tratándose actualmente de resolver el problema de los edificios más apropiados para alojar á la clase proletaria en Buenos Aires, no es ocioso reproducir las siguientes líneas que sobre el tema espresado se encuentran en *La Ilustracion Española y Americana*.

El dia 28 de Abril de 1875, por iniciativa de la Excma. Señora Condesa de Espoz y Mina y de la distinguida escritora Da. Concepcion Arenal, reuniéronse en la casa de Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Conde de Toreno, entónces alcalde constitucional de la heróica villa, y del Sr. D. José de Olózaga, los fundadores de *La Constructora Benéfica*, para constituir oficialmente esta nueva sociedad contaban con un importante donativo de la Sra. Condesa de Krasinsky, con un legado de la Exma. Sra. Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda, con los fondos de la suscricion abierta en París por el Exemo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, y con otros que esperaban recoger, y no en vano, de la caridad inagotable de los madrileños, y se proponian erigir viviendas higiénicas y económicas, en esta capital, con destino á familias de trabajadores.

Aquella fundacion ha prosperado inmensamente, como prosperan todas las empresas de la verdadera caridad: hoy se levantan en el barrio del Pacífico, entre la calle de este nombre y la de Granada, las numerosas para trabajadores que ha edificado *La Constructora Benéfica*, bajo la direccion facultativa de los ilustrados arquitectos Sres. Campuzano y Márcos Bausá, y que forman la calle de la Caridad.

¿Cuál es el verdadero problema que se ha propuesto resolver, con estas construcciones económicas, *La Constructora Benéfica*? Presentémosle en pocas palabras, porque el espacio de esta seccion del periódico es muy limitado establecer, en cuanto sea posible, la necesaria armonía entre los trabajadores y los propietarios, facilitando á aquellos el medio de adquirir la propiedad del hogar en que habitan, mediante el exacto pago de los alquileres, durante algunos años.

Treinta son las casas construidas desde 1875 á 1882, y varios inquilinos de ellas disfrutan ya de los beneficios de propietarios de sus propias viviendas: ¡no hemos de desear ardientemente que *La Constructora Benéfica* emprenda la edificacion de nuevas y económicas barriadas, se acreciente su prosperidad, y con ella el número de sus imitadores?

Sobre remocion de empleados—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, dirijió ayer la siguiente circular á todas las oficinas de su dependencia:

"En el deseo de corregir prácticas abusivas que se vienen repitiendo con demasiada frecuencia por parte de algunos jefes de reparticiones dependientes de este Ministerio, cuando de remocion de empleados se trata, ya fin de que se sujete Usted estrictamente á las disposiciones contenidas en el Acuerdo General de Ministros de fecha 2 de Setiembre de 1879, trascríbole sus artículos esenciales:

"Art. 1° Todos los jefes de cada una de las reparticiones nacionales, al pedir la destitucion de alguno de sus empleados, deberán esponer de un modo claro y esplícito los hechos en que funden su pedido, ó los motivos que aconsejen esta medida.

"Art. 2° Ningun jefe de reparticion al dar cuenta de una vacante al Ministerio respectivo, podrá proponer de un modo público la persona que ha de reemplazar al cesante, sin que esto importe suprimir las indicaciones confidenciales que sean necesarias para el buen servicio."

Debo agregar, así mismo, que en lo sucesivo será devuelto todo oficio de la naturaleza indicada, que no se sujete estrictamente á dicho Acuerdo."

Comercio ambulante—Disposiciones vigentes en la Provincia, no permiten que los vendedores ambulantes de un partido, ejerzan su comercio fuera del rádio respectivo.

Como se comprende muy fácilmente, estas disposiciones irrogan gravísimos perjuicios á los que ejercen el comercio ambulante, pues los retienen en una estrecha esfera de accion.

A fin de subsanar este mal, el Inspector Sr. Casullo, solicita de la Direccion General de Rentas de la Provincia, se permita á los vendedores ambulantes de Suarez, Juarez y Pringles, vender sus mercaderías fuera de los radios de los partidos en que se hallan matriculados, siempre que estén munidos de las respectivas patentes de ambulantes.

Aclaracion de un misterio—En "El Nacional" de ayer tarde, leemos lo siguiente sobre el asunto Stump, Boudin y Marechal.

En el curso de este célebre y complicado litigio, se ha levantado el velo, viéndose en plena luz la trama urdida en el misterio.

Resulta ahora que el Sr. Boudin, que habia sostenido no tener bienes de ningun género, es dueño de una considerable fortuna

Citado ante el Juez correspondiente, D. Luis Roche, como testigo, ha declarado que el referido Boudin es dueño de los bienes que aparecen bajo su nombre (el nombre de Roche).

Boudin, segun la exposicion del declarante, le hizo el traspaso de los bienes, á cuyo acto él se prestó, creyendo hacer un servicio, sin afectar su honorabilidad, pues así lo hizo entender el Sr. Boudin, diciéndole que tal servicio se lo pedia para facilitar sus negocios, como tambien para los casos en que tuviese que ausentarse del pais, de modo que él pudiera revestir el carácter de apoderado.

El asunto queda despejado, quedando descubierto que Mr. Marechal ha sido víctima de una hábil estratagema.

La Patria Italiana—El conflicto que anunciamos entre el propietario de ese diario, Dr. Cittadini, y el dueño del establecimiento tipográfico en que se imprimia, Sr. Barbieri, se tradujo como lo anunciamos, en un pleito judicial.

La demanda se ventila ante el Juez Dr. Ortiz, ante quien la promovió el Dr. Cittadini, quien solicitaba la rescision del contrato y entrega de objetos y de sumas de dinero que dice le detiene el Sr. Barbieri.

El demandado ha contestado la demanda, negando la lejitimidad de los reclamos que se le dirigen, concluyendo por solicitar un juicio verbal, para proceder al cumplimiento de una cláusula del contrato, por lo cual las divergencias entre las partes deben resolverse por árbitros.

El Juez así lo ha proveido, y hoy debe tener lugar ese juicio verbal.

Al Dr. Cittadini lo patrocina el Dr. Fonrouge, y al Sr. Barbieri, el Dr. A. Bermejo.

Gran tiro federal—A continuacion publicamos [illegible] llamado que una comision de delegados de las [illegible] suizas existentes en Buenos Aires, dirige [illegible] sociedades [illegible] residentes en la República [illegible] en premio al Gran Tiro [illegible] Argentina, para [illegible] en la ciudad de [illegible] Federal de 1883, que se celebrará [illegible] Lugano en el próximo mes de Julio. [illegible] referencia:

Hé aquí el manifiesto á que [illegible]

"Queridos compatriotas!

"Los delegados de las sociedades suizas en Buenos Aires "Tir Suisse", "Liberale Ticinese", "Philantropique Suisse", "Club Suisse", socorros mútuos "Helvetia", "Mennerchor", fanfarro "Union Suisse", se han puesto de acuerdo para enviar un obsequio-premio para el Gran Tiro Federal de 1883, que tendrá lugar en el próximo mes de Julio.

"Han resuelto, á fin de dar el mayor esplendor posible á esta espresion de patriotismo, hacer un llamado á todos los suizos establecidos en el país, y demostrar á nuestra madre patria, la solidaridad que nos une y la importancia de nuestra colonia.

"Estamos convencidos que todos nuestros conciudadanos y nuestros amigos se unirán á nosotros para manifestar sus sentimientos, contribuyendo una vez más á los buenos resultados de nuestra Gran Fiesta Nacional: "Uno por todos, todos para uno."

"Salud y Fraternidad.

"La Comision de Delegados.

Presidente, D. Tannaz; Vice id., J. Tonazzi; Tesorero, A. Jacquet. J. Luraschi; Secretario, B. Huber, E. Wiesmann, E. Donegani; Consejeros, L. Spinedi, E. Busca, J. Bott, S. Wegmueller, T. Rohrer, J. Juchler, O. Richard, J. Valsangiacomo, J. Aleman."

La suscricion quedará clausurada el 15 del corriente mes de Mayo.

Servicio policial—Al anunciar ayer el proyecto sobre distribucion de horas en el servicio de vigilancia para la Capital, omitimos algunos datos que vamos á consignar ahora ampliando la noticia.

Antes de exponer la combinacion por medio de un estado, advertiremos que las horas de plantones en la actualidad son ocho, pasadas de una sola vez, y llevan seis francas.

Ocho tambien quedan en el proyecto, pero divididas en dos fracciones iguales. Es decir, el vigilante del primer tercio entra á las seis de la mañana y sale á las 10, retirase á su casa y vuelve á las 2, entra de servicio á las 6 p. m. hasta las 10 de la noche. [illegible]

[illegible] por mucho el obtener la [illegible] gastar sesenta mil pesos [illegible] de casas conventillos [illegible] respectivas, destinadas á dar alojamiento á los vigilantes.

Las ventajas de [illegible] y otros mil detalles.

Damos de estos [illegible] la noticia poniendo á continuacion el cuadro de las horas de servicio y su distribucion.

PRIMERA SEMANA

Primer tercio	Segundo tercio	Tercer tercio
6 a. m. á 10 a. m. / 6 p. m. á 10 p. m.	10 a. m. á 2 p. m. / 10 p. m. á 2 a. m.	2 p. m. á 6 p. m. / 2 a. m. á 6 a. m.

SEGUNDA SEMANA

Segundo tercio	Tercer tercio	Primer tercio
6 a. m. á 10 a. m. / 6 p. m. á 10 p. m.	10 a. m. á 2 p. m. / 10 p. m. á 2 a. m.	2 p. m. á 6 p. m. / 2 a. m. á 6 a. m.

TERCERA SEMANA

Tercer tercio	Primer tercio	Segundo tercio
6 a. m. á 10 a. m. / 6 p. m. á 10 p. m.	10 a. m. á 2 p. m. / 10 p. m. á 2 a. m.	2 p. m. á 6 p. m. / 2 a. m. á 6 a. m.

CUARTA SEMANA

Primer tercio	Segundo tercio	Tercer tercio
6 a. m. á 10 a. m. / 6 p. m. á 10 p. m.	10 a. m. á 2 p. m. / 10 p. m. á 2 a. m.	2 p. m. á 6 p. m. / 2 a. m. á 6 a. m.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de Brandzen comunica á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, que el Sr. D. José María Avila, propietario de la casa que ocupa actualmente la escuela núm. 1 de varones de aquel distrito aumentó tres piezas más de dicha casa, debiendo por ello los alquileres en 100 ps. m|c.

En [illegible] las piezas establecerá el Consejo sus oficinas [illegible] Juzgado de [illegible] estaban antes establecidas en el [illegible]

—El mismo [illegible] participa á la Direccion, que ha alquilado [illegible] en el cuartel 3° [illegible] Pedro Olivares, [illegible] la Escuela No. 5 [illegible] casa para instalar en ella [illegible]

—El Consejo Escolar de [illegible] ha solicitado de la Direccion General, el [illegible] de Escuela—Asilo en el Distrito, [illegible] internado.

Dicho Consejo, entre otras razones [illegible] este pedido, se funda en que hay [illegible] para hacer [illegible] derable de niños que no reciben [illegible] Educacion Comun, por encontrarse [illegible] de escuela que existe á distancia de "[illegible] leguas."

—Con motivo de hallarse ya definitivamente terminados los edificios de las escuelas públicas de San Isidro, prepáranse para mañana grandes fiestas de inauguracion en aquella localidad.

Los mencionados edificios han sido costeados, como se sabe, con fondos del Gobierno, y los del Consejo Escolar de aquel distrito.

—Los Sres. Luis Castex é Igon Hnos., se han presentado á la Direccion General de Escuelas de la Provincia solicitando el cobro de 17.877 $ y de 1,850 $ m c respectivamente.

Estas cantidades representan el importe de útiles suministrados á las escuelas comunes de la Provincia.

República Oriental—A consecuencia de la visita hecha por el Presidente de la República á las colonia agrícolas, el Gobierno presentará en breve á las Cámaras, algunos proyectos sobre rebaja en los impuestos que pesan sobre esas agrupaciones.

Se insiste en el probable nombramiento de D. Alberto Nin, para ministro de Instruccion y Justicia.

—Ha fallecido en Montevideo anteanoche, el soldado de la Independencia, teniente de artillería, Domingo Jara, á la edad de 87 años.

—Las empresas de tramways piensan suprimir los boletos, empleándose en su reemplazo el reloj contador, sistema norte-americano.

—Se presentó demanda ante la autoridad marítima por averías que causó el vapor "Rio Negro" á la cañonera inglesa "Firefly".

—Corrian rumores de haber el representante italiano en la capital, vecina, pasado una nota al Gobierno, recordándole por exacto cumplimiento algunas de las cláusulas que se concertaron con motivo del asunto Volpi y Patroni.

Hurtos—Presentóse anoche en la Comisaría el inquilino de la casa calle Ecuador 336, Gerónimo Campvias, dando cuenta de que á las 7 y minutos le habian sustraido de su domicilio varias piezas de ropa y un reloj.

—Tambien se recibió la denuncia de haberle estafado al menor Pablo Denuncio, dos quintos del billete de lotería de la Capital 2054.

Los Mil de Marsala—La Comision Directiva de las fiestas ya organizadas, nos ha dirijido la siguiente nota:

Señor Director:

En el deseo que la fiesta conmemorativa de los "Mil de Marsala," sea revestida de todo el esplendor que merece, la Comision Directiva en vista de las copiosas lluvias que todavía continúan, ha determinado postergar la fiesta para otro dia que será oportunamente designado.

Caida fatal—Ayer á las cuatro de la tarde cayó de lo alto de una escalera el individuo Juan Boeri, dando tan fuerte golpe con la cabeza, que le ocasionó una grave lesion.

El incidente desgraciado tuvo lugar en la calle de Comercio 163.

Colonia sobre el Paraguay—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha comunicado al Ministerio del Interior, que se han dado las instrucciones necesarias al ingeniero Aquilino Lorenza, para que proceda á la division, reconocimiento y mensura de la colonia concedida á los señores Patrini y Bescoro en la margen derecha del Paraguay.

Resultado de un sumario—Con motivo de las denuncias hechas contra el avaluador del Azul, por "La Razon" de aquella localidad, la Direccion de Rentas de la Provincia mandó levantar un sumario á dicho empleado.

De las averiguaciones practicadas al respecto por el Inspector Sr. Casullo, resultó que los cargos que contra dicho avaluador hacia el consabido periódico, se hallaban destituidos de fundamento.

Duelo sin testigos—Recorriendo la Policía del Azul, el campo comprendido en la jurisdiccion del cuartel 7°, encontró tirados entre la yerba á dos individuos heridos.

Eran ellos Prudencio Lopez y Doroteo Farro.

El primero estaba herido de puñal y el segundo de bala.

Tomadas las declaraciones, resulta que estos dos individuos se han peleado.

Eran enemigos de tiempo atrás y una casualidad los reunió en medio del campo.

Allí, sin ningun testigo, se entabló la lucha, que como se ve terminó de una manera sangrienta.

Coleccion de maderas reclamadas—En el Ministerio de Instruccion Pública, se dictó ayer la siguiente resolucion:

Resultando de los precedentes informes que, la coleccion de maderas que se reclama, pertenecientes al Museo Botánico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de Córdoba, no ha sido puesta á disposicion del Ministerio del Interior, como equivocadamente se dice en la nota de la Comision Administradora de la Exposicion Continental.

Que la mencionada Facultad tiene urgente necesidad de esa coleccion para el servicio de la enseñanza que da, y que el no devolverla y enviarla fuera del pais, como la espresada comision indica, léjos de producir ventajas reales, causaría graves daños, privando al Museo Botánico de Córdoba de uno de sus más estimables y valiosos elementos y perjudicando la enseñanza.

Dirijase nota á la Comision Administradora de la Exposicion, á fin de que se sirva ordenar al injeniero Seguí ponga á la mayor brevedad á disposicion de este Ministerio la coleccion de que se trata para ser inmediatamente devuelta á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de Córdoba.

Solicitud—El avaluador del partido de Las Flores, se ha dirijido al Gobierno Provincial, solicitando la correspondiente autorizacion para nombrar un Alguacil para la reparticion á su cargo, empleado que entenderá en los continuos reclamos de los vecinos de aquel partido, respecto de la percepcion de los impuestos que allí se cobran.

Esta medida tiende á mejorar el servicio de aquella reparticion, activando el despacho de los reclamos.

Capturas—Hacia tiempo que varios estancieros de Junin se habian quejado á la Policía del punto, de que se les carneaban animales vacunos.

La Policía tomó sus medidas y ha preso á los siguientes individuos, acusados como autores: Vicente Arias, Manuel Puñe y su hijo Cayetano, Rufino Quiroga y sus tres hijos, Guillermo, Teodoro y Pablo.

El primero de ellos ha confesado ser el autor y denuncia como cómplices á los demás nombrados.

Los estancieros perjudicados son los señores Atucha, Lima, Quirno y Romero.

Informe in voce—Ayer á las dos de la tarde ha tenido lugar ante la Cámara de lo Civil de la Capital, el informe in voce en la causa seguida contra los Sres. Sofía é Irigoyen, sobre entrega de un billete de lotería premiado con 250,000 pesos de la Capital. Informaron los Dres. Escalante y Alem.—Este billete fué sustraido de la Agencia del Sr. Sofía calle Cangallo esquina á Florida en el mes de Enero del corriente año.

Instituto Geográfico Argentino—Esta noche á las ocho, se celebrará la asamblea con que se abren las tareas del 4° año del Instituto.

La órden del dia será la siguiente:

Informe anual presentado por el presidente Dr. Estanislao S. Zeballos.

Nombramiento de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Vice-presidente 1°, en reemplazo del Sr. Francisco Beuf: Bibliotecario: Pro-tesorero en reemplazo del Sr. Emilio Rosetti y 5 vocales en reemplazo de los señores Juan R. Silveyra, Francisco Latzina, Mariano Francini, Eduardo Clerici y Bartolomé Cordero.

Si, como es de esperar, hay número suficiente de sócios, quedarán inauguradas las tareas el dia de hoy segun una antigua práctica.

Viruela—La Municipalidad ha recibido aviso de la existencia de los siguientes casos nuevos de viruela, ocurridos en los dias de anteayer y ayer:

Corrientes 227, Victor Ugarte, 2 años; Comercio 402, Angela Rumisi, 16 id, y Francisca, Teresa y Miguel Rumisa de 10, 8 y 7 años y 17 m; E. Unidos 243, Rafael Martinez, 2 años; Belgrano 759; José A. Gati; Paraná 113, Pablo Medina, 19 id, Segundo Medina 15 id é Ignacio Medina de 15 meses; Belgrano 1154, Miguel Rivola; Andes 445, Isabelino Santelena 11 id, Concepcion Cain 11 id y José Rodriguez 4 id; Arenales 13, un menor 8 meses; Estados Unidos 607, un menor; Tacuari 772, Alejandro Rodriguez 7 años; Piedad 614, Cornelio Boccar, 8 id; Armonía 67, Luis Maresso, 35 id; Venezuela 564, Julio Cardoso; Zeballos 238, Cármen N. 17 id; San Juan 614, Catalina Lopez, 14 id; Paraguay 10, N. N. 25 id; Paraná 531, Juan Ceretti, 40 id; Rincon 230, Filomena Masilari, 1 id; Rincon 270, Emilio Marcelini, 17 meses; Sarandí 288, Luis Guzman, 3 años; General Lavalle 326, Bertha Freisnet 6 id; Victoria 475, Ramon Nano, 24 id.

Herido—Ayer á las siete de la tarde ha sido herido levemente en la cabeza Manuel Bravo.

La agresora es una mujer llamada María Rodriguez.

El hecho ocurrió en la calle de Lorea entre Arenales y Caseros.

Reclamo—El Ministerio de Instruccion Pública [illegible]

Propuesta—Los Sres. [illegible] han presentado [illegible] en venta 2.769 toneladas [illegible] Banda Oriental [illegible] Se comprometen [illegible] en el lugar de la obra [illegible] siguientes al de la aceptacion de la propuesta.

[illegible]

Teatro Nacional—Esta noche ponen en escena los hermanos Lambertini, el drama en tres actos titulado "Duello Fossato".

La funcion terminará con la peti-pieza "Y tre frateli".

Sociedad de Bellas Artes—La Comision Directiva de la Sociedad de Bellas Artes "General Belgrano" se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, con el objeto de pedirle una subvencion que fijase el Ministerio para el mejor sostenimiento de la asociacion.

"La Revista Pedagójica"—Ayer ha visto la luz pública el número 18 de este periódico, dirijido por los señores D. Bartolomé Galeano y José Gritta.

Ha aparecido con diez y seis páginas más que antes, siete clichés y nutrida de material interesante.

Comisiones suprimidas—Hoy se dictará en el Ministerio de Instruccion Pública, un decreto por el que se suprimirán las Comisiones Administradoras de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

Las funciones de estas Comisiones, serán atendidas en adelante por los Rectores de los Colegios Nacionales y los Directores de las Escuelas Normales.

Pasajes á inmigrantes—La comisaría general de inmigracion, ha remitido al Ministerio del Interior dos cuentas del "Lloyd Argentino" que cobra $ 701 84 centavos por pasajes expedidos á inmigrantes.

Pulsera perdida—Por si alguna de nuestras lectoras hubiera sufrido la pérdida de una pulsera, en la seccion oportuna va el aviso del que la encontró y quiere devolverla.

Facultad de medicina—En breve se deberán reunir los catedráticos de dicha facultad, para efectuar los exámenes generales.

Los alumnos aguardan impacientes el momento de dar ese exámen, cuya demora les ocasiona perjuicios.

Racionamiento—D. Cárlos Castrolo, ha cobrado al Ministerio del Interior $ 300 por racionamiento hecho á los detenidos en el Departamento de Policía.

Por forraje suministrado á las [illegible] Interior D. [illegible] policía, ha cobrado al Ministerio [illegible] Jorge Duran, la suma de $ 3.163.

El Tribuno—Ha dejado de publicarse en Gualeguay, un periódico que [illegible] ese título.

Jugadores presos—[illegible] el Azul ha sido sorprendida una casa de [illegible] de que era dueño don Abrahan Barreyro [illegible] individuos que pasaban la noche [illegible]. Fueron presos á las sensaciones del juego.

Casa de Correos—El Sr. José Gramora ha presentado al Ministerio del Interior, ofreciendo por la suma de $ 6,000 nacionales, en venta una propiedad que posée en la ciudad de la Rioja y que serviría para Casa de Correos y Telégrafos.

Demente—Las autoridades del Vecino, han detenido al individuo Doroteo Farias, que se halla bajo la influencia de un ataque de locura.

Será enviado al Manicomio de esta Capital.

Venta de cojinetes—El Departamento de Ingenieros ha participado al Ministerio del Interior, que el ingeniero Amespil ha recibido del Sr. Ron, la suma de 400 nacionales, importe de la venta de 20 toneladas de cojinetes viejos.

Funerales y misas—En la iglesia de la Concepcion se celebrará hoy á las 11 un funeral por el alma de la que fué Gregoria Rosas de Escurra; en San Miguel otro á la misma hora por el eterno descanso de Dominga Masobrio y Monserrat misas generales de 7 á 11 en sufragio del alma de Vicente Llanos.

Entierros—Hoy á las 11 de la mañana serán conducidos al Cementerio del Norte los restos del Sr. D. Domingo B. Vaquerio que falleció ayer.

A las 12 serán llevados los del señor don Ramon María Oliden que tambien falleció ayer.

Las invitaciones de estilo van en otro lugar.

Inhumaciones—Las habidas ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 4—Angela Punchell, 4 dias, argentina, Suarez, falta de desarrollo; Elvira Casay, 2 años, id, General Hornos 283, viruela; Teodolinda Chiesa, 20 meses, id, General Lavalle 384, meningitis; Serbiliano Munita, 14 id, Córdoba 635, id; Doroteo Palacios, 20 años, id, especial, viruela; María Ramirez de Freuche, 55 id, Charcas 378, tuberculosis pulmonar; Francisco Oscar, 33 id, español, 333, viruela; María Gonzalez, 59 id, id, Ombú 87, degeneracion venal, Gregoria Achaval, 80 id, argentina, San Martin 468, bronquitis capilar.

Cementerio de la Chacarita—Dia 4—N. N., Policía, nació muerto; Apolinario Perez, 31 años, chileno, Hospital Militar, 31 años austriaco, Hospital Buenos Aires, lesion sobre el corazon; Vespasiano Colman, 31 id, paraguayo, id id, reblandecimiento cerebral; Alberto Alvo, 43 id, argentino, id id, uremia. Eduardo Bella, 1 id y 6 meses, id Reconquista 581 meningitis; Claudio Lozano, 54 id Lujan 30, insuficiencia solvente; María Morlino, 4 meses, id, San Juan 898, viruela; Cayetano Scarpa, 1 año 2 meses, Temple 80, id; José A. E. Muñiz, 3 años 11 meses, id, Córdoba 100, id; Matilde Lucio, 29 dias, id, Rincon 46, id confluente; Luisa Pizarro, 9 id, id, Uruguay 284, id; Ramon Salaberry, 26 años, francés; Uruguay 284, id; Clara Alvarez, 11 meses y 18 dias, argentina, San José 932, viruela hemorrágica; Victoria Piñero, 18 años, id, Lazareto, id id; Vicente Gostraño, 18 id, id, Andes 396, id confluente, Enrique Gentile, 27 id italiano, Venezuela 850, id; Julio Rodriguez, 25 id, oriental, Artes 750, id hemorrágica; Teresa Biazzesi, 43 id, italiana, Zeballos 514, cáncer; Elvira Soltani, 5 dias, Piedad 43, tétano.

PUBLICACIONES VARIAS

Carreras en Lanús

Habiendo tenido que suspender las carreras de anteayer, se avisa al público que ellas tendrán lugar el Domingo 6, si no vuelve á llover.

De todas maneras, tengan ellas lugar ó nó, los diarios que se ocupan del Sport, publicarán avisos el Domingo por la mañana, avisando lo resuelto; en último caso se avisará en las estaciones Paseo de Julio y Constitucion, á fin de evitar de que nadie se chasquée.

Como se sabe, las carreras son de mucho interés; los caballos anotados son todos conocidos, nadie querrá dejar de presenciar esta reunion; los Sportsmen, por los valiosos intereses que se resolverán en ella y el público para aplaudir la lucha entre *Dan Tucker* y *Atalanta Waxy* y *Cartoveye*, *Tempest* y *Balmoral Pan* y sus tres temibles adversarios.

Lucha hípica que entusiastará al pueblo.

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de LA PRENSA ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELEFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.

Hé aquí la lista de las Sucursales:

A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33.
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
E—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
D—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
G—Centro América, Santa Fé, 859.
F—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.

NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios. p.

SECCION DE SOLICITADAS

ALBERTO CASTAÑO
DOCTOR EN MEDICINA

Tiene abierto su estudio en la calle Corrientes 273. Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos. Consultas de 12 á 2 de la tarde. m3 v6

A los propietarios—Se necesita para alquilar con contrato una casa de [illegible]

[illegible]

A mi clientela [illegible]

[illegible]

[illegible]

El mercado de Cédulas Hipotecarias, abrió tambien con poca animacion y flojo hasta cerrar la série B ofreciéndose á 86½ al contado y para fin del mes de 86 á 86½.

[illegible]

Por otra parte, no ha dejado de comentarse hoy en la Bolsa, el pensamiento de la creacion de un Banco Nacional, pues sabido es que á llevarse á efecto, las Cédulas Nacionales no tendrian otro mercado que el nuestro.

En Acciones de la Primitiva Compañía del Gas, se anotó un lote de 20, á 1500 $ m/c; las del Gas Argentino están ofrecidas á la par con el dividendo declarado.

Oro sellado—Libras y cóndores, ofrecidos á uno por ojo de prémio; por napoleones se paga hasta 2 por ojo. Hay casas ó en cheques no se paga premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado más encalmado y flojo, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 7500	Série A	100¾	
	" 31500	" E	86½	86¾
Mayo 5	" 4300	" "	80¾	
" 31	" 20000	" "	86¾-86¾	
	$ 52700.			

Acciones del Banco Nacional—Siguen en baja: Fin del mes 850 á 107-106½-106.

Compañía Primitiva de Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos—Ultimas cotizaciones 73 [illegible] 1881; 84 ojo para los de 1882 y 1½ para la emision [illegible] Vendedores á la par.

Gas Argentino Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Gas Buenos del Riachuelo—La única venta conocida [illegible] nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

[illegible] *y Caminos*—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Vendedores á 80 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 120.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 papel m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 18½.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Completamente paralizadas estuvieron las operaciones durante la tarde; en Acciones del Banco Nacional no conocemos un solo negocio, pero el mercado aflojó y cerró con compradores á 106½ fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias série E, tambien aflojaron; un lote se arregló á 86½ al contado y cerraron ofrecidas á 86½ para mañana y fin de mes.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/16 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos.; Hamburgo 4.18 marcos.

En plaza el mercado ha estado muy flojo y los Bancos particulares y aún algunas casas no giraban sobre Lóndres al tipo del Banco de la Provincia.

Sobre Paris se han pasado hoy cambios de primeras firmas á 5.17 y 5.18 francos; sobre otros puntos de Francia y Amberes de 5.18 á 5.20 fcos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares, descuentan tambien las buenas notas en pagarés á 7 y 7½ por ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 9 ojo; dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional, se coloca de 10 á 12 por ojo por 30 dias aforadas de 85 á 90 por ojo.

Colonias—La provincia de Santiago cuenta actualmente 64,515 colonos.

8,000 individuos se ocupan exclusivamente de la agricultura.

El Banco Provincial de Santa-Fé—Ese establecimiento, ha resuelto repartir un dividendo provisorio de seis por ciento, á cuenta de los beneficios obtenidos en el primer semestre del ejercicio que terminará el 30 de Setiembre.

Desde el dia 7 del corriente, se hará el pago á los accionistas.

Gualeguay—Los agricultores de ese punto preparan ya sus tierras para la próxima cosecha, teniendo que lamentar la pérdida de una parte de la última de papas y otras, por efecto de los vientos y frios que se han dejado sentir con demasiada intensidad.

De cereales se empieza á hacer remesas á este mercado, bastante fuertes, como la del Sr Duportal, por ejemplo, consistente en 40,000 @ de trigo, maiz, lino, etc.

Las cuatro Barracas principales del pueblo de los Srs. Juan B. Bhichisola, Agustin Solamas y Ca., Cárlos Garbino y Ca., Luis Demarchi y Ca., han empezado sus compras.

El maiz, debido á la escasa cosecha de este año, se paga hasta 9 1/2 pesos bolivianos las 15 @ en espiga y á 8 bolivianos las 9 @ desgranado.

En trigos se hacen ventas con facilidad á 30 reales y 4 pesos bolivianos las 9 @ y á 1/2 y 5 el de fideo que está algo escaso.

Debido á los cambios políticos que se operan en Entre Rios, Gualeguay, como otros pueblos de la provincia, esperimenta algunas influencias consiguientes á todo cambio y que no influyen de muy buena manera sobre el comercio, pero á pesar de todo se progresa y mucho se espera sobre todo de la accion benéfica de instituciones como el Banco Nacional.

La sucursal de este establecimiento en Gualeguay, ha declinado sus giros á 2 1/2 ojo de 4 que hace muy poco pedía ofreciendo con tan alto tipo dificultades para el giro.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Callao 331, con mt 6 por 12 en 959 ps mjn. Moreno 1012, con mt 15 por 57, en 12,400 ps mjn. Cangallo 90, con mt 14 por 31, en 45,700 ps mjn. Paseo de Julio, (sin núm), con mt 8 por 64, en 1477 ps mjn. Ayacucho (sin núm), con mt 8 por 22, en 516 ps mjn. Saavedra 124, con mt 7 por 13, en 1901 ps mjn. Santa-Fé, con mt 17 por 64, en 744 ps mjn.

En Cañuelas, un campo de 64.468,093 mt cdos, en ps 7.330,000 ps m/c. San Vicente, un terreno 674 mt cdos, en 500,000 ps m/c. Belgrano, una finca de mt 13 por 43 en 95,000 ps mjn.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—Los muebles de la casa calle Tucuman 238; á las 12. Nuñez y Rolon—De tienda y mercería, en su casa Victoria 150; á las 12. Schoó y Mejía—Algunos cajones vino y salsa inglesa, en su casa San Martin 9; á las 12. Andrés W. Meros—Muebles, en su casa Defensa 72; á las 12.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Mayo 4 de 1883.

(A la Bolsa 2½ p. m. Southampton "Humber" Deuda amortizable á 18½. Consolidados del 80 á 83½ para fin de mes. 10,000 cueros americanos á 76. No sale vapor. (Al Agente) Llegó el vapor "Humber." Probablemente seguirá para ésa, el lunes. Correspondencia mañana por "Silex."

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
MAYO	MAYO
10 "Savoie" Génova	6 "Strabo" Amberes
10 "Hevelius" Liverpool	7 "Pampa" Havre
	7 "Europa" Génova
	8 "Equateur" Burdeos
	10 "Rosario" Hamburgo
	11 "Leibnitz" Amberes
	11 "San Martin" Havre
	11 "Mendoza" New-York

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
MAYO	MAYO
6 "Patagonia" Liverpool	7 "Patagonia" Pacífico
8 "Nebo" Hamburgo	9 "Nebo" Callao

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 4 de 1883.

Han entrado en los dos últimos dias, 12,000 @ lana y diversas otras clases de frutos.

Los negocios operados en lana han sido de poca importancia.

—En cueros vacunos se colocó un lote de 600 piezas, de campo, buenos, al mismo precio á que se hicieron hace dias.

—Las pieles lanares y las demás clases de cueros, sin variacion.

—En el Mercado de cereales, continúan con ventas animadas, pero con precios algo flojos.

—Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 1,000 arrobas, de la siguiente manera:

400 @ buena por Robbio, á ps 80; 300 inferior por Ballete, á 55; 300 borrega buena por O. y Chillada, á 65 [illegible]

[illegible]

[illegible]

509 tons 16 [illegible] S—"Júpiter" vapor francés para Montevideo.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Mayo 5 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Este artículo existe en abundancia y barato:—Chorizo del medio dos costillas, 6 ps. mjc. 2 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda á 3 pesos, una id segunda grande 3 pesos; una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular anche 5 á 7 pesos; una id segunda de igual tamaño 3 á 5 ps; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena á pesos—Un puchero grande de agüja 3 pesos.—Uno id de cola 3 y 4 pesos—Un hueso de chiquizuela 2 3 pesos—Uno bueno de bramelo 3 pesos Uno id chico 12 rls. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carpasa de lomo la. clase 20 rles. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 12 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 15 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 33 ps mjc.—Uno id con pella 28 ps—Uno id 1/2 pella 28 ps—Uno id liso 12—Una pierna de los primeros 5 ps Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 4 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacío 2 ps.

Fruta—Melones desde 3 á 6 ps. Uvas 3 6, segun calidad ps. libra—Sandias grandes 4 pesos una, chicas 2 pesos—Limones, los más grandes 12 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps.

Manzanas grandes 10 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps. Membrillos están muy caros, se venden de 14 á 18 ps doc. Naranjas de 5 ps doc. Peras de 3 á 8 ps doc.

Verdura—Espárragos de 8 á 15 pesos el atado, calidad, zapallitos de 2 á 3 ps. doc; alberjas 2 ps. libra; tomates á 1 y 4 ps docena; ajíes de 1 á 6 ps. doc.—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 4 rls lb; —Papas á 4 reales lb—Repollo 1 á 2 ps uno—Nabos á 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país á 2, 4, 3 y 5 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias á rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados—Achicoria 2 rls y 1 ps. atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Chotle 1 peso atado—Asedera 2 pesos docena de atados; zapallos 1 peso la tajada. Salsifí 12 rls el atado. Cebolla de 2 á 4 ps ristra—Berengenas de 1 á 2 pesos; Porotos manteccosos 2 ps lb; Chauchas 2 ps lb y chauchas balinas á 12 rls.

Artículos varios—Huevos 11 ps docena; manteca 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA		
Sobre depósitos en oro á la vista	3	0|0 anual
" " " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
COBRARA		
Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento y renovacion de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. *El Director*

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA		
Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal	3	0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2	"
Id id id id 30 dias en id	3	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id á otros plazos	Convencional.	

AVISOS FUNEBRES

D. Ramon María Oliden
Q. E. P. D.
Falleció ayer 4 de Mayo de 1883
Su viuda Cármen Noailles de Oliden y su hijo Ramon Oliden, suplican á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 5 del corriente á las doce del dia. Unica invitacion. Casa mortuoria, Méjico 330. m5-1p

Manuel F. Ramos
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Abril de 1883
Su esposa Petrona S. de Ramos, sus hijos Pedro, Manuel, Antonio, Teodosio, Elvira y Modesta Ramos y sus hermanas María y Manuela Ramos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. m5v9

Victoriano Franco
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Abril de 1883
María A. de Franco esposa, sus hermanos, la madre y los hermanos políticos, invitan á sus parientes y amigos, al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Lúnes 7 del corriente, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m5v6

Domingo V. Baquairo
Q. E. P. D.
Falleció ayer 4 de Mayo de 1883
Sus hijos, sus sobrinos Sara Aguirre de Acevedo, José P. de Acevedo y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana; favor á que quedarán gratos. Casa mortuoria, General Lavalle 450. Unica invitacion. m5-1p

Mariano Siren
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Mayo de 1883
Su esposa Da. Guadalupe del Castillo de Siren, hermanos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, el [illegible] tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion el dia 7 de Mayo á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. m5v6

Vicente Llanos
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Abril de 1883
La familia invita á las misas generales que se celebrarán en el Templo de Monserrat de 7 á 9 de la mañana el Sábado 5 del corriente; favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de once. Unica invitacion. m5v5

Gregoria Rosas de Escurra
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Abril de 1883
La familia de Escurra y Rosas, invitan á sus parientes y amigos al funeral [illegible] se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de la Concepcion el Sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán gratos. [illegible]

Dominga Masobrio
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Abril de 1883
Su esposo Francisco Bisello, sus hijos, hermano, hermana, y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará el Sábado 5 del corriente á las 11 [illegible] en el Templo de San Miguel. [illegible] El duelo se despedirá en la puerta del Templo. [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía [illegible]

[illegible]

LA HERMOSA—[illegible] 5 de Mayo de 1883. [illegible]

SKATING RINK—[illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, San José 28. m5 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con buena leche, sana, con recomendaciones, Garantía 28. m5 v9

APROVECHEN LAS PERSONAS DE BUEN gusto, se vende un lindo caballo como para paseo, para tratar Perú 106 (altos), pieza núm 7. m5 v9

AMA. SE OFRECE UNA JOVEN CON LECHE fresca y abundante, recocida. Piedras 518, pieza núm 4. m5 v9

A LAS PLANCHADORAS, SE PRECISA UNA que sepa su obligacion. Artes número 476. m5 v9

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Charcas 389. m5 v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA, Santa Fé número 269, entre Artes y Cerrito. m5 v9

ALQUILAN CASAS, OFICINA DE CASAS DE Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. m5 v9

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, DE LEche fresca, calle de Moreno número 166. m5 v19

AMA DE LECHE, CON RECOMENDACIONES y leche fresca, puede ocurrir Maipú 258. m5 v9

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES de: solfeo, piano, canto, violin, etc., clases especiales para señoritas. Victoria 333. m5 v8

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension, punto central, Piedad 442, darán razon. m5 v8

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares que el señor Mosé tenía en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 389, frente al Mercado del Plata. m5 v9n

A LOS PLATEROS, TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancín de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas, otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos expresados, para informes, Estados Unidos 648. m5 v9n

A LEETA! SE REMATA JUDICIAL, EL Domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, 3 hermosos lotes de terrenos, Santa Fé y Centro América, donde estará la bandera, base 2,000 ps. más vara de frente y la esquina, 2,400 $ mjc, valen el doble, no falten aunque llueva; títulos y más datos al martillero en su escritorio, Pasaje Robe... oficina número 12.—Pedro Suares. m5 v6

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE LA SOCIEdad comercial que ha existido entre S. Berisso y M. S. Varela, dedicada al ramo de cigarrería, establecida, Cerrito 242, se ha disuelto en el dia de la fecha, de mútuo y amigable convenio, pasando la extinguida sociedad á ser propiedad de M. J. Varela, en virtud que éste se hace cargo del activo y pasivo de ella, todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en el término de seis dias en la misma casa, contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales no será atendido—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883.—Santiago Borisso. Manuel S. Varela. m5v l

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á D. Gabriel Suares las existencias del negocio de almacen que tenía en el pueblo de Ayacucho, frente á la estacion del ferro carril, quedando á mi cargo los créditos en pró y en contra de dicha casa. —Ayacucho, Mayo 1º de 1883.—Mariano Aran.

OTRO—Participo al comercio que con esta fecha he comprado á don Mariano Aran las existencias de su negocio de almacen, sitéado en el pueblo de Ayacucho, frente de la estacion del ferro-carril; quedando á cargo del Sr. Aran los créditos en pró y en contra de dicha casa.—Ayacucho, Mayo 1º de 1883—Gabriel Suares m5 v8

BOCCACIO. LA CASA EDITORA DE F.G. Hartmann, Florida 211, ha puesto en venta el magnífico wals de Strauss, escrito sobre esta popular opereta, y además, partituras, cuadrillas, polkas, la célebre marcha, la famosa serenata para canto y para piano, etc. m5 v8

BILLARES. LOS DEL CAFE DE LOS "BUEnos Billares" Cangallo 389, se puede decir que son los mejores de los cafés de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla, otro ha sido aceptado en la Rifa y producido á su dueño 1500 cartones de los que se sella el Banco de la Provincia, los otros cuatro, basta decir que todos son construidos en la fábrica del Señor Mosé. m5 v8j

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle Piedad 707. m5 v9

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA, Venezuela 616. m5 v9

COCINERA, SE NECESITA UNA, CALLE FLOrida 297 m5 v9

CASA QUINTA AL NORTE DE LA CAPITAL Se vende una calle Artes 223 ó Santa-Fé 1466, carpintería, darán razon. m5 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones y sin cama, Santiago del Estero 169, se prefiere extranjera. m3 v8

COCINERA, SE NECESITA, PIEDRAS 70, ES escusado presentarse sin recomendaciones. m5 v9

COCINERA, ESTRANGERA Y CON recomendaciones, se precisa, Santa Fé 346, altos, es escusado que se presente sin ellas. m5 v9

COCINERA Y MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesitan, Piedad 572, es escusado que se presenten sin ellas. m5 v9

COCINERO Ó COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, General Lavalle 210. m5 v9

CASA LINDA, SE VENDE, SARANDI 150, CON 9 vs de frente por 26 de fondo, tiene 4 piezas grandes en el primer patio y dos chicas en el segundo, en la misma darán razon. m5 v13

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE, HOMBRE formal, sabe desempeñar bien su obligacion y tiene recomendaciones, para tratar Belgrano núm 256. m5 v9

CASA CHICA AL NORTE, SE DESEA COMPRAR que su precio no pase de 40 á 50 mil pesos mjc.; el que la tenga y quiera venderla mande las señas, Maipú 336. m5v9

CAMPO SUPERIOR, SE ARRIENDA EN Lincoln á 15 leguas del pueblo 9 de Julio, un campo alambrado de 4 1/2 leguas cuadradas de clase superior, se puede dar por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. m5 v32

CASA, SE PRECISA UNA, SU PRECIO 700 pesos, se pueda dar 6 meses adelantados de alquiler, que esté situada de Cuyo á Estados Unidos, al Oeste, hasta donde halla empedrado, ocurrir Junan número 27. m5 v9

CHACRAS, QUINTAS, TERRENOS PARA HORnos y solares en la ciudad La Plata: se venden chacras, quintas, terrenos para hornos, y tambien algunos solares con frente á la estacion, Banco de la Provincia, Policía, Casa de Gobierno, Iglesia, Tribunales, Bolsa de Comercio y frente al Puerto, planos y datos Oficina de Tierras, Bolivar 50. m5 v8

CAMPO DE PASTO TIERNO Y ALAMBRADO, se arrienda una legua y 150 cuadras, con aguada permanente, siendo ellos el arroyo del Sauce y Pavon, quedando á 10 leguas de San Nicolás. El establecimiento es lleno de todas las comodidades deseables, tiene galpones, corrales, quinta, puestos y un magnífico casa de familia; por más datos al corredor Desiderio Gomes, Bolsa 6 Bolivar 110. m5 v8

DEPENDIENTE JOVEN, SE OFRECE, CON recomendaciones, Perú 100, pieza número 1. m5 v9

DESPALILLADORES, SE NECESITAN EN LA cigarrería "La Abundancia" Rivadavia 214. m5 v9

ENCUADERNADOR, SE NECESITA UN OFIcial dorador y aprendices encuadernadores, se les garante trabajo para siempre, Gral Lavalle núm 481 y 483. m 5v9

ESTUDIO COMERCIAL, CLASES Y LECCIOnes particulares de caligrafía, cálculos mercantiles, teneduría de libros, idiomas francés, español é inglés, etc., dirijirse de 11 á 2 de la tarde, Corrientes 325, frente á la Opera. m5 v8

EN EL PASEO DE JULIO, SE HA PERDIDO LA puerta de un carro, desde la estacion Campana hasta la calle Reconquista, el dia Mártes. (1º del mes), la noche; se ruega al que la haya encontrado que pase á de pasar por el Paseo Colon 340, esquina Comercio, que se le abonará la comision. m5 v8

JARDINERO DE MUCHA CAPACIDAD Y buenas recomendaciones y práctico en este país, se ofrece, ocurrir Montevideo 31. m5 v9

LOCOMOVIL SE NECESITA UNO HORIZONtal, con ruedas, de fuerza de 3 ó 4 caballos, Corrientes 306, casa baja. m5 v9

MUCAMA FRANCESA QUE SEPA PLANCHAR se paga buen sueldo, Cangallo 378. m5 v9

MUCAMO, CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita, Gral. Lavalle 210. m5 v9

MUCHACHO, DE 12 Á 14 años, aseado, SE NECEsita, Gral. Lavalle 210. m5 v9

MUCAMO, SE PRECISA UNO DE 18 á 22 años, Belgrano 948. m5 v9

MUCHACHO DE 14 á 15 años. SE NECESITA, para dependiente de una sastrería, Buen Orden 316. m5 v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, se le pagará 150 $, para un matrimonio con un chico, [illegible] m5 v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Suipacha núm 304. m5 v9

MUCHACHO, DE 13 á 14 años, PARA EL SERvicio de una corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm. 627. m5 v9

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO CON BUENos informes de su conducta, ocurrir calle Córdoba núm. 322. m5 v9

MUCHACHA ESTRANGERA, SE NECESITA una de 15 á 16 años, dirijirse calle Piedad 341. m5 v9

MOLINO DE MULAS, SE VENDE UNO CASI nuevo, piedras francesas de Fitta y rueda de fierro con dientes de madera, [illegible] ocurrir Victoria 1050. m5 v11

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS RECOmendaciones, calle Rivadavia núm 455. m5 v9

NIÑERA Ó MUCAMA, SE NECESITA, PREFERIble italiana, ocurrir Montevideo núm. 102. m5 v9

NOVEDADES MUSICALES, ROSA DEL SUD, wals de Strauss (gran suceso), My Queen (vals), wals de Coote, el más popular actualmente en Lóndres, [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO, [illegible]

[illegible]

[illegible]

SE NECESITAN OFICIALES APARADORES, [illegible] m5 v9

SIRVIENTA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita, Rivadavia 164. m5 v9

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA DE PROfesion, Zeballos 203. m5 v9

SE PRECISA UNA niñera, BELGRANO 484. m5 v9

SE OFRECE UN OFICIAL SOMBRERERO, BAStante práctico, Corrientes 887. m5 v9

SE NECESITA UN APRENDIZ ENCUADERNAdor, Alsina 74. m5 v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN, EN la calle Alsina 287. m5 v9

SE NECESITAN 50 OPERARIOS, PARA CIGArrillos franceses, en la gran manufactura de cigarrillos "Sturla", Cochabamba 307. m5 v9

SE DA DINERO EN HIPOTECA, EN pequeñas cantidades, ocurrir Victoria 480, esquina San José, almacen. m5 v9

SE PRECISA UN SOCIO CON POCO CAPITAL, para un negocio ya empesado, Rivadavia 746. m5 v9

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA cuidar un niño ó niña de pecho, en su casa, para tratar, Chile 30. m5 v9

SIRVIENTE para comedor, SE NECESITA UNO, con buenas recomendaciones, Santa Fé 846, altos. m5 v9

SE ALQUILA, LA GRANDE, COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 134. m5 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, es española, primeriza, de 18 años de edad, recien venida; el que interese, dirijase, Alsina 482, habitacion número 52. m5 v9

SE ALQUILA UNA CASA CON NUEVE PIEZAS, recien pintadas, calle Belgrano número 424. m5 v9

SIRVIENTA Y OFICIAL SASTRE, SE PRECIsan, calle Buen Orden núm 163, que sean italianos. m5 v9

SE NECESITA UNA COSTURERA PARA CAmisas de hombre, en la calle Tacuarí núm 700. m5 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN DE 15 á 18 años, para una señora sola con 2 niños, Bolivar 383. m5 v8

SE PRECISA UNA COCINERA QUE SEPA desempeñar bien su oficio, calle Perú núm. 502. m5 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa, calle Rivadavia 850. m5 v9

SE ALQUILA UNA GRANDE Y COMODA pieza, para un matrimonio, sin hijos, tiene dos balcones á la calle, Paseo de Julio 196. m5 v9

SE OFRECE UN JOVEN PARA REPARTIDOR de diarios (de la mañana) con garantías ó satisfacciones Piedad 118, mercería, de 9 á 11 a. m. m5 b19

SE HA PERDIDO UN PERRITO BLANCO CON collar de seda, color cardenal: se le dará 50 pesos de gratificacion al que lo entregue en la calle San Juan 473. m5 v8

SE VENDE UN CARRO DE MUDANZA DE 4 ruedas, con sus monturas correspondientes, que no tiene 15 dias de uso, para verlo y tratar, Belgrano 1455. m5 v9

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA TIENda que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, es escusado se presente sin ellas, dirijirse Corriente 558, bajo las iniciales F. R. de 5 á 7 de la tarde. m5 v8

SE OFRECE UNA señora, PARA CUIDAR niños de ambos sexos, posée diploma de maestra superior á más de las clase de inglés, piano y labores, se les dará un trato esmerado, como de familia, dirijirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales L. B. m5 v8

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL PARA ESCritorio, con regular letra y garantida ortografía; así mismo se ofrece para escribanía ó cualquier otra clase de dependencia que esté relacionada en algo con el ramo; tiene personas que garanten su conducta, para tratar, Méjico 161. m5 v9

SE VENDEN SEIS VACAS LECHERAS MESTIzas finas, con esta condicion: si le gusta al comprador puede tomar la casa con un reparto diario de 80 á 4? pesos, haciéndose casi lo mismo en la casa. Tambien se vende una por una si así le conviene al interesado, Ombú esquina á Cangallo 1109. m5 v9

UN JOVEN FORMAL, EMPLEADO EN UNA reparticion provincial, teniendo bastantes horas desocupadas al dia, se ofrece para cualquier trabajo decente, tiene buena letra y recomendaciones, una esquela á esta imprenta iniciales M. D. m5 v9

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE ITAliana, San José núm 26. m2 v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITALIANA DE pocos dias, en la calle Matheu núm 48. m3 v8

APRENDICES, SE NECESITAN, RECONQUISta 175, Litografía Nacional, tambien se necesitan encuadernadores. ml v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, con recomendaciones, Belgrano 87, altos. m2 v5

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE una, con leche fresca y abundante, Lorea 436 m4 v8

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE, Cuyo 687, cuarto 3. m v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, para criar en casa del niño, calle Lorea 113 cuarto núm. 17. m4 v8

AMA SE OFRECE UNA DE LECHE FRESCA Y con buenas recomendaciones, calle Europa núm 620 m3 v6

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Paraguay 622 m3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ESTRANgera jóven y con buenas recomendaciones, Entre Rios núm 50. m3 v6

AL DOCTOR MELENDEZ AGRADECIDO á las distinciones que recibo de Vd. hago ésta publicacion —Pedro Celestino Echegaray. m2 v5

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE PARA criar en su casa, ocurrir calle Cochabamba núm 685 m2 v5

ALQUILAN CASAS, CHARCAS 557, EN ESTA casa se dan direcciones de ellas, desde 700 hasta 5,000 ps. P.s.H. m2 v6

ARENA ORIENTAL: FINA, GRUESA Y PARA jardines, depósito frente á la Estacion del Retiro, precios equitativos, Ventury Ca., Escritorio Cuyo 31 a29 v5

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

A LOS COMPRADORES DE TERRENOS EN LA calle Callao y 2a. Bella Vista—Se les avisa que los títulos de dichos terrenos están en la Escribanía de D. José Martinez, Victoria 31 altos, por donde pueden pasar para la correspondiente escrituracion de los lotes—A. Bullrich y Ca. ml v5

A LOS CARPINTEROS Y MUEBLEROS, AVIsamos haber recibido, pople, guindo, nogal, fresno, spruce, tea, fierro canaleta, chapas caoba, nogal y roble, en los corralones Esmeralda y Paraguay y Cangallo 1163 Ghigliani hnos. m3 v9

AL COMERCIO, AVISO QUE HE COMPRADO á D. Antonio Mongardi el almacen situado en el Camino de Gauna: los que tengan que hacer algun reclamo, lo verificarán en el término de 3 dias, pasado el plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires Mayo 2 de 1883. Melani Angelo. m3 v6

A LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE UNA PERsona con poca familia inteligente en el arte de curar la sarna en las ovejas, sea la raza que sea, tambien se hace cargo de la administracion de una ó mas majadas, cura sin tabaco. Los interesados pueden dirijirse por escrito á la calle de Tucuman 815, con las iniciales J. B. C. m3 v5

A LA BRAVA TIJERA, SASTRERIA INGLESA de P. MacEwan, 208 calle Lima 208 entre Belgrano y Venezuela: Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires de todas las estaciones elpreamente para sus clientela y todos aquellos que quieran favorecerla Se hacen trajes de medida á 350 ps. y pantalones á 90 pesos Of Scotch tweed. Sobretodos á 200 ps. m3 v6

ANCHORENA Y UNZUE. A DOS LEGUAS DE la estancia "La Merced" del primero y á 6 leguas de la estancia alambrada del segundo en Carhué tengo 8 leguas de campo de primer órden con buenas aguadas y bosque. Por mas de la mitad del precio hay 25 años á pagar, por mayores detalles ver á F. S. Livingston 31 San Martin. m3 v6

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. Bitipo es inglés y procede de una de las más afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pm.

AL COMERCIO. Una persona jóven y gefe de familia, que fué dependiente de Aduana de una de las principales casas de comercio de esta plaza, y posteriormente comerciante introductor y expertador, práctico en correspondencia, teneduría de libros, asuntos judiciales, etc, y que posée los idiomas francés y español, desearía hallar colocacion en una casa de comercio, pudiendo ofrecer muy buenas referencias. Dirigir aviso bajo sobre á la calle Rivadavia 551, y al siguiente dia se presentará. a29 vmlO

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO DEclaro haber vendido á D. Angel Agostini mi negocio de almacen, situado en la calle Paseo de Julio núm. 646. Si alguno tuviese contra dicho negocio lo presentará en el plazo de tres dias, pasado los cuales no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—Juan Parma. OTRO—Aviso al comercio haber comprado á D. Juan Parma su negocio de almacen situado en la calle Paseo de Julio núm. 646 y si algun reclamo hubiera contra dicho negocio lo presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido reclamo alguno. — Buenos Aires, Mayo 1º de 1883. —Angel Agostini. m3v6

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—YO EL ABAjo firmado declaro haber vendido á don César Avala mi negocio de almacen situado en la calle Santa Fé núm 476, si algun reclamo hubiera que hacerse deberá hacerse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 3 de 1883—Angel Chichi. OTRO—Yo el abajo firmado aviso al comercio y al público haber comprado á don Angel Chichi su negocio de almacen situado en la calle Santa Fé núm 476, si algun reclamo hubiera que hacer deberá verificarlo en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 3 de 1883—César Avala. m3 v5

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO DECLAra haber vendido á los hermanos Conterio la fonda de "La Marina" sito en la calle Alsina 31 y 33; si alguno tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—Cárlos Gansiani.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, los abajo firmados avisan al comercio, haber comprado á D. Cárlos Gansiani la fonda de "La Marina" sito en la calle Alsina 31, 33; los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires Mayo 2 de 1883—Enrique Conterio hnos. m4 v8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. PARTICIPAmos al público que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Sebré y Urdanis, en una casa de negocio situada en el pueblo denominado "La Paila", como en la sucursal en el cuartel 3º del mismo partido, quedando á cargo del activo y pasivo de la sociedad el Monte don Luis Urdanis y de la del cuartel 3º D. Esteban Sebré. Los que tengan que hacer reclamos contra la referida sociedad podrán hacerlo en las mismas casas ó en Buenos Aires, calle de Esmeralda núm 78, en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha, previniéndoles que solo en dicho término serán atendidos.—Monte, Abril 20 de 1883.—Esteban Sebré, Luis Urdanis. m3 v5

AL PUBLICO—EL DOMINGO VEINTE Y uno del corriente, [illegible]

BOTERIA Y ZAPATERIA [illegible]

BUEN NEGOCIO PARA CERVECEROS [illegible]

[illegible] c) No cobra honorarios en asuntos que no se ganen, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d) Presta á cada cliente al fin de cada mes, una relacion detallada del asunto [illegible] e) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) Toda consulta ó noticia dirijida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a22 v22m d. p. m.

COSTURERAS PARA SACOS GRUESOS, SE necesitan, calle 25 de Mayo 99. m3 v6

COCINERA ITALIANA, SE PRECISA, SARANdí 295. m3 v6

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA PARA dos señoras solas, Zeballos 189. m3 v6

CIGARREROS DE PAPEL, SE PRECISAN en la fábrica La Proteccion, Defensa 420. m3 v6

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, en la calle Cangallo 1187. m3 v6

CASA EN FLORES, SE DESEA ALQUILAR una de 5 ó 6 piezas, para tratar Comercio 307. m3 v6

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL Ó medio oficial, Chacabuco 391. a29 v5

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN, CAlle Tucuman 435 (altos.) m2 v5

COCINERA, SE OFRECE UNA ITALIANA, PAra hombre solo, dirijirse Europa 212. m2 v6

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle de Cuyo 261. m2 v5

COCINERA ITALIANA CON RECOMENDACIOnes, se ofrece una calle Venezuela 482. m2 v5

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN la calle Rivadavia 703. m2 v6

COCINERA CON CAMA, PARA UN MATRIMOnio, se necesita, Victoria 762. m2 v5

COCINERA, SE NECESITA, MONTEVIDEO 94. m2 v5

COCINERA, VASCA-española, SE OFRECE, SIN cama, ocurrir Defensa 81, 3er. patio. m2 v5

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a12 v12m

COCINERA, SE PRECISA UNA, PARA EL servicio de una corta familia, en la calle de Andes 122. m2 v5

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, para el servicio de tres personas mayores, que sea sola y con recomendaciones, Lavalle 498. m2 v5

COCINERA CON CAMA Y MUCHACHO DE 12 á 15 años, se precisan en la calle de Paraguay 300. m3 v6

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Bolivar núm 157 altos. m3 v6

CORRECTOR, SE OFRECE UNO, OCURRIR á la administracion de esta imprenta, las iniciales L. G. m3 v6

COCINERA SIN CAMA QUE SEPA SU OFICIO se precisa, Defensa 466 m4v8

COSTURERAS BUENAS, PARA VISTAS y armadoras se necesitan, como así mismo para camisetas de flanela y calzoncillos, Belgrano 388. m 4v5

COCINERA, CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, Tacuarí 202, de las 9 en adelante. m4 v5

CASA CHICA SE ALQUILA UNA MUY BONIta y central para corta familia, en la calle Salta núm 300, ocurrir, San Martin 52 1er piso. m4 v5

CARRO DE CUATRO RUEDAS. SE VENDE uno casi nuevo y con monturas nuevas se vende muy barato, para verlo, Brasil 274. m4 v8

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO español; entiende la repostería y pastelería, para la ciudad ó campaña, tiene quien garanta su conducta, para tratar calle Cangallo 781. m4 v8

CASITA DE 3 Ó 4 PIEZAS SE DESEA ALQUIlar una, que no diste mas de 7 cuadras de la plaza Victoria, al Sud, se pagará bien, dirijir carta á esta imprenta para las iniciales A. T. m4 v6

CAMPO EN ARREDAMIENTO SE PRECISA una legua ó tres cuartos de legua al Sud, ocurrir al escritorio de campos y propiedades Defensa 7 m3 v6

CORRALON SE ALQUILA UNO MUY BARATO como para depósito de madera, cerca del Once, calle Alsina y Saavedra. Para tratar, Rivadavia núm 972 m3 v6

CASITA PARA LOS POBRES, SE REMATARA por Andrés W. Meros, el Domingo 6 del corriente, á las 2 de la tarde, con 15 vs de frente por 40 de fondo, Olvido 678, entre Santa Fé y Arenales. ml v6

CIGARRERIA, SE VENDE UNA CON MUY POco capital, parage muy pasagero, su dueño la vende por no poderla atender, darán razon calle Rivadavia 424 1/2 Leopoldo Basan. a29 v6

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca telas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y telas, calle Reconquista 453. a11 v11m

CAMPO EN LA cañada RICA, (PARTIDO DE Chivilcoy) se arriendan cinco suertes de campo flor, á cinco leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 552 a26 v7m

CARLOS WRIGHT, ESCRIBANO PUBLICO—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia, en la calle Victoria 53, pieza núm 32 altos a28 v18m

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 426-Rivadavia-426. El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo, á desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumeier. Director a8 v11m

CAMPOS ADENTRO, TENGO 3 LEGUAS DE buen campo para vacas y ovejas, ya poblado y con un arroyo permanente que cruza el campo. Hay letras al Gobierno de la Provincia, ver á F. S. Livingston 31 San Martin. m3 v6

CLUB "BUENOS AIRES"—SE LLAMA á PROpuestas para el servicio de confitería. Las personas que quieran hacerlo se presentarán en esta Secretaría hasta el 10 del corriente de 8 á 10 p. m. á manifestarla verbalmente. Buenos Aires, Mayo 2 de 1883, Buen Orden 358—La Comision

Castells y Ca., San Martin 44. Remates y comisiones en general. la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones a8 v8jl.

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Bianco, Gustavo Despeata y Alejandro Fociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes en voces, discusiones de cuerpos colegiados, etc, etc. Se reciben órdenes 446 Lavalle 446. a31 v21m

Campo alambrado se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martín 17 ó á la estancia San Emilio, Bragado. a10 v8m

CASAS EN VENTA, PRECIOS BAJOS DESDE 180 mil hasta 90 mil, una en la calle de Ascuénaga 229 con 10 vs de frente por 32 de fondo, 4 piezas, maderas duras, pisos de tabla á la moderna, otra en la calle de Montevideo, chica y una esquina en buen parage, las personas que deseen comprar una casita barata pueden pasar por la calle de San Martin núm 31 escritorio núm 9, 2do patio, de 12 á 4 de la tarde. m3 v11

CAMPO, SE VENDEN CUATROCIENTAS CUAdras de rico campo alambradas, á cuatro leguas del pueblo Cármen de las Flores, con tres poblaciones de material y techo de teja marselles, alambrado de potreros, [illegible] y á más dos quintas y todas las comodidades para el pago y á precio módico, dirijirse por más detalles á la casa de Claudino J. Leite y Ca. calle Piedad 559. a28v6m

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDAN DOS leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v6m

CAMPO CENTRALISIMO, SE VENDE UNO á 8 leguas de esta Capital, frente á la estacion Burzaco del F. C. del Sud, y á 4 leguas al Oeste de esta estacion. El campo es flor, perfectamente alambrado, buena poblacion de azotea, gran galpon, alfalfar, palomar, etc. Tiene más de 127 cuadras de superficie, está arrendado para tambo y produce unos 33,000 ps. mjc por año de arrendamiento, títulos perfectos. Para tratar, Bolivar 73, escritorio de D. Justo Marinovich. Se venden tambien 10 manzanas de terreno en Villa Colon, á 2 leguas de Las Heras. ml v8

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA á TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1º de la Seccion 10, que hagan más de desaños, comparezcan en el término de sesenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda: por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. García.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a5 v6m

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a2 v20m

DIARIOS CON FIGURA, SE VENDE POR arroba, en la litografía Nacional, Reconquista 175. ml v6

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO español, práctico, con recomendacion, para tienda; Cangallo 1187, de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. m2 v6

DEPENDIENTE MUY PRACTICO EN LOS ramos de tienda y mercería y tenga buenos informes de su conducta, se necesita, calle Belgrano núm. 458. m3 v5

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos. No. 411-Suipacha 411, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v19m

DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE RElojes barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. mjc, se garante el trabajo por 1 año, Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 113. a6 v6m

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 11 á 1 p. m. y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 606. [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE SEA práctico en el ramo de tienda; será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez y buena comportacion, tienda calle Bolivar esquina á Venezuela, de 9 á 12 del dia. m3 v6

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVISO OFICIAL. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Felipe [illegible] ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el Riacho Canguí, desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883—Julio Victorica, a20 v11m

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN 1 ó 2 piezas, Cuyo 10 altos. No olvidar en los altos. a27 v18m

ESTANCIA AL OESTE, TENGO UNA EN venta alambrada con poblaciones, alfalfares, quinta, potreros, vacas, ovejas, caballos etc. Un establecimiento hecho y que produce un buen interés. Ver á F. S. Livingston 31 San Martin. m3 v6

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN 45 PS. m/c. UN BUEN PANTALON DE INvierno. 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 25 ps, colchas colchadas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo 177 a29 v6m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela de baile en dicha casa, [illegible] ml v30jn

FOTOGRAFOS SE NECESITAN DOS IMPRESORES [illegible] para la ciudad, darán razon Florida 170. m3 v6

FARMACIA Modelo Wolff—[illegible]

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISTA [illegible]

[illegible]

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 650 esquina á Lorea. En este establecimiento hay un completo surtido de postizos de todas las medidas, confeccionados con los mejores materiales y buena forma, garantiendo solidez y perfeccion en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. s.

HOTEL AMERICANO. No. 120 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1º del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano", han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca. a19 v19m

HEMOS VENDIDO á LOS Sres. DOMINGO FIdanza y Matías E. Lynch las existencias del corralon "11 Setiembre" quedando á nuestro cargo el pasivo de la casa. Buenos Aires, Mayo 1 de 1883—D Roseti y Ca Rivadavia 1376. OTRO: Hemos comprado á los Sres. D. Roseti y Ca., las existencias del corralon "11 Setiembre" adonde continuaremos del mismo ramo bajo la razon social de Fidanza y Lynch. Buenos Aires, Mayo 1 de 1883—Domingo Fidanza, Matías E. Lynch. m3 v6

INSTITUTRIZ, SE OFRECEN DOS señoritas REcien llegadas de Europa, pudiendo enseñar el español y el francés, ya sea en casas particulares ó colegios, ocurrir calle Artes 435. m2 v6

INTERESANTE, SE PREVIENE á LOS PADRES de familia y tutores que deseen una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos; que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema racional. Darán razon esta imprenta. a18 v7m

INGERTOS Y PLANTAS DE ADORNOS SE venden en la quinta de Polidoro Corbin á precios que nadie vende, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos á tres años, dos ps uno, ligusturm para vereda de tres á cuatro ve. con copa y pan de tierra y garantido á 5 ps. y para formar muros verdes con ramaxop desde el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano de la puerta de la Penitenciaría á la segunda casa pasar [illegible] a26 v6m

JUAN CASELL SE SUPLICA á LA PERSONA que se hizo cargo de este niño, pase por el Asilo de Huérfanos. Méjico 1110 para comunicarle asuntos de interés respecto á dicho menor. ml v9

JUAN P. FROTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 182 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundisadas en los tejidos sin dolor, como argumento para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. [illegible]

LA VENGANZA DE CARLO LANZA. POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 288, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 v7m

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENDI, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponda. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v5m

LICITACION—EL CONSEJO ESCOLAR DE Belgrano, llama á licitacion para la construccion de dos salones en la Escuela Graduada de Varones, situada frente á la plaza principal Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las obras á efectuar segun los planos y pliegos de condiciones, que se exhibirán en la Secretaría del Consejo todos los dias de 2 á 4 p. m. hasta el 10 del corriente. Por autorizacion del C. E.—El Secretario.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION Española y Americana. Agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 368, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm

MUCAMA, SE NECESITA UNA JOVEN EN la calle de Venezuela núm 624 m3 v6 7

MUCAMA, SE NECESITA UNA, FLORIDA 407 m3 v6

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años calle se Paso núm 25 m2 v5

MUCAMA SE PRECISA, UNA ZEBALLOS núm 1 m2 v5

MUCHACHA, DE 14 á 15 años, SE NECESITA, Montevideo 80. m2 v5

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, Bolivar 265, de 2 á 4 de la tarde m2 v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA JOVEN, EN la calle Moreno 696. m2 v5

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE DOS personas, se precisa, Zeballos 325 m1 v6

MUCHACHA DE 10 á 11 años SE PRECISA UNA Independencia 47 m4 v8

MUCHACHO DE 14 á 15 años, PARA ALMACEN se necesita uno en la calle Belgrano 727. Es inútil se presente sin recomendaciones. m2 v5

MUCHACHOS APROVECHEN SE enseña el oficio de cigarrero en seis dias, pasado ese plazo se paga jornal, Venezuela 43. a29 v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una corta familia, Buen Orden 442 m3 v6

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE OFRECE, calle Victoria núm 40, la mujer para la cocina. m3 v6

MUCHACHO QUE ENTIENDA ALGO DE COcina y que sea estrangero, se necesita calle Salta 239. m3 v6

MUCHACHA DE 18 á 22 años SE PRECISA para un matrimonio, se le pagará buen sueldo. Uruguay 69. a29 v6m

MUCAMA, SE NECESITA UNA PERSONA formal que sepa ser. para el servicio de una corta familia, calle Salta 116. m2 v5

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la peluquería de Junquet, calle Gral Lavalle 614. m3 v6

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL AL PUblico. Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente en la oficina respectiva á abonar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883—El Contador. a21v 21m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, armas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras que se hacen al contado.

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a22 p

OFICIALAS COSTURERAS, SE PRECISAN, EN la tienda "La Cruz" 127 Florida 129 m1 v12

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, Tacuarí 205, darán razon. m2 v5

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO EN la calle Lorea 195 m2 v5

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN PARA darles trabajo de tienda. Belgrano 357 m3 v6

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la carpintería calle Defensa 289. m4 v8

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO EN LA barbería Universal, Chacabuco 186. m4 v5

OFICIAL BARBERO SE PRECISA EN LA Calle Córdoba 103, que sea inteligente. m4 v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la peluquería de Gran, Independencia 168, esquina á Perú. m4 v8

OFICIALES CIGARREROS DE HOJA BUENOS para trabajar á molde, se precisan en la fábrica de cigarrillos La Proteccion, Defensa 430. m3 v6

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS EN la calle Tacuarí 230 se precisan varios para la ciudad y las Provincias, urgente. m v6

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO PAra conchavarlo ó para oficial, calle Bolivar núm 249. Es inútil se presente si no sabe trabajar. a30 v3m

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN, SE les pagará buen sueldo, carpintería [illegible] Callao 102. a27 v6m

OFICIALAS PARA CIGARROS DE HOJA, SE necesitan en la fábrica Mendes Nuñes, Estados Unidos esquina San José. m2 v5

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN QUE TENdos por pieza y dos á sueldo; se precisan para trabajar por pieza en sus casas, sastrería de la Fortuna Buen Orden 536. m2 v5

OJO CALLE RIVADAVIA 1440, SE ALQUILA un grandioso depósito muy claro y con mucha comodidad, siendo apropósito para cualquier clase de taller, tiene gas y agua corrientes, calle Estados Unidos núm 426 para tratar. a29 v12

PEINADORA, HA VENIDO DE MADRID, Y ofrece sus servicios á domicilio, dirijirse Paseo de Julio 92. a30 v9

PROFESOR español, SE PRECISA UNO EN CAlidad de interno, y que sepa el francés, calle Bolivar 240. m2 v5

PROFESORES, SE OFRECEN DOS BUENOS maestros para dar lecciones de castellano, francés, inglés, contabilidad comprendiendo la teneduría de libros etc. clases nocturnas especiales para dependientes, precios módicos, Librería del Volcan Suipacha 125 m3 v6

PERRO DE CAZA, SE HA PERDIDO DE LA quinta de Silveira en Flores, es blanco con manchas cafées, cola larga, tiene una cicatriz en una oreja, quien lo entregue en dicha quinta ó Rivadavia 1083 (capital) recibirá 200 $ de gratificacion. m2 v5

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisage en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de toda clase de trabajo de dibujo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a29 v29m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, Idem á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carrisso 130 ps. Bórax garantido al más fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 234. perm.

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan, Alsina 335. a8 v8m

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $ mjc. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis y que la educacion académica tenga un límite, que les den un año de solfeo [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA AGENCIA BELGRANO 212, para tratar en la misma darán razon. ml v9

SE PRECISA MEDIO OFICIAL SASTRE, EN la calle Chacabuco núm 393. [illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO CALLE MOreno núm 461. m3 v9

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARPINTEros, Buen Orden 492. m3 v6

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA [illegible] el oficio de talabartero Comercio 675. m3 v6

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE POca familia, se necesita, Piedad 129. m2 v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CALLE BOLIvar núm 229. m2 v5

SE OFRECE UN COCINERO español CON RECOmendaciones, Méjico 62 darán razon. m2 v5

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, CALLE Suipacha 66. m2 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, JUJUY 150 m2 v5

SE PRECISA UN MUCAMO, CON BUENAS REcomendaciones, Alsina 453. m2 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA calle de Buen Orden 396. m4v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ITALIANA QUE sepa algo de cocina, calle Piedad 869. m4 v8

SE BUSCAN CARPINTEROS PARA TRABAJOS de molinos, calle Chile 11. m4 v11

SE ALQUILA UNA SALA CON VENTANAS á LA calle y un dormitorio para hombre solo, Piedad 450. m1 v5

SE PRECISA UNA OFICIALA, QUE SEPA planchar bien camisas de hombre, San José 93, segundo patio. m2 v5

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO, SE prefiere francés y se le pagará buen sueldo, calle de Rivadavia 574. m3 v5

SE PRECISA UNA MUJER ó HOMBRE FORmal sin familia para la cocina y servicio de poca familia, Belgrano 794. m3 v5

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, y una planchadora y mucama, San José núm 176 á 5 de Mayo 169. m2 v5

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTUFA Y UNA prensa para copiar, barato y en buen estado, Charcas 926. m3 v5

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO N. 141, nuevas piezas y accesorios, darán razon Victoria 469 (altos izquierda). m3 v5

SE VENDE LA MUY ACREDITADA CONFITEría Santo Domingo, precio y pago convencionales. Para tratar en la misma, Defensa núm 200. m3 v5

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, QUE EN tienda de recortar ropa; en casa del limpiador de ropa, Charcas 369. m2 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, QUE entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia, Piedad 313, piso 2º. m2 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio y una aprendiza modista, calle Belgrano núm 330, bajos. m4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, para tratar ocurrir á la calle Libertad num 10 m4 v8

SE OFRECE UN MUCHACHO español de 15 años para manejar un tilbury, calle Belgrano núm 87, altos. m4 v8

SE ALQUILA LA TIENDITA, TUCUMAN 379 1/2, con 3 piezas, patio, gas, aguas corrientes; por las llaves, General Lavalle 145. m2 v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, para la ciudad ó campaña con una niña de 4 años, ocurrir calle Rio Bamba núm 268. m3 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANGEra y formal, para un matrimonio, ocurrir Venezuela 742. m2 v5

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, que sepa su obligacion ó sastre recien venido de Europa, Venezuela 102. m2 v5

SE PRECISAN CIGARREROS OFICIALES, PAra la campaña, ocurrir á la calle Moreno núm 306 (cancha). m3 v5

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS INdependientes con cocina y patio, calle Artes núm 323. m3 v6

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA PARA HOMbres solos con pension ó sin ella, calle Solís núm 500. m3 v8.

SIRVIENTE CON RECOMENDACION QUE sepa servir, se precisa Florida 422, para tratar de 10 á 5 de la tarde. m3 v6

SE VENDE EL HOTEL LAS FLORES, EN EL Cármen de Las Flores, para tratar en el mismo Hotel. ml v17

SE VENDE LA CASA, SAN JOSE 160, CON 4 habitaciones y rinde 700 ps. mjc, de alquiler, para tratar Comercio 464. m1 v5

SE RUEGA al señor que quedó EN TRASLADAR las de las habitaciones de la casa calle Rio Bamba núm 19, tenga el bien de pasar por dicha casa. m3 v6

SE ALQUILA POR 650 PS UN LINDO LOCAL por depósito ó taller, con puerta á la calle, entre Rivadavia y Victoria, ocúrrase calle Santiago del Estero núm 6. m3 v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAmilia, el marido para mucamo, portero ó peon cualquier trabajo y la mujer para sirvienta, calle Estados Unidos 244 darán razon. m3 v6

SE NECESITAN CASAS Y CUARTOS PARA ALquilar, que estén situados en la Boca del Riachuelo, dirijirse á la Agencia Marítima, Vuelta de Rocha 111. ml v6

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritorio de Andreu y Labrió, corredores. a27 v23m

SR. D. RICARDO M. LE PREVENGO QUE solamente hasta el Sábado lo esperaré, si no lo hace así tomaré medidas severas para hacer efectivo el pago de la cuenta.—Nicolás Borghi. m4 v8

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, para el servicio de una casa: que tenga buenas recomendaciones, calle Rivadavia 48; altos de 7 á 8 1/2 de la mañana. m4 v8

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA DEPENdiente de almacen, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir en el almacen calle Piedras y Alsina. m4 v8

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Sra. Da. Francisca Gonzales viuda del Sr. don Mamerto Viñales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir calle de Belgrano núm 700. m4 v8

SOBRETODOS Y TRAJES á LA MARINERA para niños de 4 á 12 años, se ha recibido un gran surtido en la mercería calle Suipacha 193, esquina Cuyo y Corrientes. m2 v5

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, ITALIAno, con buenas recomendaciones, para mucamo, para tratar de 11 á 1, darán razon calle Rivadavia núm 60. m3 v6

SE ALQUILA LA CASITA, CORRIENTES 790, con 8 1/2 vs de frente por 70 de fondo, es propia para taller por su estension, por las llaves, General Lavalle 145. m1 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, SIN hijos, la mujer para cocinera ó mucama y el hombre para portero ó cualquier otro trabajo de una casa, Moreno esquina Santiago del Estero, almacen español. m2 v5

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA DEpendiente, corredor ó repartidor, muy práctico y garante su conducta, dirijirse por carta á las iniciales S. G. Florida 171 almacen; sabe hablar tres idiomas. m4 v10

SE DESEA COMPRAR UNA TERTULIA DE balcon, de primera fila para la temporada de Colon, se pagará un 20 ojo más de su valor si está situada al frente del proscenio, dirijir una carta á la direccion de esta imprenta á las iniciales R. H. m4 v6

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOTERIA QUE hace un buen diario, con los mostradores, etc, el alquiler es de 600 ps y solo dista la agencia tres cuadras de la plaza Victoria; dejar los que se interesan una esquela en esta imprenta, á las iniciales M. R. m4 v6

Sonambula—Anita Ciaro Vidente, dá consultas de magnetismo; desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197 m21 v2n

SE VENDEN UNAS VACAS LECHERAS, BUEnas, mansas y de buena raza, como para casa particular, el dueño las vende por tener que ausentarse del país. Están en esta capital, darán razon Mercado del Centro núm 268. m2 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS, jóvenes los dos, la mujer para mucama ó niñera y el marido para cocinero, mucamo ó cochero ó cualquier trabajo, aun que sea en algun pueblo de campaña, tienen buenas recomendaciones. Dirijirse calle de Moreno 1172. m2 v5

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA REgentear una casa de negocio, tanto en la ciudad como en el campo, siendo inteligente en los ramos de tienda y almacen, además tiene garantías que se necesitan para ello tanto en dinero como personal, para tratar calle Tacuarí 397, cuarto núm 4. a27 v6m

SE VENDE POR ps. 160,000 mjc. LA HERMOSA casa sita en la calle Europa núm. 232 que mide 9 1/2 varas de frente, por 35 de fondo, construida á la moderna, con 7 piezas, gas, aljibe, cuarto de baño, cocina, etc. Produce ps. 1,300 mjc, mensuales. Títulos inmejorables. Los interesados podrán ocurrir calle Bolivar núm 290 altos de 2 á 4 de la tarde. m8v8

SOMBRERERIA Fortuña, A. MUSTOPY y Ca. calle Chacabuco 60 esquina Victoria. Tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno, [illegible] surtido de sombreros [illegible] camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias, fonlares, corbatas, botones finos, pañuelos, etc, á precio muy módico. a27 v6m

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENto á vapor nombrado Molino Olfeo sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios, con las maquinarias, útiles y enseres que lo constituyen, [illegible] la panadería y talleres de carpintería y herrería, en perfecto estado y condiciones de servicio, [illegible] y que en el departamento de panadería [illegible] Por datos y antecedentes [illegible] dirijirse al mismo establecimiento ó á don Aurelio Mendes encargado de la liquidacion. a25 v5m

TAPICEROS, SE PRECISAN EN LA MUEBLERÍA Barcelonesa Buen Orden 181. m3 v6

THE BODA READING ROOMS, CALLE VUELta de Rocha 11. Agencia Marítima, comision agents and Brokers, toda clase de comisiones. m2 v6

TALABARTERO, SE NECESITA UNO QUE SEpa bien el oficio. Ocurrir á don José Aguirre. Hotel Hispano-Argentino. a26 v5m

TALLER DE DORADOR, PLATEADOR Y NIquelador, 338 Victoria 338—La viuda de Maisonneuve, hace presente al público en general y á su clientela en particular, que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente. ml v17

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE á 279 y 290 (son los que valen 700) id id con jaquet 340, 390. niños á 70, 95, 140 y 240 (valen 400) sobretodos para hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niños á 100 y 140. NOTA—se hace toda clase de medida, gran surtido. 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. a25 v5m

UN LINDO BIOMBO DE 4 METROS DE LARGO por 2 de alto, nuevo, empapelado; se dará por 200 pesos; Independencia 47, de 10 á 12 del dia. m4 v8

UN JOVEN QUE DISPONE DE ALGUNAS HOras y que sabe Teneduría de Libros, se ofrece para llevar la contabilidad en algunas casas de comercio; Tiene buenas recomendaciones. ocurrir Corrientes 606. [illegible]

UNA MADRE, BUSCA UNA PERSONA QUE se quiera hacer cargo de un hijo de 11 años, que no sea para que en cambio del servicio que él pueda prestar se le vista y complete su educacion; [illegible] Alsina 203. [illegible]

[illegible], HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 448, se venden por mayor y menor, [illegible] m3 v18

VELERIA DE LOS FILIPINOS, EL CERRITO [illegible]

[illegible]

[illegible] MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete Belga

"WATERGUIS"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo á las 9 a. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para mas detalles, ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77. a28v6m

R. PIAGGIO & F.

Línea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 5000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

Para Génova, Nápoles y escalas

Viage garantido en 15 dias

Precios de pasages: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a id id 60 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 9 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1|2 de la tarde—los lúnes vapor *Cosmos:* mártes y viérnes vapor *Júpiter:* juéves vapor *Siles:* sábado *Rio de la Plata.*—Para el Salto y demas puertos de escalas á las 1½ de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos:* los Domingos vapor *Siles.*

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pinto.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Bisso, Agente—calle Reconquista 148. m1-p12

SOCIETA ITALIANA DE TRASPORTI MARITTIMI

RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75 a15 v15m.

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

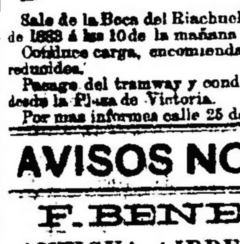

De los rios Parana y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Rio Uruguay"

CAPITAN

Gerónimo Bisso

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 5 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p

AVISOS NOTABLES

F. BENELISHE

ANTIGUA LIBRERIA INGLESA

129--Calle Piedad--129

Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco, ingleses. m3v3junio

Luchadores contra el frio

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 300 hasta 500, id para niño desde 90 hasta 300.

Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Expreso ver para creer; entren pues á la Sastreria "La Central" Rivadavia 395 y verán si el aviso es legal. a16v14m

CEDRO PARAGUAYO

Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de E. N. Ochoa, Calle Uruguay 238 á 252. a29 v6m

Crédito Público Nacional

La Renta de las siguientes Leyes, se pagarán del al 8 de Mayo próximo en esta oficina.

Ley 27 de Agosto de 1881
" 28 Octubre 1881
" 5 Setiembre 1882
" [illegible] 1882

El sorteo delos títulos de la Ley 27 de Agosto 1881 tendrá lugar el 9 del mismo mes.—El Tesorero. a27v6m

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO f42p.

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo ó Pedro Mendoza 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Maderas duras, postes, medios postes y estacones de ñandubay, curbas, camas, durmientes, vigas, lumbrales, persianas, cabezales, etc., de algarrobo, alambres, fierro, acero y marcas Ryland, Creusot, Johnson, Bellota, etc., varillas y torniquetes de todas clases. Escritorio Rival, Buenos Aires, Victoria 38. a24 v16m.

GUILLERMO FORRESTER

CASA DE

Walsh, Lovett y Ca.

CALLE FLORIDA N. 22

Loza, cristales, lámparas, &

POR MAYOR a22v8m

LEVALLE Y MONETA

COMISIONISTAS

91-PIEDAD-91

Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc., etc.

[illegible] aquí puntualidad y medicidad en todo [illegible] que se les encomiende. a26v11m

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—La Comision. a20v6m

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

[illegible] ACADEMIA DE MEDICINA [illegible] HOSPITALES DE PARIS [illegible] BOUDAULT [illegible]

[illegible] ARGENTINA [illegible] Colomo y Ca. [illegible] DE BORDEOS [illegible]

SANDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

CASA ROYERE

CALLE PIEDAD 378, 380 Y 382

Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros estacion para señoras y niñas. m29v6m

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

COCINAS Y ESTUFAS

"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del país, se han hecho con estas cocinas.

Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y habiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea [necesario], despues de años de empleo, se hará con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROTH BROS, FABRICANTES, NEW-YORK

91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES a18v9m

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS 207, rue (calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE

DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY) n28p

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS – 8, Rue Vivienne, 8 – PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera; hermosea* y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Deposito en las principales Perfumerias

VINOS ARGENTINOS

[illegible] to vinícola de Marengo y Cerezo.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctores D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bartolazzi, doctor A. de Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha, que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO Y COMPAÑIA

195—Calle Cuyo—195

f20 v 20 mayo

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m. a21 v21m

Crédito Público Nacional

La 4ª cuota de la suscricion de Tierras Públicas Nacionales debe pagarse en esta oficina del 1º al 10 de Mayo del corriente año, sin prórroga.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—EL TESORERO. a21v6m

LA UNION TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

AVISA

Al público de Buenos Aires

Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra Empresa.

Su lista de abonados en Buenos Aires, es la más numerosa.

Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.

Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado.

Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.

Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Por más informes dirigirse á la Administracion, 24 San Martin 28.—F. W. Jones, Director-Gerente. a26v20m

Fortificante — Anti-Fiebroso

Aperitivo — Digestivo

Llamado al mayor ÉXITO — Está recomendado á las SEÑORAS los NIÑOS y VIEJOS

A

Delicioso LICOR con BASE de VIEJO

COGNAC

COGNACKIN — COGNACKIN — COGNACKIN — COGNACKIN

INVENTOR y único Fabricante

A. ARDURA

BLAYE, cerca de Cognac (Francia)

Depositario en Buenos Aires

Luis U. Jaccard Calle Alsina 61 y 63

Compañia Telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

REDUCCION DE TARIFA

A contar desde el 1º de Mayo la tarifa para los telegramas reducidos en idioma español, entre Buenos Aires y Montevideo, será como sigue:

Por las primeras diez palabras (sin contar nombres y domicilio) $ 13 m/c

Por cada diez palabras siguientes " 7 "

Abril 30 de 1883.—Juan Ulhar, Gerente m1v15

CALLE MEJICO NUM. 445 Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445 Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la esquina de Lima y Méjico. a26v12m

HIGIENE de la MUJER

Emulsion resinosa al Pino Mugho del Dr BONNEFOND

Este producto da los mejores resultados en la Leucorrea, los Catarros vaginales y los Flujos blancos. Con su uso se llega rápidamente á la mejoria general; es incontestable su utilidad higiénica para las atenciones diarias del Tocador, y su accion es tambien muy eficaz para la cu[racion] de las llagas.

Deposito: Fcia del Dr BONNEFOND, 57, calle de Rennes, PARIS

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores

Y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos **exquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila,** picadura y hebra.

Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica **Bolivar 51;** á quien se le darán para que prueben y pueden inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.

No se olviden de probar los acreditados cigarrillos **El Aguila.**

Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.

39-CALLE BOLIVAR-51

BUENOS AIRES

a12v21m **J. A. ALONSO.**

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no están provistos de los permisos correspondientes procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La fecha de cumplimiento á esta disposicion será penada por la aplicacion del art. 4º de la ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873 con una multa de 500 á 3000 ps. m|c. sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de este servicio practicará el reconocimiento y visita correspondientes.

Abril 16 de 1883.

a18 v6 m. **P. DEL VALLE,** Ingeniero Director.

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

DE CALZADO

POR CUENT DE LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. C. F. BALLY

A PLAZOS

LOS DIAS JUEVES 10 Y VIERNES 11 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 115

Vendemos todo el importantisimo surtido que [la] casa recibe. Venta Liberal. m5v11

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad a enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower Bell) m26p

La Edificadora Argentina

EDIFICACIONES

EN LA CIUDAD "LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el **plazo de dos años** para el pago por cuotas de los edificios en esta forma

MITAD EN 4 PLAZOS

1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.

MITAD A 2 AÑOS

POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL

O ANUAL

Con el 6 o|o de interés y el 2 o|o de comision 10v19mo

FERRO - CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el horario vigente de los trenes de esta Empresa, se cambiará el 1º de Mayo próximo. Abril 18 de 1883—EL GERENTE. a19v6m

BALDOSAS

En la fábrica de Roumieu se venden baldosas de piso á 600 pesos moneda corriente el mil y la de techo 450 pesos, garantidas superiores á toda otra clase.

En caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior.

Al que esta garantía no le fuese suficiente, pagaré la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores.

Se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y ros puramente impermeables calle Caseros y Zeballos. rRoumieu. a6v6m

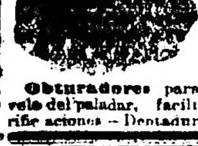

Guillermo A. Isar

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. rifie acion—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

SANTA-FE

MAPA NUEVO

POR

CHAPEAUROUGE

La Libreria Inglesa

7-SAN MARTIN-7 a17v4m

MAQUINA

MARINONI

Se vende una con poco uso, casi nueva, en perfecto estado garantida, con rejilla para sacar el pliego.

Precio módico, ocurrir Moreno 169.

NOTA—Hay en venta tambien un lindo lote de tipo cuerpo 9, flamante y en cantidad suficiente como para hacer un diario del formato de "La Prensa" 2v6m

BAÑOS RUSOS

Y baños medicinales

Establecimiento especial para la curacion del reumatismo, enfermedades de la piel y sifilíticas

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas

Baños de vapor á domicilio y aplicaciones eléctricas. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana.

Médico director del establecimiento

DOCTOR JOSE A. LASARTE

360—BELGRANO—360

Plaza de Monserrat—Buenos Aires

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas

Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los **más variados** y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce y los diferentes tamaños que hay, son los mas apropiados para cualquiera amañar de camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a.v1jn

SEMILLA DE ALFALFA

Del pais (Bonaerense)

EXTRA-PURIFICADO

Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—

SEMILLAS Y PLANTAS

DE

VICENTE PELUFFO Y COMP.

201--Calle Alsina--201

BUENOS AIRES m2v2j

Sastreria "Corte Especial"

28--Rivadavia--28

Depósito de casimires, ropa hecha y de medida

Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos [illegible] á 100, 150, 200 y 250.

Id de montaña pelo largo á $ 300.

Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.

Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.

Sacos de $ 80 hasta 200.

Chalecos de $ 40 hasta 100.

Idem de piqué á $ 60 y 80.

Idem de casimir franela mutalasblancas á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.

Idem de jaquet á 500, 600, 700 y 800.

Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.

Idem de frac lo mejor á $ 1000.

Pantalones lo mas rico negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entre-telas, camisas que no hay mejor, se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, id de medapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, tohallas rusas, y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos de $ 30, 40 y 50.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo

Sastreria "Corte Especial"

De J. ALDA y Ca. m1v6

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1|2 m|c)** por cada una, y **doce reales** por los entalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibiran en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Norcizo del Valle.* a29v31 Dbre.

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Johnson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárdico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart m1v31

Colegio Frebourg

Para señoritas

CALLE CUYO N. 1099

ENTRE OMBU Y ANDES

A partir del 1º de Abril, el servicio de invierno para la conducion de las medio-pupilas de sus casas al colegio y vice-versa, será el siguiente.

Los coches del establecimiento irán á buscar á las discípulas á las 7 de la mañana y las remitirán á sus casas á las 5 1|2 de la tarde.

Gratuita será la conduccion para las alumnas de esta categoría que ingresaren en todo el mes de Abril, pagando solo ps. 250 mensuales.

NOTA—El 1º se abrirá la clase de italiano bajo la direccion de una distinguida profesora.—La Directora Alejandrina M. de Frebourg. a29v6m

La Sud-Americana

MINA DE HIERRO "ROMAY"

Se convoca á los señores Accionistas, á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 6 de Mayo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad calle Victoria 66, por asuntos de importancia.

Para mejor inteligencia de los señores accionistas, se trascriben íntegros los artículos 46 y 47 del Reglamento tienen atingencia con la Junta General.

Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita, por lo ménos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto.

Art. 47. Si la condicion que prescribe el artículo anterior, no se llena en la primera reunion, haráse una segunda convocacion en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los sócios presentes á esta segunda reunion, deliberará válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion. Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—El Secretario. a19v6m d. p. 1|2

PARA ADOQUINADO

De 10,000 metros cuadrados

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10000 metros cuadrados de adoquinado sobrelos muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:

320 metros lineales en el frente de la Plazoleta de la Boca.

300 id en el estremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura y—

300 id entre el frente del establecimiento de los Sres. V. Casares é hijos, y el primer plano inclinado frente al establecimiento del Sr. D. Domingo Cichero.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119 para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.

Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran, reservandose aquella el derecho de desechar todas si así lo considerase conveniente. Buenos Aires Abril 7 de 1883 El Secretario.

OTRO

Licitacion para proveer de 2,000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2,000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaría de la comision calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.—El Secretario a11v8m

Primer Diccionario General

ETIMOLOJICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Por Roque Barcia

Esta importante obra se publica por cuadernos semanales de 32 páginas á tres columnas, á una *peseta* cada uno. Van publicados 100 cuadernos, y los tomos 1º y 2º, elegantemente encuadernados, se hallan en venta al precio de 42'50 y 45 pesetas en Madrid.

Teatro Selecto

De don Ramon de la Cruz

Coleccion de su mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el reputado artista Manuel Cubas. Esta obra inmortal se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA en toda España. *Está próxima á agotarse la edicion.*

El Gran Galeoto

Por Rafael Ginard de la Rosa

con una carta prólogo del Exmo. señor don José Echegaray. Esta importante novela social, que tanto éxito ha alcanzado en toda España está basada en el argumento del drama inmortal del señor Echegaray, y se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustradas con magníficas láminas, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA cada cuaderno.

La Hermosura del Alma

Por Enrique Perez Escrich

Esta interesante novela, que tan estraordinaria aceptacion ha tenido en toda España, se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustrada con magníficas láminas de los artistas mas reputados, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Los pedidos se dirigen al editor José Maria Faquineto, Atocha, 185, Madrid, y á la Libreria Española y Americana de Mr. E. Denne, 15 Rue Monsigny, Paris. f18v16 m. d. p. 1|2

LA LUZ DE LA ESPERANZA

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE [A]NTONIO CANCIELLO

RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA

Sucursal, Lima 403, esq. Independencia

El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra.
Azúcar Paris 3 ps y 4 id.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 4 id id.
Azúcar Tucuman molida 3 ps y 4 id id.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id.
Grasa de chancho 50 ps lata.
Bacalao 3 ps y 4 rls libra.
Grasa de baca 2 ps.
Jalea 4 y 5 ps caja.
Té en paquete 20 rls.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.
Atun tarro de 1 libra á 6 ps uno.
Salmon en tarro 10 ps uno
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.
Porotos de Manteca 1 lb.
Galletitas Lola 6 ps lb.
Mantas Francesas á 3 ps tarro.
Mariposa 6 ps docena.
Cepillo para cocina 3 ps uno.
Pimenton 3 ps. y 1|2 libra.
Jabon de España 6 ps lb.
Sal fina en tarro 4 ps uno.
Aceite Piañol 10 ps botella
Sapolio 3 ps paquete.
Queso de Holanda 35 ps uno.
Queso Gruyer 6 ps libra.
Garbanzos 3 ps lb.
Alpargatas del país 6 ps par.
Almidon Francés Remy 20 [illegible] caja de 3 lb.
Vino Burdeos Margaux 3 [illegible]
Almidon Americano 2 ps y 2 rls libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra.
Chuño 3 ps lb.
Almendras 3 ps lb.
Café crudo 4 y 5 ps lb.
Achitas de mano 8 ps una.
Frasco de pimienta blanca 5 ps uno.
Tarro de ostras 5 ps uno.
Tabla para lavar 5 ps una.
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para coches 5 ps paquete.
Aceitunas 6 ps libra.
Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Ginebra id chico 5 ps uno.
Licor de anisete 5 ps botella.
Dulce membrillo 3 1|2 ps libra.
Café de Cebada 3 ps lb.
Platos de porcelana 25 ps docena.
Platos de tabla 18 ps id.
Azafrán 15 ps uno.
Platos postre loza piedra 16 ps docena.
Flor de Harina 6 reales libra.
Fósforos caja grande 5 ps docena.
Kerosene 10 rls cuarta.
Nueces 2 ps libra.
Dátiles 3 ps lb.
Juego de Té [illegible] para niños [illegible]

Gran surtido de loza y ferretería. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" [illegible]

[illegible]

Loteria mensual de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 40,000 $fts

La lotería que está en circulacion, se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999—el valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c., dividido en quintos de 2 $, ó 50 ps m/c.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 5 DE 1883

PROGRAMA

12000 billetes á 10 $			$ 120000
Deduccion 25 o|o			30000
Al público			$ 90000
PREMIOS			
1	de	40000	40000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
8	"	500	4000
12	"	200	2400
25	"	100	2500
68	"	50	3400
116	"	30	3480
761	"	20	15220
1000 suertes ó 5000 en quintos			$ 90,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 83, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 o|o) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Abril 24 de 1883—La Comision Administradora. a27v6m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

QUEDA SUSPENDIDO

EL REMATE

DE LA CASA

CALLE CUYO NUM. 258

POR HABERSE VENDIDO

PARTICULARMENTE m3v6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO

ARBOLEDA &

Calle Cuyo N. 1134 al 1138

17 38|100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo

AL CORPUS

Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 m|c
Retasa id 9,540 id id 238,500 m|c
Base 2|3 la 6,360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 5 cts igual 17 varas 38 céntimos al Norte por 65 mts 40 cts. de fondo igual á 75 vs etc. 52 cts de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con sus depósito á ambos costados 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocinas pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.

Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m|c. 159,000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

DE DOS CENTRALISIMAS PROPIEDADES

LA MEJOR LOCALIDAD

DEL MUNICIPIO

Rodeados de infinitas mansiones lujosas

CALLE CUYO

Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

28 vs. de fte. por 46 de fdo.

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

PRIMERA TASACION

PS. 450,000 M|C.

Segunda fraccion ps. 500,000 m|c.

RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

1a. Fraccion

Calle Cuyo números 248 y 250

Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 15 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azoteas, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres pátios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,800 pesos al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m|c.

2a. Fraccion

Calle Cuyo números 254 y 258

Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Canon que hacemuchos años la habita.

Su terreno con 13 vs 1|2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, algibe, gas.

Tres pátios el primero es embaldozado y el zaguan de la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrata y la base para la venta son 500,000 pesos m|c.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs 20 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podriamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas negras lujo, negocios de todas clases etc. etc todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con una renta fija, inmutable condiciones escenciales para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, como antes de previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la Escribanía del Sr. don Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano núm. 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo

DE ARTICULOS REZAGADOS Y SOBRANNES

Que existen depositados

EN LA ESTACION

11 DE SETIEMBRE

Por órden del Sr. Presidente del Ferro-Carril del Oeste

EN LOS MISMOS DEPOSITOS

El Juéves 10 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Presidente del ferro-carril del Oeste, todos los artículos rezagados y sobrantes que se encuentran depositados en la Estacion Once de Setiembre, y cuyo pormenor es el siguiente.

1 carpa, catre y colchon, canastos, monturas, 1 mortero de cohetero, 238 piezas madera usada, fierro, colchones, cajones vacios, postes de ñanduvay, tirantes, baules, camas de fierro, rollos alambre, id id galvanizado, torniquetes, espíritu de alquitran, pintura, 1 caja sardinas, 1 id agua florida, id coñac, 7 barricas azúcar, 1 bulto talabartería, 1 id tienda, 1 fardo lona, 6 bolsas cal, 1 id ajuncos, 1 id yeso, carbon de fragua, fariña, semita, arroz, harina de maiz, 1 bordalesa blake, 1 fardo tienda, 26 barras fierro, 35 atados id, 15 tirantillos, tablones, altagias de varias clases, 88 listones, 31 id machimbrados, caños, 163 palos de ñandubay, 1 tercio yerba, 28 bolsas lino, 9 id cebada, 20 id trigo, 3 id alpiste, 3 id nabo, 10 id maiz desgranado, 1 toldo para coche, cueros lanares, vacunos, becerros, cerda, é infinidad de artículos largos de detallar. m5

Por el mismo

De una excelente propiedad

ESPLENDIDO FRENTE

Brillante renta y localidad

CONSTRUCCION SOLIDA

Y ELEGANTE

Calle de Cangallo 625 y 627

CASA DE ALTOS

Edificada en 20 vs. de frente

ADCORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 200.000 M|C.

RENTA GARANTIDA

2600 PESOS M|C. AL MES

El Mártes 15 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada con los mejores materiales todas maderas duras con azoteas de baldosas.

La casa dividida en dos departamentos, tiene á cada lado una gran sala á la calle con portadas y dos habitaciones mas empapeladas con cielos rasos de lienzo, cocina, con una pieza arriba en el entre-piso, algibe, gas, ambos patios están enlosados con piedra hamburguesa, puerta de calle y dos ventanas á cada lado.

La casa baja hace muchos años que la ocupa el mismo inquilino, pagando solamente 1200 ps. al mes.

La casa alta se compone de 8 grandes habitaciones, cuatro al frente con tres grandes portadas formando un hermoso salon, empapeladas lo mismo que las [illegible], cielos rasos, pisos de baldosas lo mismo que las galerías, todas las puertas exteriores son de cedro, puertas ventanas de cedro á los balcones, 1 pieza para sirvientes, [illegible] más en el entre-piso con piso de tabla, cocina y [illegible], bomba para el algibe, gas, puertas de calle y escalera de cedro, zaguan, piso de marmol, paredes recien pintadas, [illegible] pintados al óleo.

La casa está en perfecto estado de aseo, pues acaba de gastarse en ella como 15,000 pesos.

La casa alta está desocupada para que el nuevo propietario pueda disponer de ella á su antojo, pues [illegible] no alquilarse al dia del remate, ofreciendo varios [illegible] de primer órden que están dispuestos á tomarla por el precio de 1400 pesos al mes, lo que [illegible] de antes.

Como se vé, la renta es segura y las alquileres [illegible] que no hay temor que [illegible] Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina [illegible]

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU-38 ENTRADA UNICA PERU-38

FIESTAS MAYAS-ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, groes negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, velvetin ó terciopelo inglés negros y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, perfumería, corsés, medias y artículos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encajes y otros muchísimos artículos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 Perú 38—Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La Exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1º de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes. a29v15m

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El Quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos [illegible]

EL QUINIUM LABARRAQUE se coloca, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á [illegible] y á cada persona débil o extenuada por [illegible] lentas.

Asociado [illegible] de Valles produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis, Anemia* y [illegible]

[illegible] el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas [illegible]

[illegible] Farmacias acreditadas, debe [illegible]

[illegible] casa L. FRERE y Cª, Jacob, nº 19, en todas [illegible] en Paris.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;* en las *afecciones del Hígado,* en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones,* obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

AVISO

A LAS LAVANDERAS

Avisamos á todas las lavanderas que quieran probar la LEJIA-FENIX que pueden pasar por nuestra casa calle Defensa 157, donde se les regalará la cantidad suficiente para lavar 4 docenas de ropa, dándoles todas las instrucciones necesarias para el uso de la

LEJIA-FENIX

Garantimos una economía de un 50 o|o sobre el costo del jabon y una mas grande economía en el tiempo y trabajo.

JUAN PALAZUELOS Y COMP.

DEFENSA 157--Buenos Aires m5v15

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

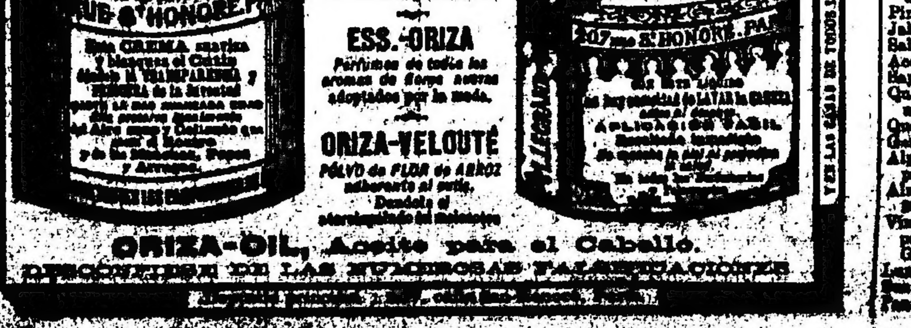

ORIZA-LACTÉ

LOCION EMULSIVA

Blanquea y refresca el cutis

Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTE

JABON [illegible] del Dr O. REVEIL

El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA

Perfumes de todas las flores [illegible] adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

POLVO de FLOR de ARROZ

adherente al cutis [illegible]

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

[illegible]

E UN LINDO CAMPO
En el Partido de la Lobería
Una legua 446[illegible] de campo
legua cuadrada
Ocupado con vacas y ovejas
[illegible] 20,000 ps. la anualidad
Base de venta 250,000 $ la legua
CON UNA HIPOTECA
DE 10,000 PS. FUERTES SERIE E
Pagaderos en 23 años
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Lobería compuesto de una legua más 446[1000 de área, lindando por el NE. con D. Nicolás Mendez, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.

El campo es superior para vacas y ovejas, por lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 20,000 ps. anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarán 40,000 ps.

En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. a24

Por el mismo
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
LA LOMA AMARILLA
Campos poblados con ovejas
Distante 5 leguas del Puerto
RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO
Pagaderos en 6 años
BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1|3 de leguas cuadradas.

Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Merinas compuesta de una casa de material pisos de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 va por 5 con cielo rasos de madera, y una cocina, poso y jagüeles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen halli, quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.

Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.

El camino que va del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cerca de la casa.

Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr. Ocantos (antes Joaquin Amado) al Este Kemeldson y Sheriff, Cafoglia y Biscca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Serno Lopez y está marcado en el plano de Meineke con el nombre de Diego Dodda.

La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps mas ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359,660 m/c; pagaderos en seis anualidades de ps 59,944 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones; además no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahia Blanca y que el primero de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de ese Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo
De un buen establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
CON UNA ESTACION
Del F. C. del O. en el mismo campo
2 LEGUAS CUADRADAS
EN DOS FRACCIONES
Cada una con buenas poblaciones
Puestos, montes, corrales, etc., etc.
Conocidas por las estancias
"SANTA MARIA"
Y "SANTA ISABEL"
BASE DE VENTA
350 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78

El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
(Detalles despues.) m5

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
POCOS PERO BUENOS
DE CAOBA, JACARANDA
NOGAL Y PINO LAGRE
Por ausentarse una familia
DEL PAIS
CAMAS DE FIERRO
Y BRONCE FLAMANTES
Alfombrados Bruselas etc
MAQUINAS VARIAS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 8 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por órden, todo un menage completo, por ausentarse la familia del país, y variedad de otros objetos por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
185 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 M|C.
Base 2|3 partes
PESOS 135.667 M|C.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas 150 vs por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca. autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaría de don Ramon Muños, posée en el Partido de Márcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaría de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas: ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría del don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a12

Por el mismo
De una fraccion de campo
4 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en lotes de una legua
Tierras Nacionales
En la Provincia de Buenos Aires
Dista 6 leguas de Gainza
y 4 de la gran estancia del Sr.
D. Emilio V. Bunge
PASTOS RIQUISIMOS
Lagunas y Jagüeles
SIN BASE! SIN LIMITACION!
Mitad al contado
MITAD A 6 MESES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 15 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1ª de Tierras Nacionales fraccion G lote núm. 21,

Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran Establecimiento del Sr. D. Emilio Bunge, donde llega la diligencia de manera que este campo que vendemos queda á solo cuatro leguas de la posta.

Además son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udondo, Hughes y otros, estando inmediato el valioso establecimiento de los señores Salas y Cerredas; quedando los campos que venden estos señores á $ 20,000 ps legua mucho más distante.

Cada dia que pasa van aumentando los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos que van dispersando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año pueden hacerse propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.

La tierra es vegetal como para agricultura y ganadería y los pastos en su mayor parte tiernos como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porcelillo, este último es de excelente engorde, y dura todo el verano.

La venta se hará en lotes de una legua sin opcion para que puedan comprar los que dispongan de poco capital y mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno, sin firmar pagaré.

No perder de vista estas ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.

Oportunamente pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa Alsina 78. m1

Por el mismo
Centralísima Propiedad
EN EL BARRIO OFICIAL
A una cuadra de la gran esplanada plaza 25 de Mayo
Calle Balcarce nums. 42 al 52
[illegible] Alsina Ns. 9 al 17
VARIOS EDIFICIOS
[illegible] COCHERAS Y CABALLERIZAS
[illegible] PESOS M|C. AL MES
[illegible] AD CORPUS
[illegible]

[illegible] Títulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m5

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12558.41 igual á ps. 312910.25
Base 2|3 partes $ 8371 12 ps. 209275 m|c

El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.

El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.

Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.

El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre sarzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.

Es una comodísima casa de familia bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313,040 25. m/c. siendo la base las 2|3 partes que son ps. 209,275 m/c.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Alsina 716
15 metros 10 cts. de frente
Por 56 metros 50 cts. de fondo
TASACION $ 139378 m|c.
Base 2|3 partes ps. 92920 m|c.
AD -- CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargados interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Córte, proceden á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaría de don Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle de Alsina número setecientos diez y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores—Tres cuartos de tabla con techos de zinc y piso de madera deteriorado, dos gallineros con techo de fierro galvanizado, una parra con sarzo de madera, un pozo de agua con brocal y caños de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139.378 pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion—Por más detalles ocúrrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a-6

Por el mismo
MUEBLES
DE TODO EL MENAGE
QUE ADORNA
LA CASA
CALLE TUCUMAN N. 238
Por ausentarse la familia para Europa

El Sábado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del país, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, 4 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhnil, 2 galerías doradas y cenefas de raso, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo marco dorado con luna, 2 grabados, 3 oleografías, 1 cama jacarandá con colchones y balduquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, colcha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con carpeta, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 más.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerías y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendiente 2 luces, 2 grabados, alfombrados, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, espejo marco madera, 2 galerías, 1 reloj, 1 juego loza para mesa, 1 sillon forro de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 1 cama para ropa, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote batería cocina, etc.

DE OTRA PROCEDENCIA—Una cantidad de alhajas de oro con brillantes. a27

Artalejo, Fernandez y Ca.
GRAN PICHINCHA
ESPLENDIDO NEGOCIO
DE UNA LINDA CASITA
ALTOS Y BAJOS
Localidad saludable
Y PINTORESCA
Calle San Juan N. 483

Magnífico frente, 3 ventanas á la calle, 4 balcones, 6 piezas á la moderna, cielo raso, pisos de tabla, etc.

Alquilada actualmente como muy barata, en 1050 $ y hay quien ofrece 1200.

Base bajísima 92,000 pesos ó sea más ó ménos el 1 y 1|4 ojo de renta,

Hipotecada en 80,000 pesos, intereses pagos hasta el vencimiento. El comprador puede seguir con la hipoteca, en cuyo caso vendrá á quedarse con la casa por 10 ó 12 mil pesos, percibiendo los alquileres hasta la chancelacion del gravámen.

Verdadero negocion
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.
Ad-Corpus
El comprador dará en seña el 5 p8. al firmar el boleto.
Por mas datos á nuestra casa Piedad 103. m1

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS.
594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente
por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribanía del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 6 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs. á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 posos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celocías en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas; si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral en sarzo de fierro, una araucaria y otras plantas de mérito en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones, nísperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cambocjias, magnolias, araucarias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad se aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es al siguiente:

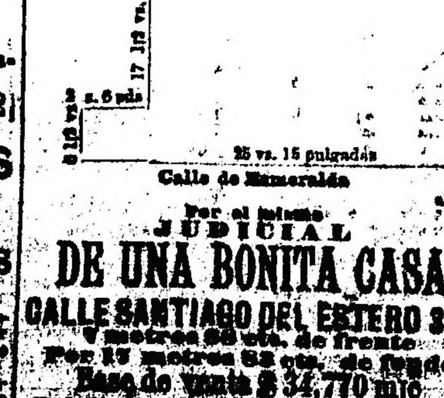

a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383
7 metros 80 cts. de frente
Por 13 metros 82 cts. de fondo
Base de venta $ 34,770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
[illegible]
VALE MUCHO MAS
[illegible]

[illegible] AL NORTE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS
GRAN RENTA
BARRIO INMEJORABLE
CALLE CORDOBA N. 114 Y 116
Entre Florida y San Martin
Tramway á la puerta por todos lados
17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo
BASES BAJISIMAS
TITULOS GARANTIDOS
El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramway.

Número 114
Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosias, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2º patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.

La casa esté en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
300,000 $ MC.

Número 116
Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PS. 250.000 M|C.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION
De la Fábrica 1a. Argentina
LA GRAN PROPIEDAD QUE OCUPA
CALLE DE COLON
NUMS. 460 A 476
Frente á los Depósitos de Lanúz
40 vs. frente por 102 de fondo
48 GRANDES PIEZAS
GALPONES ETC.
Gran renta 1 1|2 o|o
ESPLENDIDA LOCALIDAD
PARA UNA GRAN FABRICA
O PARA FAMILIAS
La propiedad reconoce
una deuda al Banco Hipotecario
por 13,000 £f.
Tasacion 1.050,000 pesos m|c.
2|3 partes base de venta
700,000 ps. m|c.
El Juéves 17 de Mayo á las 3
de la tarde

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad sita en el Paseo de Colon núms. 460 á 476, construido á propósito para una gran fábrica ó casa de familia con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente rebocado con tierra romana, y dos grandes portones de entradas, tramway á la puerta al lado de los diques que van á construirse por la compañía Inglesa.

Situacion inmejorable y de gran porvenir. a29

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE GRANDES MAQUINAS
PERTENECIENTES
A la Sociedad 1a. Argentina
POR LIQUIDACION COMPLETA
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
Máquinas
Prensa
Elevadores
Motores
Pobas
Turbinas
Trasmistores
Maquinas completas como para una gran Fabrica
El remate se efectuará en el local que ocupan calle Paseo Colon Núms 460 al 476
El Juéves 17 de Mayo á la 1 del dia

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran máquina á vapor horizontal con caldera sistema "Cormish" fuerza 25 caballo, 1 molino para reduccion de maderas duras, 1 desentegrador para polvo de ladrillo, 1 bombo absorvente con cañeria de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 3 grandes correas, 1 máquina á vapor "Locomovil", 1 trilladora de las mejores, 1 gran bombo con volante y cañeria, 1 taller de herrería completo, 2 grandes turbinas para fábrica de ladrillos etc., etc. a29

Por el mismo
JUDICIAL
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
DE 80 LOTES
EN SAN VICENTE
Inmediatos á la Estacion del
Ferro-Carril del Sud
Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino: por órden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Ortiz
EL SABADO 26 DE MAYO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros
2	20	7420 56
3	18	6749 61
11	7	2624 85
16	7	2624 84
17	6	2240 86
25	2	749 95
26	6	2250 88
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30260 07

SIN BASE

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa.
Los títulos son garantidos. m5

Por el mismo
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
SIN BASE
DE 25 SOLARES DE TERRENOS
EN TEMPERLEY
Lotes grandes como para quintas
Tasaciones bajísimas
Pertenecientes al concurso formado
AL BANCO ARGENTINO
El Sábado 26 de Mayo á las 3
de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los lotes espresados, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y extensiones del terreno, son los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente y cuya copia puede verse en nuestra casa.

Lotes Números	Solares	Superficie en metros
2 al 10	9	11585 85
13 20	8	12065 10
21 22	2	2788 25
24 25	2	3814 88
35 36	3	3264 81
41	1	1258 38
59	1	823 40
25	25	[illegible] 07

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en un solo lote, al gusto de los interesados.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
Títulos perfectos. m5

Waldino O. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde
Calle Cochabamba entre Sarandí
y Rincon

Cada lote se compone de 8 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 8 vs. 22 cts., tasado cada uno en 300 fuertes, base de venta 6,000 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 4, 5 y 6 y empiezan á las 32 vs. de la calle de Rincon para Sarandí. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible] en la ejecucion seguida por D. Julio Goyena y Ca. contra la testamentaría de D. Juan Palmaro. Por datos al rematador Perú 161 á las 3 de la tarde.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo. a24

Por el mismo
El Domingo 13 de Mayo á las 4
[illegible]
SUSPENDIDO

JUDICIAL
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, [illegible] remate de los [illegible] situados en una cumbre [illegible] calles de Venezuela, [illegible] que conduce las basuras, [illegible] remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como pertenecientes á la testamentaría de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra va á ser dividido en 75 lotes y con unas facilidades tan bajas que van á estar al alcance de los que piden limosna. El pormenor y tasacion es como sigue: de los mencionados lotes hay incluidas 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las dichas esquinas que tambien más frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 8 reales la vara cuadrada, es decir, que 17 $ tienen una sepultura ni en la Charita es tan barato, sin embargo de la enorme distancia que hay de una posesion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en estos precios, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni tal tampoco que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life; es un remate que vá á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy. Porque han desaparecido las dudas de que la quemazon sea un hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay más razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas se vá á garantir que el título es de primer órden y si no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Por el mismo
El Domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde, de una hermosa esquina rodeada por las calles de Temple 987 y Ombú, mirando al Sud y Este. El pormenor es como sigue: el terreno mide 18 varas á la primera por 35 á la 2ª, se vá á proceder á la venta, en la forma siguiente:—La esquina tendrá 18 varas de frente por 27 de fondo cercado de pared y con su vereda correspondiente, el otro lote que es formado por una casita que queda con frente á la calle de Ombú, se compone de 8 varas de frente por 18 de fondo, dos lindas piezas de cinco varas por costado con pisos de tabla, cocina, letrina, y pozo de balde: debo prevenir que cuando se estaba edificando el maestro se encontró una piedra preciosa del tamaño de un garbanzo, el cual lo llevó á reconocer á lo de Fabre, resultando ser un ópalo de valor de 1,000 £f, lo pusieron en rifa y se lo sacó un escribano de los más feos que hay en el Cabildo, así es que este terreno es de suerte, excelente noticia para el que la compre. m1

Por el mismo
El Domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, de una gran promiedad formando esquina á las calles Arenales y Bermejo, hipotecada al Banco, muy conveniente para un empleado por que solamente con la plata que paga de alquiler mensual para el alojamiento de su familia, tiene suficiente para la amortizacion é interés, y al cabo de algun tiempo vendrá á ser propietario sin deber un medio á nadie y sin haber sufrido un desembolso, Alerta pues y abran el ojo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 21 vs. de fte por 10 vs. de fdo, 5 grandísimas piezas hechas á todo costo, con su galeria correspondiente que dá al patio y un galpon, de manera que hay comodidad para gente y caballos, cocina, letrina y pozo, no dista mas que 100 vs. de la hermosa calle Santa-Fé y colocada en una inmensa altura; tambien se rematará un lote de terreno lindando con la casa que mide 10 vs. de fte. por 54 de fdo, todo por lo que dén no siendo tiros de orejas. m1

Por el mismo
El Domingo 6 de Mayo á las 5 de la tarde, de una casa bien situada, calle de Zeballos núm 281 entre las de Méjico y Chile, por ausentarse su dueño para Italia á recibir una herencia segun él, pues es general que todos los que vienen de allí dejan la fortuna en poder de otros sin embargo llegan aquí como dicen los paisanos en el montazo y despues que adquieren una fortuna se la llevan para allá de pretesto de ir á buscar más, y despues si te he visto no me acuerdo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 piezas en perfecto estado, la mayor parte con tirantes de madera dura, todo rebocado por dentro y fuera 2 zaguanes, puertas y ventanas muy buenas, cocina, pozo, letrina, y parral puede dar facilmente 1200 ps. de alquiler mensual, la venta es sin límite se deja que la hagan los hombres de más criterio. m1

Por el mismo
El Domingo 6 de Mayo á las 4 de la tarde, de una casa muy central calle Paraná núm 383 entre las de Temple y Córdoba, hermosa calle empedrada, todos los años para las Pascuas se queman judas y hoy se quema la finca, es decir, que siguen las quemazones; con diferencia que á los primeros se les arma una mecha para encenderlos y la finca en lugar de mecha tiene hipoteca que es mas ardiente. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 vs. de fte. por 30 de fdo., 5 lindísimas piezas, bien hechas, puertas y ventanas á la moda, zaguan, patio y pisos embaldosados, cocina, letrina, pozo, un altillo, calle empedrada, vereda de piedra. La venta es á la más alta postura, pasando lo que se debe de hipoteca. Más pormenores al rematador Victoria 31, cuarto num. 22 altos. m3

Por el mismo
El Domingo 6 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde, de una linda esquina, dividida en 2 lotes, situada en la calle de Ecuador y Arenales por ausentarse su dueño para el otro mundo porque aquí está de mas, el pormenor es como sigue: el 1º que forma esquina á las dichas calles, se compone de 15 vs. de frente por 33 1|2 de fondo cercado de pared; el 2º se compone de 10 vs. de frente por 33 1|2 de fondo tambien cercado de pared, este terreno fué comprado para establecer una casa de trueque, pero no habiendo podido encontrar los materiales necesarios y de 1ª clase se ha resuelto á dejar el negocio para otro que le sea más fácil conseguir, las flores para el jardin. Esta hermosa propiedad solo dista una cuadra de la Estacion Centro-América y media de la hermosa calle de Santa Fé, precisa ocasion y por mas datos al martillero Victoria 31 cuarto núm 22 altos. m3

Godoy y Gardella
GRAN PROPIEDAD
INMENSO PORVENIR
CALLE EUROPA 888
A UNA CUADRA
Del gran Boulevard Entre-Rios

Tramway etc. 18 varas de frente por 72 de fondo, todo cercado de pared, 4 hermosas habitaciones, casa de familia gran corralon, galpon y demás comodidades, todo en parado venta sin limitacion liquidacion de un condominio

El Domingo 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, que rogamos á los interesados la visiten, títulos y demás informes, Defensa 517 m3

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
CERCADO DE PARED
Calle de Sarandí
Entre Independencia y Estados-Unidos
A LO QUE DEN

El Domingo 6 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 32 de fondo. m3

L. Mattaldi Hno.
DE MUEBLES
Piano de Amadeo Thibout
JUEGO SALA DE SEDA &
En la casa habitacion
CALLE CERRITO 395
EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse la familia del país.

SALA—1 juego compuesto de 9 piezas, forrado en seda punzó, 1 espejo dorado, 3 galerías con cortinados, 1 piano perpendicular, 1 banco para id., 1 mesa centro, sillas fantasía, cuadros, alfombrado, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con juego, sillas, cuadros, cortinados, esterados, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Compuesto de 1 cama caoba francesa, para una persona, ropero caoba, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cuadros, esterados, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con piedra mármol, 1 mesa arrimo, sillas, 1 juego de 9 piezas forrado en reps, cuadros, reloj, espejo, porcelanas, cristalería, cubiertos, esterado, perchas, cortinados, etc.

PATIO—Plantas de varias clases, utensilios de cocina, mesas de pino, bañaderas, etc. m5

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 10 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente.

110 barricas almidon, 25 bolsas azúcar, 30 cajones coñac, 20 bolsas arroz glacé, 25 cajones té en paquetes, 20 id, susito, 10 bolsas semilla alfalfa, 20 cajones bacalao, 15 bolsas café, 30 cajones pasas de San Juan, 25 id, de Málaga, 50 quesos pate-gras, 200 libras pabilo, 150 id, chocolate fino, 10 mil cigarros de la paja, 5 cajones grasa de chancho, 40 damajuanas anis, 20 id, aguardiente, 200 escupideras blancas y pintadas, 200 fuentes surtidas, 20 cajones aceite en botellas, 150 resmas papel estrasilla, 20 balas id estraza, 20 cajones orejones, 15 id champagne, 80 docenas platos, 40 cajones kerosene, 30 id. ginebra, 50 id. azul 20 id. jabon, 20 id, aceite italiano, 15 id. id, francés, etc, etc. m5

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE PIEDAD
NS. 564 Y 566
ENTRE
Libertad y Talcahuano
17 1|2 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
TASACION 1.000,000 $ M|C
Base para la venta $ 750,000 m|c

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y al fondo de 19 piezas, todas alquiladas; el departamento de la izquierda está ocupado con una panadería, se compone de 6 piezas, mas una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, sólo se fija como base de venta 750,000 pesos m|c. asegurándose que llenada esta base, se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7,000 ps. m|c. de alquiler mensual, como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la capital terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc., etc.

Títulos perfectos, hechos en la escribanía del Sr. Cabal. Por mas datos ocurra al rematador, Piedad 80. a24

Por el mismo
CUATRO LEGUAS DE CAMPO
MENOS UNA FRACCION
CONOCIDO POR EL MONTE
Y Laguna de las Mojarras
Entre dos ferro-carriles, el Central y Andino
Provincia de Córdoba
CERCA DE LA DE BUENOS AIRES
A 5 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros, y á 10 leguas al Norte de la Carlota—Con aguada permanente, y alambrado por un costado
Poblado hace 20 años, pastos superiores
Base bajísima 3000 $f. la legua

El Juéves 10 de Mayo á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el Monte y Laguna de las Mojarras señalado en el plano de Chapeaurouge con el núm. 85 y nombre Moore. Linda con Sres. Weilemaulles (antes Hope), Miller, Torres, y Chapeaurouge. El campo [illegible]

Para ver el plano y demás informes ocurrir á mi escritorio, calle Piedad núm. 80. a30

Gran Propiedad
A media cuadra de la Plaza de Mayo
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de rejas edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 73 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
18 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 2 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaría del Presbítero D. Ramon García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 73 de fondo, ó lo que exista entre muros, tasándo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandísimos salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos; todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como plazas, no los hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la renta está asegurada, pues como decimos más arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que haga el inquilino á favor de la casa: el que compré esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.

Está demás estendernos sobre las ventajas de esta finca, sólo sí prevenimos á los capitalistas pasen á verla.

Por más datos al rematador San Martin 31.

NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser dia que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.

La casa se puede ver todos los dias por la maña hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. a15

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de Mercaderías los dias Martes, Juéves y Sabado, y adelanto dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Rurales, etc etc.

Nazar y Gonzalez Catan
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De primera Instancia
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
Situado en la calle Gauna entre
Almagro y Caballito

Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaría de Da María del Rosario Rodriguez de Poveda.

Base para la venta 35,000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por órden de dicho señor y como perteneciente á la testamentaría de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda, el terreno que arriba anunciamos, cuya área se compone de 55 vs de frente á la calle de Gauna por 131 varas y 3 cent de fondo por el costado Este, y 197 vs y 06 cent. por el costado Oeste, compuesta su superficie de 7,257 vs.

Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate, pues el terreno está situado en una de las mejores calles, como es la de Gauna, que se cruza con la de Rivadavia. Rodeado de quintas como se ve al Sr. Orma Basualdo que linda por el frente, el Sr. Dr. Lauserre, Sr. Dr. Reinal y otros.

Por más datos á nuestra casa, Victoria 150 y para ver plano de dicho terreno á la escribanía del Sr. Wright a10

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. [illegible] venderé en remate público en los dias indicados los bienes fincados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaría de don Domingo Amo.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mts de frente por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc. patios embaldosados, un gran algibe y otros departamentos.

Tasacion 117,161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.

Dia 17 á las 2 p. m. la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mts 50 cent á la primera de estas calles por 50 mt 60 cen á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla, cielo raso etc., dos patios embaldozados, cocina, cochera y un hermoso galpon.

Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 98,384 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona núm 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.

Tasacion 9,180 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes

Dia 18 á las 2 p. m. un solar situado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c. base de venta 2|3 partes.

Dia 19 á las 2 p. m. de una chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo Pacheco ó en mi Escritorio calle Rico num 7

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o, al firmar el boleto de compra. a17

R. y J. Amoretti
EL LUNES 7
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS &
c17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc.. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

Schóó y Mejía
IMPORTANTE REMATE
DE LA ADUANA
29 cajones rico vino del Cabo
20 CJS. SALSA INGLESA

El Sábado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos el vino y salsa indicada en los Depósitos Semborain (Aduana Nueva) donde estará la bandera, por órden del Sr. Administrador Gral. de Rentas.

Puede verse en nuestra casa San Martin 9. a29

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63,159-56 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs. 55 cent. de fondo al Este.

Su edificio consta de 8 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la primera, es de ps. m|c. 94,739-25 c, y no admitiré oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps m|c. 63,159-56 c.

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lobeda.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 394. Registro de D. Adolfo Saldías del año 1883.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaría. a6

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green; una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 36 cts. de largo por 4 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas asotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, reboque en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc.

El terreno se compone de 31 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Yoanner, por el N. O. con doña María Vieira, por el S. E. calle en medio con doña Merceliana Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 58,349 ps. m|c. con 70 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 38,566 con 51 centavos m|c.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a4

JUDICIAL
DE MUEBLES
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al más alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Fourcade contra Da. María Mompelas de Jauregui, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico escritorio negro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lavatorio negro, 1 silla de hamaca, 1 cómoda nogal, 1 sofá, 4 butacas, 1 lavatorio nogal, 4 camas de nogal completas, 1 escritorio caoba, 3 roperos nogal, 1 id con espejo, 6 mesas de noche de nogal con piedra mármol, 6 sillas de nogal, 1 aparador de nogal, 3 cómodas negras, 2 id de nogal, 2 roperos con espejo, 6 sillas de esterilla, 4 camas sencillas, 3 escritorios de nogal, 1 canasto de paja, 3 almohadas, 1 juego de lavatorio, 1 id de pié, 1 araña, 1 mesa redonda de centro y otros muchos muebles que estarán á la vista. a26

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72
DE MUEBLES

El Mártes 8 de Mayo á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15a. y como perteneciente á una ejecucion: 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 id de nogal, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 escritorio de nogal, 1 biblioteca de guindo, 1 mesa de caoba, 6 sillas de id, 6 id negras, 2 mesas de arrimo, 4 galerías, 2 floreros de porcelana, 2 id de alabastro, 2 rinconeras de caoba, 6 sillas de guindo y otros muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia—15 estufas grandes de varias clases, etc. m1

Base de venta 35,000$ m|c.
DE LA CASA
Calle de Olvido núm. 678 entre
Santa-Fé y Arenales

El Domingo 6 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 15 vs. de frente por 40 vs. de fondo, una magnífica sala que se presta á dividirla, una ante-sala y cocina, todo bajo de corredores, letrina y algunos árboles, el frente á la moda con sus dos ventanas, puerta de calle de cedro, barandillas de fierro al frente con un lindo jardin. Títulos inmejorables. Por mas datos al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 ojo como garantía de ella. m1

Miguel Cano y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
DE 5 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la calle
DE LA UNIVERSIDAD
A media cuadra de la Plaza
Herrera y á 50 varas del punto
designado para mercado
DE ABASTO
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de la Universidad, por 54 1|2 de fondo en el costado Sud y 52 1|2 varas por el costado Norte. El terreno es altísimo, teniendo al lado de la Plaza de Herrera, una espléndida vegetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este y al Oeste la calle de Salta donde tambien va á establecerse tramway. La venta será liberal, sin base prévia y por lo que den, pues no se retirará lote.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio. a27

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE UN PRECIOSO
TERRENO
CON FRENTE
A LA CALLE DEFENSA
Entre las de Industria y Alegria
Antes de llegar á la Capilla de Sta Felicitas
Sin base y por lo que den
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A las 2 de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno situado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría é Industria, á cuatro cuadras de la gran quinta de Lezama, y una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicitas, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de valiosos edificios contándose entre estos la gran panadería de Santa Lucía, situada en la calle de la Defensa núm. 525

La venta se hará sin base y por lo que den.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31. 3er. patio. a28

Por el mismo
AL NORTE
Grandioso remate de terrenos
A UNA CUADRA
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Con frente á las calles de Bolini. Del Sar, hoy Bustamante: Berutti y Arenales. hoy Juncal
TERRENOS ALTISIMOS
Y VISTAS SIN RIVAL
Frente a la gran cerveceria
ARGENTINA
A 4 cuadras de la estacion Centro-América
Area total 17,840 vs cuadradas
DIVIDIDA EN 42 LOTES
VARIOS TAMAÑOS
Y EN DOS FRACCIONES
SIN BASE PARA LA VENTA
El Domingo 13 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE

Procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden de los dueños de dichos terrenos, bajo la condicion de no retirar ni un lote y quemar por lo que den, la gran área de 17,840 varas cuadradas de terreno, divididas en 42 lotes de todos tamaños y en dos fracciones precisas á la una de la otra.

La fraccion mayor 30 hermosos lotes linda por el frente Oeste con la calle Bolini, por el Este con la calle del Sar, (hoy Bustamante) por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la de Arenales (hoy Juncal).

La segunda fraccion (6 lotes) linda por el frente Este con la calle del Olvido, por el Oeste con la calle del Sar, por el Sud con la calle de [illegible] y por el Norte con D. Ambrosio Dillon.

Los magníficos terrenos están situados á una cuadra de la calle de Santa Fé, teniendo al frente Oeste la espléndida quinta del Sr. Dawney, en la misma direccion, una cuadra mas afuera, el soberbio edificio de la antigua Cervecería Argentina. Por el frente Sud, se ve la calle Santa Fé, se ostenta el gran palacio quinta del Sr D. Tulio Mendes, hoy del Dr. Santiago Luro.

La vista de estos terrenos no tiene rival, por su altura y ventilacion, siendo además de inmediato porvenir por su excepcional situacion.

Los terrenos se venden á todo precio y sin base prévia, porque hay empeño en liquidar. La ocasion es pues, admirable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.

No está demás prevenir que los terrenos que vendemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden; pudiendo escriturarse al dia siguiente del remate.

Para planos y más informes, á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio). m1

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que sigue contra la testamentaría de D. Alfredo C. Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a25

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo

Varios muebles, basar, útiles de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que estén en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. fép

Por el mismo
En la casa calle de Bolivar num. 83
Y ALSINA 135
HOY

A las 12 del dia; de una gran cantidad de frazadas y un variado surtido de mercaderías. m5

Milani hermanos
JUDICIAL
EN CHASCOMUS

El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koernig, contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peros, etc.

La base de venta son 9000 pesos.

El remate lo daremos en el mismo terreno.

Por más informes al rematador, Dolores. a25

Luis Baca
En la CIUDAD de DOLORES
EL 8 DE MAYO A LAS 11 A. M.
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad don Lino D. Lagos, venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina etc.

El terreno en que está construida esta finca, consta de 15 varas de frente á la calle Brasil por 50 de fondo, cercado de pared.

Tasacion 21,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes ó sean 14,300 ps. m|c. a24

POR LO QUE DEN
UNA CASA
CALLE DE AYACUCHO 519
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A las 2 de la tarde

Sin base y por lo que den remataré el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 8 vs. 30 c. de frente al Oeste por 28 vs. y 28 cs. de fondo, 3 piezas y zaguan un poco, cocina, pozo y demás dependencias.

La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña María Campos de Romero contra D. Cristobal Domeneli que tramitan por la Secretaría á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que no pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.

Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. m|c. en el acto de firmar el boleto. a20

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UN TERRENO
De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A la 1 de la tarde

Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, Lindando con la casa que tiene el núm 221, entre Venezuela y Méjico, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden, y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, altos, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 10 o|o al firmar el boleto.

El terreno está rodeado de simientos. a24

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
PERTENECIENTES
Al concurso de D. Francisco Llubia
EL VIERNES 11 DE MAYO
A las 12 del dia
En la casa calle Defensa núm. 72
Remate del señor Merea

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y como perteneciente al concurso de D. Francisco Llubia venderé en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada los artículos siguientes:

15 piezas bramante, 33 camisas para hombre, 53 pares medias, 8 docenas pañuelos, 5 piezas uso-doméstico, 4 id empezadas, 49 tohallas, 2 piezas bombasí, 2 id labrado, francla amarilla, id blanca, lienzo tablon, camisas, bordado, 1 pieza terciopelo negro, 50 piezas cinta de colores, géneros paro vestidos, lustrina para id, coleta negra, id plomo, cotin de hilo, id de algodon, ponchos, camisas de cotin, delantales para niños, vestidos, calzoncillos, cuellos y puños, gorritas de lana, hilo de varias clases para coser, id para bordar, pañuelos de algodon varios colores, camisetas varias clases, colchas, sombrillas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. m2

Por el mismo
DE 54 CUADRAS
Y 93 CS. DE OTRV
En las Lomas de Zamora
BASE DE VENTA
DE TODO EL TERRENO
PFTS. 6591-60
BASE DE VENTA
POR MANZANA
119 pftes ó 3175 pesos m|c.
EL DOMINGO 20 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y en la ejecucion seguida por el Fisco contra la testamentaría de la señora Jacinta Frecco de Avellaneda, procederé á vender en remate público 54 cuadras y 93 cs. de otra de un lindo campo en las Lomas de Zamora ó sean 150 varas igual á 100 ms. 45 cs. de frente al N. O. [illegible] con el Riachuelo de Barracas, por [illegible] varas [illegible] 92.8 ms 10 cs de fondo. Este campo está cruzado por la parte Sud por el arroyo del Rey de agua potable siempre permanente, etc.

La primera tasacion de todo el campo importa 13081 pesos fuertes y 20 cs. y con la rebaja del 25 [illegible] se ha ordenado hacer ahora queda como base de 6591.60 pesos fuertes sean 119 fuertes por cuadra. La venta se hará por manzanas de 16 varas de frente por 150 de fondo termino medio y la base será de 119 fuertes ó sean 3175 p. m|c. y se verificará en el mismo terreno donde estarán las banderas. Los interesados que tomarán el tren de la 1 1|2 p. m. en la Estacion Lomas de Zamora, carruages para conducirlos al mismo campo. Los compradores sin escepcion depositarán el 5 ojo del valor de lo que compren y por otros datos pueden los interesados ocurrir a la Secretaría á cargo del Dr. Manuel Beretervide ó á mi Escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El campo es muy conocido en las Lomas de Zamora y no olvidarse que el remate se será á las 3 de la tarde del Domingo 20 de Mayo de 1883. m5

Ramon Zabala
JUDICIAL
Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez Cuartel 5º de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en:

710 ovejas al corte, 34 cabezas, hacienda vacuna al corte, 2 bueyes, 89 yeguas al corte, 5 caballos.

Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo
JUDICIAL
En la misma propiedad

El dia Mártes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 530 metros de frente por 841 id de fondo incluso dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 12,300 pesos m|c. y como perteneciente á la testamentaría de Don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos y otros por cobro de pesos.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Julio Viale
DE todas LAS EXISTENCIAS
DEL BAZAR
CALLE PIEDAD NS. 342 Y 344
Por órden de su dueño
EL LUNES 7 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho Bazar, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Platos porcelana, id piedra, id loza comun, escupideras con y sin tapa, [illegible], botellas de varias clases, copas de varias clases, vasos, fuentes porcelana y loza blanca, jarras, tazas para café, [illegible] con platos de porcelana y loza para almuerzo, té y café ensaladeras, fuentes con tapa, salseras, salvaderas, palanganas, jarras, un buen surtido en juegos de lavatorios, 5, 7 y 9 piezas, etc.

Electro-plata Cubiertos de mesa, de postre, juegos de té, aceiteras, teteras, tarjeteras, viscocheras, azucareras, copas, jarritos, cubiertos para niños, mantequeras y muchos otros que estarán á la vista.

A mas 80 docenas copas finas de 5 y 6 tamaños de cristal. Sobre, ferretería y terraría surtida estará á la vista.

En seguida los armazones y útiles. m2

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Suipacha. Por el presente se cita, llama y emplaza á Don PEDRO N LOPEZ por el término de quince dias á contar desde la fecha, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, á absolver posiciones que presentará Don Casiano Martí, en la demanda que sobre abuso de confianza y estafa, le sigue, así como tambien para prestar un reconocimiento de firma—Suipacha Abril 4 1883—José Govaro, Juez de Paz. m 5v20

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S., y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolivar No 21. m 5 v 5 ju

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUIN CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gambon, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. m5 v5j

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adictardo Heredia, se cita por medio del presente. á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Lotchós; á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Federico Isla. m 5 v5 ju

Por disposicion del Señor Don Agusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á Don Ernesto Ingoversen, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9, del entrante Mayo á las 2. p. m. á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo de Don Ramon Miró (donde el que firma se haya adscrito. Buenos Aires Abril 28 de 1883—F. A. Gonsalez—Cabildo Altos. m3 5 v 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á DON JUAN JOSE CERNADAS por medio del presente y por el término de tres dias, á fin de que dentro de seis, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que han iniciado contra él, los Sres Virmara Hermanos por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio si no compareciere.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—Ramon Peralta, Secretario, Cabildo. m3 v5

Alcaldía del Cuartel 4º Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias desde la primera publicacion, á DON JUAN LAVAZZA, para que se presente por sí ó por apoderado en forma, á contestar la demanda que le tiene entablada D. César Annoni por cobro de pesos; previniéndole que pasado este término se procederá conforme á la Ley—San Fernando Mayo 1º de 1883—Pedro F. Vidal. m3 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á doña MANUELA HERRERA DE MONTES, en el juicio que le sigue don Alfredo C. Fernandez, que le ha sido embargada la parte de herencia que le corresponde en la testamentaría de su finado esposo don Juan Calisto Monte, y la providencia siguiente.—Dolores Abril 19 de 1883. Hágase saber á la ejecutada el embargo trabado y cítesela de remate, en la forma solicitada en el escrito que antecede.—R. Molinas ante mí R. L. Aparicio.—Dolores Abril 24 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio. m3v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Montepío que se hallaba situado en la calle Lima núm. 79, de propiedad de DON CESARIO BABANAQUE que pueden ocurrir á recibir [illegible] Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2º patio. m3v27

[illegible] Buenos Aires, Abril [illegible] de 1883—[illegible] Secretario—Bolivar 21.

Por disposicion del Alcalde de la 2ª Seccion judicial Cuartel 2º, en los autos seguidos por don Antonio Sonsa contra don GENARO BILLA por cobro de pesos, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias al representante del demandado, don Félix Acosta, la providencia recaida en dichos autos, que dice así: Buenos Aires, Abril diez y nueve de 1883. No habiendo el demandado [illegible] conformidad con el pedido que antecede, procédase á la venta de los bienes embargados por el martillero don Andrés W. Mesa, prévia aceptacion del cargo. C. Silva. Hágaseles saber que debe comparecer dentro del mismo término á tomar la intervencion que en esta causa le corresponde, y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—C. Silva. a20v4m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gambon, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. a28v30m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que en término de treinta dias, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, para que ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir las acciones que haya lugar en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Abril 26 de 1883—Andrés de Vera, Pdor. Municipal. a29v31

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PATRICIO MOLINA y doña MARIA VAZQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20v20

Por el presente se cita llama y emplaza á don Juan Argüelles (hijo) por término de 15 dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Juan B. Pareto sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 90 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 9 de 1883—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a10 v6m

Por disposicion del señor Juez de Ira Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

El señor Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se cita, llaman y emplazan á los Sres Eduardo Madero, Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emma Bosch, Dña Aureliana Cazon y D. Manuel Doiz, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de este partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Bvid. a1

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado en lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaría del Sr. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a16 v1m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se cita y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes, aguas arriba compuesta su estension de doce cuadras de frente sobre á cada lado, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con don Federico Guimarens y por el otro con D. Antonio Scolari—se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente pues de lo contrario se concederá á don Joaquín Gomez el título de posesion que ha solicitado. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan m31 v15m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 2 de 1883.—Ricardo M. Wright. a16v14m

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA DE VENCE, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883—Juan E. Mason. a7 v7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m29 v29

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO SOSA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Lotchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883—Federico Isla. a7 v7m

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones, dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo, de 1883. Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a12 v12 m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanislao Lopez—Bolivar 21. á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. a 10 v 10 m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1883—Clodomiro Gallardo. a15 v15m

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar 21. Cabildo. a15 v15m

El Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Dña FELIPA PACHECO, se cita por medio del presente y por quince veces á D. MIGUEL CHAVES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que está adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor con arreglo á lo prevenido en el art 90 del Código de Procedimientos.—Bs. As., Abril 19 de 1883 Emilio del Valle, Escribano público. a21 v6m

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sea como herederos ó acreedores, para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guaminí, Abril 21 de 1883—Paulino Amarante. a26 v27

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á Doña JUANA GONZALEZ DE AVERASTURY, por 15 veces, para que dentro de ese término comparezca por sí ó por apoderado ante su juzgado y secretaría á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, en los autos testamentarios de D. Tomás Gonzalez, y en el incidente seguido por el Dr. don Toribio Aubin, con la dicha testamentaría, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 18 de 1883.—Manuel Garay. a21 v6m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á el que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a22 v30m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Dr. don Juan F. Amaral, Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á don FELIZ PALOTTA para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado á [illegible], bajo la pena que de no comparecer á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Dr. don Roberto Hanssarragt Aldaz, por cobro de honorarios. Dolores Abril 19 de 1883.—Julian E. Silveyra.—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D... ROBERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante su juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883—Ricardo M. Wright, Bolivar núm. 21. a28v30m

Juzgado de Paz de Dolores—[illegible] ROSALES [illegible] Aparicio—Secretario.